

Campo Regional

PUBLICACIÓN MENSUAL DEL MEDIO RURAL

SUMARIO

6
APRUEBAN
CASTROVIDO SIN
HACER CASO
AL CAMPO

7
EL PRECIO DEL
GASÓLEO CALIENTA
AL SECTOR



8
LOS DERECHOS
DE REMOLACHA,
A ÚLTIMA HORA

10
LOGRAMOS QUE
SE PUEDAN
TRABAJAR LOS
BARBECHOS

16-17
LAS INDUSTRIAS
BUSCAN GENTE
CON GANAS DE
TRABAJAR



Pasó la fiesta de San Isidro con el campo esperanzado

El tiempo ha sido mejor que la tramitación de la PAC

Este año el día 15 de mayo, San Isidro, marcó el final de la complicadísima campaña de presentación de solicitudes para la Política Agrícola Común. También fue una jornada de esperanza para el campo, tras una primavera bastante benéfica en lluvias y temperaturas, que, de continuar así hasta principios de junio, permitirían una cosecha menos catastrófica que la del año anterior.

Comenzando por la PAC, las organizaciones provinciales de ASAJA en Castilla y León han tenido que realizar un esfuerzo titánico para afrontar su tramitación, ya que en buena parte de ellas esta campaña se han duplicado el número de expedientes.

La avalancha de solicitudes ha supuesto un elevado coste para nuestra organización, un coste que en anteriores convocatorias se compensaba quizás de forma in-



La actividad de las oficinas de ASAJA en estas semanas ha sido incesante. FOTO S. ARNUNCIO

directa con las aportaciones que las entidades financieras daban por la domiciliación del cobro. Pero actualmente este coste no se compensa de ninguna manera, la tramitación de la PAC se ha convertido en un servicio claramente deficitario para ASAJA, con numerosos costes de todo tipo: per-

sonal cualificado, oficinas, material de oficina, etc.

Respecto a la cosecha, de sólo unas cuantas lluvias puede depender que las cerca de 2,2 millones de hectáreas de cereal sembradas se conviertan en menos de 5 millones de toneladas o que se superen los 7 millones.

La industria quesera no quiere comprometerse con el sector

ASAJA pide medidas de apoyo para los ganaderos

Tras las críticas y protestas del sector productor por las unilaterales bajadas de precios registradas en los últimos meses en la leche de ovino, las queseras se han comprometido con el consejero de Agricultura y Ganadería a no bajar por debajo de las 10,25 pesetas por extracto quesero.

Los productores, y ASAJA como representante de los mismos, han criticado en primer lugar que este compromiso se haya tomado sin tener en cuenta a los ganaderos y sus cooperativas, que fueron

informados pero no participaron en este documento. Además, para ASAJA, el precio de 2006 no debería haberse fijado con la media de los años 2003 y 2004; no se entiende la eliminación del año 2005 de este cómputo.

ASAJA entiende que es necesario realizar el máximo esfuerzo para evitar lo que ya es un hecho el abandono de la producción. Por último, la organización seguirá beligerante en su defensa de los profesionales del ovino.



Ganaderos de ovino de leche en Benavente.

**Queremos
que el campo
esté presente
en las cajas**

El proceso electoral en las cajas de ahorro de Castilla y León (Caja Ávila, Caja Círculo, Caja Burgos, Caja España, Caja Duero y Caja Segovia) está en plena actividad, y concluirá entre los meses de junio y julio. Cuando ASAJA se embarcó, hace ya tiempo, en esta aventura, sabía que era difícil lograr hacer oír la voz del campo en los órganos de gobierno de estas entidades, pero eso no ha desanimado a la organización de su empeño.

A pesar de los múltiples escollos que han ido apareciendo, ASAJA ha estado trabajando estos meses para que el sector agrario y el mundo rural ocupen el puesto que merecen en los órganos gobierno de las cajas de ahorro de la región, que estos días celebran sus elecciones. Una lucha en la que ASAJA sabe que cuenta con el apoyo de la gente del campo.

Lo que está claro en todo este proceso es la desigualdad de medios con que cuentan los partidos políticos y otros colectivos socioeconómicos con los que posee una organización profesional vinculada al cada vez más ignorado medio rural como es ASAJA. Por eso, hemos exigido respeto por opciones no mayoritarias, como puede ser la de nuestra organización. Y ahí radica la importancia de que los agricultores y ganaderos apoyen nuestra opción.

PÁG. 6 Y EDITORIAL PÁG. 3

EDITORIAL

JOSÉ ANTONIO TURRADO*

El acuerdo del ovino que nunca fue tal acuerdo

La Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta convocó en su día una reunión con las principales cooperativas integradas en Urcacyl y la Federación Regional de Industrias Lácteas para abordar la problemática del mercado de la leche de ovino. Por indicación expresa del mundo cooperativo, no se convocó ni informó a las organizaciones agrarias, y el resultado fue que en la liquidación siguiente siguieron bajando los precios y el clima se tornó todavía más tenso entre las partes en conflicto.

Ante la exigencia por parte de ASAJA de una reunión convocada con transparencia y donde estuviesen todos los agentes económicos y sociales implicados, tal cita se produjo el 2 de mayo, y el consejero de Agricultura llevó pactada con el sector industrial una declaración casi institucional que había de transmitir tranquilidad y sosiego a la parte productora. El primer mensaje es que la industria se comprometía a recoger toda la leche que se está produciendo, con lo que desaparecía el fantasma de que quedasen rutas sin recoger en los próximos días. El segundo mensaje era un anuncio de no pagar la leche en los próximos meses por debajo de las liquidaciones de abril, que se sitúan en unos 10,25 céntimos de peseta por cada décima de extracto quesero. A cambio de esta "generosa oferta" del sector industrial, la consejería de Agricultura se comprometía a hacer causa común con las industrias para establecer un nuevo parámetro de calidad de la leche del que se hablará mucho en lo sucesivo. Ciento que el consejero siendo receptivo a esta propuesta sobre calidad, se mostró acertadamente cauto, y se limitó a poner medios para un estudio detallado del problema sobre calidades que plantearon los queseros.

Así las cosas, lo que pasó el día 2 de mayo en la cumbre de los queseros no fue un acuerdo con el sector productor, fue un compromiso con la Consejería de Agricultura que consiste en garantizar que van a seguir cogiendo a los ganaderos por la

gorja pero que no les van a ahogar, al menos por ahora. Y si el consejero José Valín lo vendió como un acuerdo que nunca se produjo, cometió un error, pues le faltó tiempo al Grupo Parlamentario del PSOE para sacarle los colores en el hemiciclo de Fuensaldaña

Y en medio de una crisis que para el sector industrial ya no es tal y que para ASAJA está más acentuada que nunca, esta organización agraria sigue reclamando un plan de reestructuración que siente las bases para que ante las adversidades que se vislumbran siga habiendo explotaciones viables y competitivas. Un plan que tiene que pasar en primer lugar por revisar la política agrícola común y aprobar de una vez por todas el desacoplamiento total de las ayudas, y que tiene que pasar por incentivar por la vía del cese anticipado el abandono de las explotaciones menos viables cuyos titulares tienen una avanzada edad y no hay relevo generacional.

No vamos a apresurarnos a decir que actualmente ya hay excedentes, pero si no los hay este año, los habrá el siguiente o el próximo, pues el sector crece a un ritmo del 10 por ciento cada año, y la leche de oveja cada vez se incorpora en menor medida a los quesos de mezcla, mientras tampoco crece el consumo de queso puro de oveja. Si hasta ahora el sector se defendía fuese cual fuese la estructura productiva, a partir de ahora quizás sólo sobrevivan las explotaciones más competitivas: aquellas que producen mucho a costes bajos. En definitiva, la reestructuración que se ha producido en los últimos años en el sector del vacuno parece que empieza a ser imprescindible en el ovino. Se impone definir un plan que esté dotado de dinero público y que dé pasos acertados, y eso es competencia de la política agraria y ganadera de la Junta.

*SECRETARIO GENERAL DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN

HUMOR

por JUÁREZ



Campo Regional

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:
Arcadio Mardomingo Paniagua

PUBLICIDAD:
Alicia Sánchez Calvo
Tfno: 606 562 357

EDITA
Asociación Agraria
Jóvenes Agricultores (ASAJA)
Castilla y León
Hípica, 1 - 47007 VALLADOLID
Tfno: 983 472 350
Fax: 983 476 629
Correo electrónico:
camporeg@infonegocio.com

IMPRIME
Talleres del Diario de León

TIRADA
30.000 ejemplares mensuales

DISTRIBUCIÓN
Enviado por correo gratuitamente

D.L.:VA-715/91

LA PUBLICACIÓN NO SE RESPONSABILIZA DEL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS FIRMADOS POR SUS AUTORES.

Oficinas provinciales de ASAJA en Castilla y León

ÁVILA

Plaza del Salvador, 4
05200 Arévalo (Ávila)
Tel: 920 302 317 - Fax: 920 302 350

BURGOS

Avda. Castilla y León, 32 bajo
C.P. 09006 - Tel: 947 244 247
Fax: 947 244 438

■ ARANDA DE DUERO
C/ Espolón, 6
C.P. 09400 - Tel: 947 500 155
■ VILLARCAYO

C/ Alejandro Rodríguez Valcárcel, 2
C.P. 09550 - Tel: 615 685 959

LEÓN

Paseo de Salamanca, 1 bajo
C.P. 24009 - Tel: 987 245 231
Fax: 987 876 012

■ LA BAÑEZA
Plaza Romero Robledo, 3
C.P. 24750 - Tel: 987 640 827
■ EL BIERZO

C/ Batalla de Lepanto, 8
C.P. 24400 - Tel: 987 456 157
■ SAHAGÚN

Herrería, 2 - C.P. 24320
Tel: 987 780 781
■ VALENCIA DE DON JUAN

Federico García Lorca, 11
C.P. 24200 - Tel: 987 751 511

PALENCIA

Felipe Prieto, 8. Plaza Bigar Centro
C.P. 34001 - Tel: 979 752 344
Fax: 979 745 159

■ SALDAÑA
Huertas, 1 - entreplanta - C.P. 34100
Tel: 979 890 801
■ AGUILAR DE CAMPOO

Plaza de la Tobalina, 28 - C.P. 34800
Tel: 979 123 913
■ CERVERA DE PISUERGA

Cantarranas, 11 - 1ºB - C.P. 34840
Tel: 979 870 361
■ HERRERA DE PISUERGA

Eusebio Salvador, 3 - C.P. 34406
Tel: 979 130 090

SALAMANCA

Avda. La Salle, 131-135 - C.P. 37008
Tel: 923 190 720 - Fax: 923 190 872
■ CIUDAD RODRIGO

Ctra. de Cáceres, 81-1º (frente a
Unidad Veterinaria) - C.P. 37500
■ VITIGUDINO

Plaza del Mercado, 5-bajo - C.P. 37210
Tel: 923 500 057

SEGOVIA

Ctra. de Arévalo km.5
40196 Zamarramala (Segovia)
Tels: 921 430 657, 921 430 708
Fax: 921 440 410

■ AGUILAFUENTE
Ctra. de Lastras de Cuéllar
C.P. 40340. Tel: 921 572 057

■ CAMPO DE SAN PEDRO
Ctra. Cedillo de la Torre s/n
C.P. 40551 - Tel: 921 556 373

■ CUÉLLAR
Avda. Valladolid, 9 - 1ºB - C.P. 40200
Tel: 921 141 562

SORIA

C/ San Juan de Rabanera, 3 bajo
C.P. 42002
Tel: 975 228 539 - Fax: 975 228 645

■ ALMAZÁN
Ronda San Francisco, 7
Tel: 975 310 480

■ SAN ESTEBAN DE GORMAZ
Avda. de Valladolid, 95 bajo
Tel: 975 351 098

■ GÓMARA
Pza. Mayor - C.P. 42120
Tel: 975 380 386

■ BERLANGA DE DUERO
Urbano Martínez s/n - C.P. 42360
Tel: 975 343 584

VALLADOLID

Plaza de Madrid, 4-3º - C.P. 47001
Tels: 983 203 371. Fax: 983 391 511

■ MEDINA DEL CAMPO
Pza. de la Rinconada, 4 bajo
C.P. 47400 - Tel: 983 804 815

■ PEÑAFIEL
Calle del Donante, 1 - C.P. 47300
Tel: 983 881 289

■ MEDINA DE RIOSECO
Soportales del Carbón, 16 (esquina
calle Castillo) C.P. 47800
Tel: 983 701 091

ZAMORA

Santa Ana, 5 entreplanta - C.P. 49002
Tel y fax: 980 532 154

■ BENAVENTE
Portillo de San Andrés, 19, local B
C.P. 49600 - Tel: 980 633 158

■ TORO
C/ Abrazamozas, 11 - C.P. 49800
Tel: 980 692 968

■ FUENTELAPEÑA
Oficinas Cámara Agraria - C.P. 49410
Tel: 980 605 078

■ ALCAÑICES
San Francisco s/n - C.P. 49500
Tel: 610 524 793

■ EL PUENTE DE SANABRIA
Plaza del Puente s/n - C.P. 49350
Tel: 610 524 793

CARTA DEL PRESIDENTE

Un espacio para el campo en las Cajas

DONACIANO DUJO CAMINERO

PRESIDENTE DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN



Queridos amigos:

Pocos años hemos celebrado San Isidro con un campo castellano y leonés con unas perspectivas semejantes de cosecha, lo que no impide que pidamos a nuestro patrón, con más fe y devoción que nunca, la continuidad de las lluvias en este tramo final para que lo que hoy es una perspectiva en el verano sea una realidad. Falta le hace a este sector una buena cosecha que pueda paliar de alguna forma las deficiencias económicas que se están registrando en los últimos tiempos, por la vía de la reducción de las ayudas como la modulación y el artículo 69 o a causa de la subida de precios de los productos necesarios para nuestras explotaciones, principalmente gasóleo y fertilizantes.

Pero también desde ASAJA quiero advertir que este aumento de cosecha previsible respecto al año pasado no debe traducirse en la especulación y el aprovechamiento de los intermediarios y operadores de este país, puesto que aun con las mejores previsiones de cosecha y sumando el cereal más el maíz de todo el estado español, nuestra cosecha total puede estar entre 20 y 22 millones de toneladas, cuando las necesidades reales del país son de más de 26 millones de toneladas. Vemos claramente con estos datos que, en el mejor de los casos, tendremos la necesidad de importar cerca de 6 millones de toneladas, que serán con toda seguridad de peor calidad que lo que aquí producimos y a un precio más alto que el que nos ofrecen por nuestro cereal al principio de campaña.

Con estas previsiones y habiendo concluido tanto los agricultores como nuestras organizaciones la vorágine burocrática precipitada e incompleta a la que nos han sometido las distintas administraciones con la solicitud de la PAC, en ASAJA nos encontramos inmersos en otros temas, que siempre pasan por defender con carácter profesional y empresarial al campo. Y en el abanico de estar presentes donde se decide cualquier relación con el sector agrario, los hombres y mujeres de nuestra organización queremos estar presentes en los sectores económicos de nuestra región. Siempre hemos tenido una especial preferencia con las cajas de Castilla y León, las ha sen-



tido el sector agrario como propias, cercanas y de confianza, a las que cuando teníamos algún dinerillo se lo confiábamos, y también a las que recurrimos cuando necesitábamos que nos prestaran ese dinero preciso para concluir la campaña o para hacer las inversiones de mejora en nuestras explotaciones. También han sido aliadas principalmente en tiempos pasados de nuestros pequeños ayuntamientos para financiar con esas obras sociales necesarias en el medio rural, desde bancos, columpios, casetas de espera de autobús, hasta centros de mayores y bibliotecas. Siendo esto una realidad y de agradecer, puesto que con lo nuestro invertían de nuevo en lo nuestro, no es menos cierto que el boom de los ladillos no ha pasado desapercibido para estas entidades financieras, y han ido desviando sus intereses rurales y agrarios a los de las ciudades. Así, los fondos de las obras sociales de esas pequeñas obras rurales comentadas anteriormente se han ido desviando hacia el patrocinio de todo tipo de eventos sociales y culturales en los pueblos de mayor número de habitantes, y sobre todo en las capitales de provincia, bien sea porque así lo marcan sus nuevas directrices o por la presión política del alcalde de tur-

“El sector agrario siempre ha sentido a las cajas como propias, cercanas y de confianza”

no, que para salir en la foto y sobre todo en campaña electoral utiliza todos los medios técnicos, sociales, políticos y económicos a su alcance. Y aquellas que no consigue con sus presupuestos, las realiza con los fondos de las obras sociales de las cajas.

En los últimos años todos hemos sido conscientes de ese cambio que han experimentado nuestras cajas, desde los dirigentes agrarios, personal de nuestras oficinas y sobre todo los agricultores, vosotros, los socios de ASAJA. Ya no hay la confianza que había con los directores o personal de las cajas, se han ido cerrando oficinas en los núcleos rurales, cada vez hay más burocracia o papeleo para el préstamo de la sequía, el tractor o la nave ganadera, y las obras sociales de nuestros pueblos tiene menor respaldo económico. Estas cuestiones que os detallo son lo que nos ha movido a ASAJA a presentarse a las elecciones como impo-

sidores de las cajas de Castilla y León. Quizás las que más resuenen por su volumen sean Caja España y Caja Duero, pero en ningún caso vamos a perder de vista al resto de cajas de la región, para incidir en estas cuestiones.

Con estos planteamientos no sería coherente el pensar que desde ASAJA se puedan dirigir las cajas de esta comunidad, pero tampoco descabellado que podamos estar, debamos estar y vayamos a estar presentes en los consejos de Administración. No va a ser una batalla fácil, puesto que quien tiene el poder no lo quiere perder, pero sí es obligación nuestra intentar mover sillones apoltronados y sobre todo listas pactadas de consenso en las que no se incluyan personas de ASAJA para que puedan expresar la voz del campo en materia económica. Concluyo como empezamos: entre los muchos comentarios que hemos tenido en la festividad de nuestro patrón, tomando el vino de San Isidro, uno de ellos ha sido “que ASAJA se presenta a las cajas”. Y que vosotros mismos estáis implicados en ayudar a vuestra organización ASAJA en este proceso, para que desde dentro de las cajas podamos también defender al campo y al medio rural de Castilla y León.

AÑOS ATRÁS

Noticia publicada en 1945 en la revista agropecuaria Agricultura

“La sustitución del ganado de labor, donde sea posible, por el empleo de tractores, ha de ser uno de los elementos que más rápidamente deben dejar sentir su influencia. Pruebas recientes de ello se tienen con las importaciones de los años 1940 y 41, en que el empleo de los tractores de gran potencia, más de 50 HP, destinados en su inmensa mayoría a las labores de los terrenos fuertes de las campañas andaluzas, dieron un resultado extraordinario. Del mismo modo los Ferguson 12-18 HP, que en número de 200 llegaron a España, supieron la labor de unas 400 yuntas, en aquellos momentos difíciles. La importación, au-

torizada en los presentes momentos, de tractores de 25 a 30 HP, en total unos 150, de los que han llegado los 50 primeros, que el Ministerio de Agricultura tiene el propósito de ampliar hasta 400, ha de facilitar la labranza en las tierras menos fuertes y sustituir el ganado en las labores de cohecho, siembras, recolección, etc. Es de esperar que, para completar esta labor, los cupos de carburantes, gasolina y gas-oil, que se faciliten a la agricultura sean proporcionados a sus necesidades, sacrificando, si es preciso, otros empleos menos urgentes, como el consumo de los automóviles. Esta mecanización del campo, forzosamente a ba-

se de importaciones, requiere el empleo de divisas, que nunca han de estar mejor aplicadas que en proporcionar, tanto estos elementos, como los abonos indispensables para restablecer la normal producción agrícola. Si lo que parece va a conseguirse en lo referente a la importación de tractores, se logrará con los abonos, tendríamos los más indispensables medios de cultivo; y aunque no ignoramos las dificultades de todo orden que hay que vencer para traer nitrato, importar fosfatos y procurarse sulfato amónico, es tan urgente la necesidad, que cabe esperar sean vencidos los obstáculos a fuerza de perseverancia en el empeño.”



LA CRIBA

El “ruralboom” inmobiliario

CELEDONIO SANZ GIL*

La locura inmobiliaria que vive este país se ha instalado definitivamente en el medio rural, hasta en el más decaído pueblo de esta región se pueden observar las consecuencias de la fiebre constructora que nos atenaza y hoy la vivienda se está convirtiendo en un problema muy grave para la gente que quiere trabajar y vivir todo el año en los pueblos, algo que hasta este momento no había sucedido. Hace apenas tres años el mercado inmobiliario en los pueblos no existía. Las operaciones eran muy reducidas, en número, y se hacían siempre personalmente, de tú a tú. Ahora ya se han convertido en terreno abonado para las inmobiliarias. Los carteles de “Se vende” cuelgan en las fachadas de cal y canto y en estacas sobre los solares, pero ya no son simples pintadas de color negro, ahora son plastificados, de vivos colores y con el nombre de cualquier conocida empresa inmobiliaria debajo. Éstas ya han extendido las redes y su telaraña de servicios y comisiones nos ha atrapado a todos.

La cuestión tiene múltiples variantes y consecuencias. Aquí vamos a repasar algunas de las que tienen más importancia para el sector agrario.

Alquiler poco y malo

En primer lugar el problema de las viviendas de alquiler. Está muy claro que en los pueblos no existe mano de obra suficiente y que cualquier negocio allí instalado necesita importar gente para trabajar, ya sea en la ganadería, la construcción o la hostelería, que son las tres actividades con mayor demanda. Hasta hace muy poco la vivienda no era considerada en las negociaciones con un empleado, pero ahora se ha convertido en un elemento prioritario en cualquier contratación laboral.

El parque de viviendas de alquiler es muy escaso en los pueblos de Castilla y León, prácticamente hasta hace cuatro años era inexistente. Ante el aumento de la demanda los precios de la escasa oferta se han disparado. En pueblos con más de 1.000 habitantes pagar por un piso un alquiler mensual en torno a los 300 euros se ha convertido en algo normal. Además, algunos avisados han hecho mínimos arreglos en casas muy viejas y hay gente que vive en auténticas infraviviendas, en condiciones lamentables, pagando sueldos astronómicos para los servicios que se les ofrecen. Por otro lado, para hacer frente a esos elevados alquileres los trabajadores emigrantes optan por unirse, por vivir muchos juntos, así repartirse el pago y tocar a menos, y el hacinamiento multiplica las condiciones desfavorables para la convivencia, la insalubridad y los problemas personales.

Además, esto crea un problema añadido para el sector agrario. Los trabajadores cuentan con el coste de la vivienda al negociar sus salarios y las explotaciones agrarias y ganaderas no pueden competir con los márgenes que manejan en la construcción o en la hostelería, con lo cual cada vez

es más difícil encontrar mano de obra para el campo. Incluso muchos de los que llegan a los pocos meses son seducidos por los encantos de la ciudad o de la construcción con el argumento de que los costes de la vida son muy similares y los salarios son algo mayores.

Solares por las nubes

Otra perspectiva del problema inmobiliario en los pueblos es el constante aumento del precio de los solares y de las “casas viejas”. Dar números concretos siempre acarrea engaños y discriminaciones. Sin embargo, en las últimas

da de tipos... La vivienda para la juventud rural también es un grave problema que los responsables políticos deben atajar ya, antes de que se convierta en un tumor maligno como ocurre en las principales ciudades españolas.

Nuevos ricos

Por otro lado, este “boom” inmobiliario está creando una nueva figura en los pueblos que se está convirtiendo en muy importante y muy peligrosa. Es el albañil-constructor-promotor. Normalmente era un albañil que se asoció con algún avisado industrial que apegó dinero, con él se hizo constructor y aprendió la dinámica de las promociones inmobiliarias, hasta que decide trabajar por su cuenta y convertirse en promotor.

Al principio las promociones son de pisos. En un mismo edificio construyen varias viviendas para vender, primero con el miedo en el cuerpo porque dudan del precio que ponen y de que alguien se las compre. Luego se dan cuenta de que se venden estupendamente y en la siguiente suben el precio y achican los pisos. Como les sigue yendo bien dan el salto a las promociones de chalets adosados (en su mayoría de diseños espantosos que destruyen cualquier paisaje). Al mismo tiempo con los suculentos beneficios que les proporciona esta actividad se van haciendo con un importante volumen de casas y de suelo, que lo ponen en el mercado cuando y cómo quieren con lo que mantienen el control tanto sobre los precios como sobre la actividad constructora en la comarca. Ahora ya no son los viejos agricultores los que manejan los solares, son ellos los verdaderos hombres ricos y terratenientes, un tópico más sobre el campo que se ha superado en estas tierras.

Además, habrá que temer su inclusión en los terrenos rústicos, donde están a punto de desembarcar, que puede generar graves conflictos en muchas poblaciones.

Otro aspecto que convendría destacar es el crecimiento totalmente desorganizado que este “boom” ha provocado en la mayoría de los pueblos. Las edificaciones parecen tiradas al libre albedrío, sin un mínimo arquetipo arquitectónico o una conciliación con el paisaje o las tradiciones constructivas y los pueblos se alargan como los chicles a lo largo de una carretera, una piscina, o cualquier centro de nuevo desarrollo.

Este desmesurado incremento de la superficie del casco urbano obliga al ayuntamiento respectivo a asumir costes mucho más elevados por los servicios que presta (luz, limpieza, alumbrado, alcantarillado, agua corriente,...) un aumento que en muchos casos supera a las aportaciones de los nuevos vecinos. Así, la solución es únicamente una subida de impuestos, con lo cual se vuelve a elevar el coste de vida y vivir en los pueblos ya no es tan bonito como lo pintaban.



subastas
de suelo público (el que ponen a la venta los ayuntamientos)

y se lo queda el mejor postor, que teóricamente agilizan y abaratan el mercado) se están abriendo plicas con pagos de 260 euros por metro cuadrado en pueblos que rondan los 1.000 habitantes y se alcanzan los 400 euros por metro cuadrado en pueblos un poco más grandes o con un mayor potencial turístico. Con esos precios del suelo la construcción de una casa de dos plantas de unos cien metros cuadrados por planta, que era lo normal en cualquier pueblo, alcanza unos costes desorbitados, por encima de los 350.000 euros sin hacer excesos de ningún tipo. Es decir, un precio superior a la media de coste de un piso en las capitales de provincia de España.

Eso sí, siempre esperando a los albañiles y tratándolos con la máxima consideración porque el plazo de espera en la ejecución de las obras puede rondar el año para que empiecen y un periodo similar para que terminen, dada la cantidad de trabajo que siguen teniendo.

Hoy hacerse una casa en el pueblo ya no es algo que cualquier familia pueda afrontar, hay que pensárselo muy bien, hacer muchos cálculos, más aún con las perspectivas de incremento de los tipos de interés.

Para los jóvenes que desean formar su familia en el pueblo, que quieren vivir allí los 365 días del año, la casa se convierte en un vía crucis. Al principio viene el disfrute, las meriendas con los amigos, pero luego llegan los gastos, los niños, la subi-

*PERIODISTA ESPECIALISTA EN TEMAS AGROGANADEROS

Mayo-junio

Del 15 al 15

Cabañuelas*

Segunda quincena de mayo

Siguiendo la tónica de principios del mes, continuará el viento del noroeste, con escasa fuerza. Irán subiendo lentamente las temperaturas, que resultarán primaverales e incluso calurosos algunos días, a partir del día 20.

Pueden esperarse precipitaciones tormentosas, algún día intensas. Durante la última semana el viento será moderado o muy suave.

Primera quincena de junio

Viento del noroeste, suave o en calma muchos días, los primeros soleados con temperaturas placenteras en general, apreciándose por las mañanas un airecillo fresco-frío.

A partir del día 8 ó 9, aumento de la nubosidad con progresivo ascenso de las temperaturas.

Ferias y Fiestas

Dentro de los certámenes multisectoriales, a mediados de mayo, en Salas de los Infantes (Burgos) se desarrolla la **VI Feria de Economía Rural “Sierra de la Demanda”**, del 26 al 28 de mayo se celebra en Zamora la segunda edición de **Innovaduero**, feria hispano-lusa del Duero como eje de expansión. Del 1 al 4 de Junio, en Carracedelo, León, la **XII Feria Multisectorial y de Agroturismo: El Bierzo**. También en Junio, del 10 al 13, la **Feria de Muestras de San Antonio**, en Medina del Campo, Valladolid, y en la misma provincia, del 23 al 26, la **XLI Feria agraria, comercial e industrial “Tierra de Campos”**, en Medina de Rioseco. En cuanto a las ferias de ganadería, el 27 de Mayo en Ciudad Rodrigo (Salamanca) se celebra la **Feria de Mayo**, el 3 de Junio la **XXIII Feria de la Raza Bovina Sayaguesa**, en Bermejo de Sayago, Zamora, y del 9 al 12, en Salamanca, la **V Feria taurino-ecuestre**. Las ferias de maquinaria agrícola, tras la celebración en Mayo de la de **Ledesma**, en Salamanca, se toman un descanso veraniego que durará hasta Octubre.

En la mitad del mes de Mayo se celebra la fiesta de **San Isidro Labrador**, que nos trae romerías como la de Dueñas, en Palencia, o Sasamón, en Burgos, la ronda del cántaro en Piedralaves (Ávila), y reparto de pan, queso y vino en Benavides de Órbigo (León) por parte de la Cofradía del patrón de los labradores. La segunda quincena de Mayo se celebran **San Pascual Bailón** y las fiestas en torno al **Corpus Christi**. Junio comienza con la **romería de San Juan de Ortega**, en Burgos y la del **Santuário de Nuestra Señora del Castillo**, en Fariza de Sayago, Zamora.

...y el Refrán

“Los melones, ni sembrados en mayo ni nacidos en junio”

MES A MES



La sectorial de ovino de leche celebrada por ASAJA en Benavente (Zamora).

dente del Gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero, que se sume al gobierno francés en la defensa de los productores agrarios comunitarios y de su apoyo a esta iniciativa.

SECTORIAL DE INMIGRACIÓN

En mayo se reunió la Sectorial de Inmigración de ASAJA, con participantes de todas las comunidades autónomas. El objetivo era analizar los problemas de la contratación de trabajadores inmigrantes en origen, por lo que se acordó pedir una reunión a la secretaría de Estado de Inmigración, Consuelo Rumí. En este sentido, se pusieron sobre la mesa las trabas que existen para la realización de contrataciones en Rumanía y Bulgaria. ASAJA ha confecionado también un calendario con las principales campañas en las regiones y con el número de trabajadores que se necesitan en las mismas, al objeto de que se faciliten las contrataciones entre las provincias y exista así una movilidad funcional geográfica en el sector.

PREVENIR ACCIDENTES

Los accidentes en el campo son un goteo permanente de muertes a los que la sociedad se ha acostumbrado. Las características del sector agrario y de su población parecen propiciar esta situación: avanzada edad de la población agraria, versatilidad de las tareas, esfuerzos físicos y proximidad permanente del riesgo, unido a la dificultad de acceder a la información y de que las campañas de sensibilización lleguen con eficacia, suman riesgos. Así lo subrayan los compañeros de ASAJA Aragón, en una situación muy paralela a la de nuestra comunidad autónoma: son precisos más medios, especialmente de información y sensibilización, para lograr que el campo no quede relegado en el tema de la prevención de riesgos.

PLAZOS

Agricultor/a y ganadero/a

Como cada mes, recuerda que en próximas fechas concluyen los plazos de presentación de documentación para los siguientes temas:



HASTA EL 23 DE MAYO

- Solicitud de subvenciones, destinadas a las organizaciones y asociaciones de criadores para la conservación, la selección y el fomento de las razas ganaderas puras.
- Solicitud de subvenciones destinadas a los propietarios de animales de razas puras equinas participantes en pruebas de selección de caballos jóvenes.

HASTA EL 30 DE MAYO

- Solicitud de ayudas destinadas a prestar apoyo técnico al sector productor de leche para la mejora de la calidad de la leche cruda de

vaca, oveja y cabra producida en las explotaciones de Castilla y León para la anualidad 2006.

HASTA EL 31 DE MAYO

- Solicitud de ayudas destinadas a financiar la adquisición de elementos auxiliares del sistema de identificación de ganado ovino y caprino para las Agrupaciones de Defensa Sanitaria, cooperativas ganaderas de ganado ovino/caprino y asociaciones de criadores de ganado ovino/caprino oficialmente reconocidas de razas puras.
- Solicitud de ayudas a los planes de reestructuración y reconversión de viñedo en la Comunidad de Cas-

tilla y León, en la campaña vitícola 2006/2007.

HASTA EL 30 DE JUNIO

- Solicitud de ayudas para la mejora de las estructuras de producción de las explotaciones agrarias en aplicación del Reglamento (CE) 1257/1999 y del Real Decreto 613/2001.
- Solicitud de ayudas económicas destinadas a la vivienda rural para el año 2006.
- Presentación de las declaraciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre el Patrimonio.

NUESTRA gente

JUAN ÁNGEL TREVÍNO

Viticultor



C.R. / F. Velasco

Lleva veinticinco años en el campo, desde los 18, en la explotación heredada de su familia. "Hasta los bisabuelos que conozco por parte de madre y padre, todos han sido agricultores", señala.

Casado y con una hija, en su semblante se adivinan muchas horas de aire libre y vida sana en su pueblo, Piñel de Arriba, en la provincia de Valladolid, donde tiene 160 hectáreas de cereal. Sin embargo, su explotación estrella son las once hectáreas de viñedo en Pesquera, que pertenecen a la Denominación de Origen Ribera de Duero.

"El viñedo es el futuro de la zona", dice, "que siempre ha sido eminentemente de cereal y remolacha, pero claro", remata, "con esto de la remolacha ahora, que está de capa caída, el viñedo es la mejor alternativa".

Juan Ángel afirma que las viñas conllevan toda una cultura, desde la plantación de la vid hasta la fabricación del vino, y se muestra orgulloso de cómo la Denominación ha sacado adelante el prestigio de sus caldos. "Desde el Consejo se exige el aclareo de las viñas, se escogen muy cuidadosamente los racimos para que la calidad sea óptima, y también se controla mucho a las bodegas, a través de los vendedores, para que a la botella llegue sólo lo mejor".

Recuerda que la DO ha conseguido que una zona especial en tintos con una pequeña cuota de mercado frente a La Rioja se haya convertido gracias al cuidado de la producción en un referente no sólo en la península.

Mirando al horizonte, Juan Ángel barrunta un buen futuro no sólo para su explotación, sino para el sector en general, y confía en que la renovación del Consejo, que será en pocos meses, confirme la apuesta por la exquisitez de los Ribera.

Castrovídeo, el triste testamento de Helena Caballero

C.R. / Redacción

ASAJA de Castilla y León ha lamentado que con la aprobación definitiva, el pasado 27 de abril, del proyecto de la presa de Castrovídeo (Burgos) se confirmen los peores vaticinios. Las permanentes críticas de los directamente afectados por el embalse, pueblos y agricultores, no han hecho si quiera mella en el propósito de la Confederación Hidrográfica del Duero y del Ministerio de Medio Ambiente de recortar a la mitad la capacidad prevista inicialmente para el pantano, lo que impedirá que se cumplan los objetivos para los que fue diseñado.

ASAJA considera que los tres fines con los que se proyectó esta presa, el abastecimiento de las poblaciones, la prevención de posibles riadas e inundaciones, y el riego de las 6.000 hectáreas acogidas a este pantano, no quedan garantizados con las dimensiones que finalmente se han aprobado por el Gobierno.

La organización profesional agraria lamenta que los intereses políticos hayan podido más que el sentido común, y que se haya dado al traste con una obra que ya estaba aprobada y en ejecución con la aquiescencia y consenso de todas las partes y colectivos afectados, una obra que se convirtió en el caballo de batalla de Helena Caballero y por lo visto principal objetivo de su presidencia, puesto que abandonará el puesto poco después de la aprobación de Castrovídeo.

Por otra parte, el pasado 10 de mayo tomaba posesión de su cargo el nuevo presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero, Juan Antonio Gato.

ASAJA refuerza su apuesta por el medio rural en el proceso electoral de las cajas de ahorro

En junio se celebrarán comicios en estas entidades de ahorro regionales

A pesar de los múltiples escollos que han ido apareciendo, ASAJA ha estado trabajando estos meses para que el sector agrario y el mundo rural ocupen el puesto que merecen en los órganos gobierno de las cajas de ahorro de la región, que estos días celebran sus elecciones. Una lucha en la que ASAJA sabe que cuenta con el apoyo de la gente del campo.

C.R. / Redacción

El proceso electoral en las cajas de ahorro de Castilla y León (Caja Ávila, Caja Círculo, Caja Burgos, Caja España, Caja Duero y Caja Segovia) está en plena actividad, y concluirá entre los meses de junio y julio. Cuando ASAJA se embarcó, hace ya tiempo, en esta aventura, sabía que era difícil lograr hacer oír la voz del campo en los órganos de gobierno de estas entidades, pero eso no ha desanimado a la organización de su empeño.

Uno de estos problemas ha surgido en Caja España, ya que su Comisión Electoral informó en sentido negativo sobre la validez de los 800 avales a la lista de impositores que ASAJA había recogido en cientos de municipios rurales de la región. La organización agraria considera que este rechazo no se fundamenta en ningún argumento válido: más bien se trata de una artimaña burocrática para eliminar otras opciones del proceso electoral a esta entidad, ya que en los avales presen-



ASAJA defiende la presencia del campo en las cajas.

FOTO C.R.

tados, elaborados con total buena fe pero de forma previa a ser facilitado el modelo oficial, queda sobradamente demostrado el apoyo de los agricultores a nuestra candidatura.

ASAJA, que ha recurrido esta decisión de la Comisión Electoral, pide que se tenga en cuenta la absoluta limpieza con la que se recabaron estos apoyos en tantos pueblos del medio rural de Castilla y León y que se acepten estos avales, en lugar de poner trabas que parecen obedecer al empecinamiento legalista que al

deseo de hacer un dictamen justo. Y no obstante, "al margen de todas las vicisitudes y escollos que nos podamos encontrar, esperamos poder tener a finales de mes los avales suficientes para concurrir al proceso electoral, aunque para recabarlos tengamos que realizar de nuevo un trabajo ya hecho", afirma la OPA.

Lo que está claro en todo este proceso es la desigualdad de medios con que cuentan los partidos políticos y otros colectivos socioeconómicos con los que posee una organización profesional vincula-

da al cada vez más ignorado medio rural como es ASAJA. Por eso, hemos exigido respeto por opciones no mayoritarias, como puede ser la de la organización agraria, y unas reglas de juego iguales para todos que garanticen el derecho de los impositores a elegir a quienes crean que pueden ser sus mejores representantes, sin que el poder económico o político tenga un papel decisivo en el proceso. Y ahí radica la importancia de que los agricultores y ganaderos apoyen nuestra opción.

AVISO IMPORTANTE ELECCIONES CAJA DUERO Y CAJA ESPAÑA

A todos los socios y simpatizantes de ASAJA

Si desde las entidades Caja España o Caja Duero se te comunica que has sido designado como compromisario en el proceso electoral que se producirá el próximo mes de junio, HAS DE ACEPTARLO, y participar en dicho proceso, ya que es la ocasión para apoyar la candidatura de ASAJA o aquella en la que esté integrada ASAJA.

Además de aceptarlo, lo puedes comunicar a tu oficina provincial de inmediato, para que se te informe si es el caso de todo el proceso y se pongan a tu alcance todos los medios para ejercer el derecho al voto. Has de comunicar igualmente a tu oficina de ASAJA la designación de otras personas, si conoces el caso, que puedan ser simpatizantes de ASAJA y puedan apoyarnos.

JUNTA DIRECTIVA DE ASAJA DE CASTILLA Y LEÓN

Preocupación por la subida de precios del petróleo

ASAJA pide una reunión urgente a la ministra

C.R. / Redacción

Las reiteradas subidas del precio del crudo ya se están empezando a notar, y en las próximas semanas se van a ver reflejadas mayor intensidad, en las facturas de gasóleo agrícola que consumen los productores agrarios. Además, a este incremento en los costes de producción hay que sumar la grave crisis de precios en origen que sufren diferentes producciones agrarias y ganaderas.

Al comienzo del año, el litro de gasóleo agrícola tenía un precio de 0,65 euros (108 de las antiguas pesetas), al día de hoy en los postes de gasóleo de diferentes comunidades autónomas ASAJA ha constatado que el precio ha alcanzado ya los 0,715 euros, o lo que es igual, las 118,97 pesetas/litro. Una dinámica de precios que todavía no ha parado.

Progresivamente, y tal y como estamos viendo, estas subidas comienzan a tener su reflejo en las facturas diarias de compra de gasóleo por parte de los productores y es difícil cuantificar, por el momento, la repercusión económica que esto va a tener en las economías agrarias. Lo que resulta indudable, a juicio de la Junta Directiva de ASAJA, es que estos incrementos van a repercutir de forma directa sobre los costes de producción.

No podemos olvidar que a partir ahora el sector agrario va a demandar, por las fechas a las que nos aproximamos, un mayor consumo de carburante (tareas de recolección, motores de riego, etc.), con lo que las facturas de gasóleo pueden verse notablemente incrementadas. A esta preocupante situación debemos añadir el hecho de que ya son muy significativos los sectores productivos inmersos en graves crisis de precios.

Por todo ello, la Junta Directiva de ASAJA ha acordado solicitar una entrevista urgente con la ministra Espinosa para abordar este asunto. En este sentido, el presidente nacional, Pedro Barato, pre-

para ya las propuestas que se presentarán al MAPA de cara a una más que necesaria negociación.

Hay que recordar que ASAJA no suscribió el acuerdo sobre gasóleo alcanzado el pasado año entre el MAPA y otras organizacio-

nes agrarias por considerarlo ineficaz y carente de contenido. Ahora, el tiempo nos da la razón ya que nos vemos abocados a sopor tar una situación similar a la que se produjo en la pasada crisis del petróleo.



Una de las protestas de ASAJA por el precio del gasóleo..

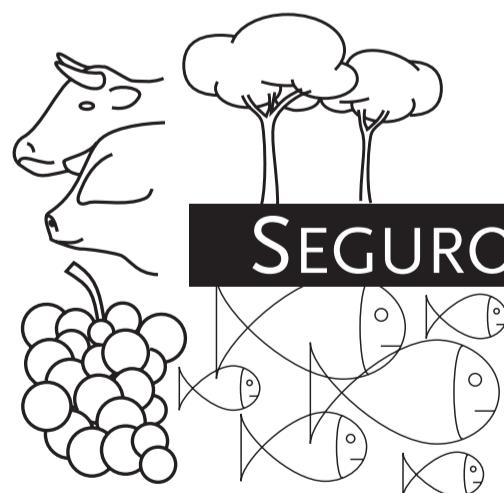
FOTO C.R.



Caja Duero

¿Qué pasa cuando un río se cruza en tu vida?

QUE PUEDES DISFRUTAR
DE TRANQUILIDAD EN TU TRABAJO



“AGRICULTOR”

**Yesos de
Quintanilla**

Te ofrece yeso agrícola (SO4CO2+2h2,0) rico en calcio y azufre, para tratamiento de suelos salinos y para riego con agua de mala calidad en sus fincas. Con excelentes resultados.

Ahora también granulado

Informes:

Teléfono: 983 23 26 90



En Caja Duero aseguramos tu producción:
agrícola y ganadera, forestal y pesquera,
para que puedas ver como todo a tu alrededor funciona.

901 37 37 37 | www.cajaduero.es

125
años

La comunicación escrita de los derechos por remolacha no llegó hasta el último momento

Los agricultores de la región se han visto obligados a activarlos sin conocerlos oficialmente

Sectorial Remolachera de ASAJA CyL

Los derechos de cada productor se calculan en función de sus entregas de remolacha para azúcar de cuota en las dos últimas campañas y se puede comprobar en la página web de la Junta de Castilla y León hasta que se reciban las comunicaciones escritas. El importe de los mismos se sumará al del resto de líneas para obtener el importe total de referencia y dividiéndolo entre el número de derechos obtenemos el importe unitario de cada agricultor.

El pasado sábado 6 de mayo, las Administraciones publicaron las modificaciones al Real Decreto y a la Orden que regulan los derechos de pago único para incluir las ayudas al sector remolachero, confirmándose finalmente que el Ministerio de Agricultura aplica al sector remolachero el artículo 69, imponiendo así una retención de un diez por ciento sobre la ayuda total de la remolacha, amén del tres por ciento para la reserva nacional.

La ayuda desacoplada que percibirá cada productor para añadir al pago único por explotación, resulta de repartir el montante total anual marcado en la nueva OCM del azúcar, entre la remolacha que produjo el azúcar de cuota en las campañas de referencia, es decir, 04/05 y 05/06. De esta forma resulta que el importe en euros por tonelada se-

Aunque mal y tarde, el sector del azúcar se integra en el pago único de este año. Los agricultores han tenido que activar sus derechos de ayuda por remolacha sin conocerlos oficial-

mente, ya que el último día de presentación de la solicitud de Pago Único aún estaban pendientes de recibir la comunicación escrita de los mismos.



Una parcela de remolacha de la comunidad autónoma.

FOTO C.R.

rá de 8,039 en 06/07, de 9,929 en 07/08, 11,819 en 08/09 y 12,831 en 09/10 y siguientes.

Para el cálculo del número de derechos, la superficie media determinada en remolacha son las toneladas de remolacha tipo entregadas en el período de referencia y divididas entre el rendimiento medio establecido para el cultivo en regadío, que es de

86 toneladas por hectárea.

Para percibir esta ayuda es imprescindible la solicitud de admisión al régimen antes del 15 de mayo, igual que para el resto de derechos ya comunicados al agricultor por la Administración. Además, para poder hacerlos efectivos, es imprescindible justificar tantas hectáreas admisibles como número de derechos tengamos

por remolacha; recordar que la hectárea admisible son tierras de cultivo y pastos permanentes, pudiendo estar utilizadas para cualquier actividad agraria a excepción de cultivos permanentes, patatas y hortalizas.

Acoplada

Al margen de ésta se establece otra, una ayuda acoplada, do-

tándola con el 10 por ciento retenido por la aplicación por parte del MAPA del artículo 69 a la ayuda desacoplada antes descrita, además del sobre financiero asignado a España en la nueva OCM por los precios derivados. Con este presupuesto, se crea la ayuda acoplada o vinculada a la producción de remolacha de cada campaña exigiendo la realización de actividades que mejoren la calidad de la producción que se entregue en la industria para su transformación en azúcar de cuota y amparada por contrato. Las exigencias a estas entregas son que la remolacha tenga como mínimo 13,5º polímericos de riqueza sacárica y como máximo un 25 por ciento de tierra, coronas y elementos externos incorporados a la raíz. La cuantía se establece por tonelada y como inicialmente sólo se conoce el presupuesto total, habrá que esperar a finalizar cada campaña para saber entre cuantas toneladas hay que repartirlo y calcular el importe exacto de la ayuda acoplada.

Antes del 15 de mayo es imprescindible la activación de los derechos, pero hasta el 15 de junio se pueden hacer modificaciones, en concreto se pueden incluir más hectáreas para justificar estos nuevos derechos, solicitar la nueva ayuda acoplada que hemos comentado en el párrafo anterior o solicitar la reasignación de los derechos si fuera necesario.

Cada agricultor será quien decida la solución que da a su remolacha pendiente de ser arrancada

Los 245 afectados deben comunicar la alternativa que prefieren

Sectorial Remolachera de ASAJA CyL

La última reunión de la Mesa Zonal del Norte celebrada el pasado 19 de abril, a petición de ASAJA y Confederación Remolachera, aclaró de forma práctica los acuerdos ya adoptados previamente tanto en la Mesa Zonal anterior como en la posterior Mesa Nacional sobre la remolacha no arrancada en Castilla y León esta campaña.

El problema afecta a 245 remolacheros concentrados en dos provincias, por un lado 63 en Palencia en la zona de la Nava y 182 en Salamanca, con 28.023 toneladas contratadas pendientes de

arrancar, de las que 18613 son de derechos A+B.

Los 245 cultivadores deben comunicar fehacientemente la alternativa que prefieren.

Por un lado cabe la posibilidad de trasladar su remolacha para molturarla a la primera fábrica del sur que abra sus puertas, previsiblemente a finales de mayo, teniendo en cuenta que sólo se podrá llevar la remolacha A+B y franquicia y que la remolacha deberá llegar en condiciones adecuadas para su molturación, la Mesa Zonal se reunirá previamente al comienzo de la campaña del sur para fijar los costes de transporte

de referencia en cada zona sobre los que se calculará la compensación que recibirán por ayuda al transporte de esa remolacha, ya que será el propio agricultor el que pague el transporte (correrán por cuenta del afectado los costes del transporte de las impurezas, mientras que la industria abonará el escalón de distancia a la fábrica en la que está contratada esa remolacha).

La otra alternativa es renunciar a la entrega de la remolacha en el sur a cambio de recibir una indemnización de 32,86 euros por tonelada A+B y 30 euros por tonelada de franquicia.



Manifestación de remolacheros frente a la sede de Ebro en Valladolid.

FOTO C.R.

Hay que destacar que tanto la compensación por transporte en el primer caso, como la indemnización en el segundo, se sufragará

gracias a la solidaridad del resto de remolacheros, con el dinero procedente de la menor cotización a la producción de la parte agrícola.

Defendemos una reforma de la OCM dirigida al viticultor

ASAJA pide que se apoye principalmente al productor

C.R. / Asajanet.com

El presidente de ASAJA, Pedro Barato, ha subrayado que la reforma de la Organización Común de Mercado (OCM) del vino debe incluir cambios sustanciales que beneficien a los viticultores para evitar abandonos de la actividad y otro tipo de situaciones que conducirán al despoblamiento y a unas cooperativas menos fuertes. Barato ya trasladó esta prioridad a la comisaria de Agricultura, Mariann Fischer Boël, durante su primera visita oficial a España, que tuvo lugar a principios de mayo.

El presidente de ASAJA explicó que la reforma tiene tres condiciones, "la medioambiental, la social y la económica", y tildó de "muy importante" la reforma de la OCM del vino para España.

Del mismo modo, apuntó que la organización agraria respeta las demás opiniones y los demás trabajos, pero insistió en una reforma para el viticultor, ya que "cada año las uvas están más baratas, mientras que la expansión de otros es más grande desde el punto de vista de industria, naves y transformación".

Además, aseguró que hablar de comercialización "suena bien", aunque a quien fundamentalmente le interesa es a los franceses. Al respecto, el presidente de ASAJA dijo que "hay que jugar con ellos el partido, pero que no sean ellos los delanteros, es decir, los que metan los goles".

Asimismo y en cuanto al alcohol de uso de boca, Barato subrayó que el hecho de que alguien no lo defienda es "una barbaridad, porque si no se produce con uvas se hará con maíz, patata, tapioca u otro producto".

"Posiciones innovadoras"

El presidente de ASAJA señaló que Mariann Fischer "ha sido la comisaria del no" y que "es muy fácil decir que lo que se necesitan son posiciones innovadoras e inteligentes". Barato insistió en que la inteligencia está más que demostrada y también se ha innovado. Además ex-

plicó que si en sectores como los cereales o la ganadería, los agricultores o ganaderos tienen derecho a un tipo de ayuda, "también lo tienen los viticultores aunque no sea todo el presupuesto".

De igual modo, el presidente

de la organización agraria abogó por un no rotundo a los arranques "porque cumplimos unos factores medioambientales tremendos", así que no hay motivo, en su opinión, "para destruir el potencial productivo que ahora tenemos".



ASAJA pide una OCM del vino que no se olvide del campo.

FOTO F. DÍAZ

Pase lo que pase, tu ganado asegurado a todo riesgo.



Información y atención técnica de Caja España
11000 España 902 365 024
www.caespagna.es

En Caja España sabemos las preocupaciones que puede ocasionar un negocio; por eso te presentamos los seguros agrarios y ganaderos que ofrecen las mejores coberturas y la atención de los profesionales más cualificados, para que de lo único que te tengas que preocupar es de sacarle el máximo rendimiento.

Caja España
Damos soluciones

www.asajacyl.com

**SEGUROS
GANADEROS** **APRENDE
A VIVIR
TRANQUILO**



ASAJA consigue que se permitan las labores agrícolas en las parcelas de barbecho y retirada

Este logro debería permanecer en futuras campañas

ASAJA consiguió que esta campaña se elimina la prohibición de realizar las labores agrícolas entre el 1 de abril y el 30 de junio en las parcelas de barbecho y retirada, dado que las condiciones climáticas desfavorables del invierno no han permitido concluir las labores a tiempo.

C.R. / Redacción

La Dirección General de Política Agraria Comunitaria se comprometió con nuestra organización para que este requisito, que forma parte de las condiciones agrarias y medioambientales que desde esta campaña deben cumplir los agricultores que reciban ayudas de la PAC, se eliminara excepcionalmente este año. Días después, esta modificación aparecía publicada en el Boletín Oficial de Casilla y León.

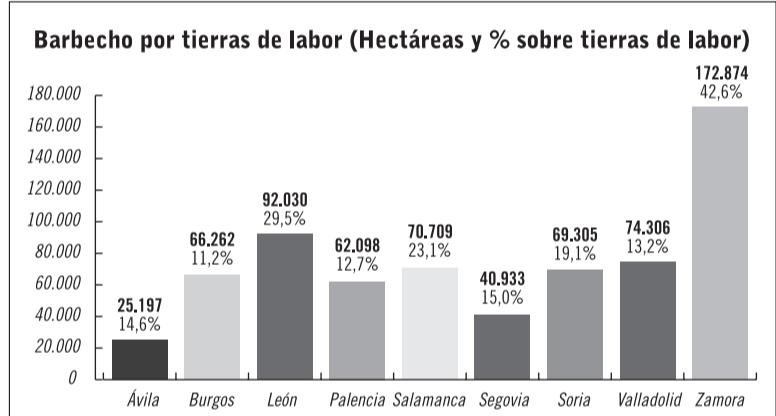
Por otra parte, ASAJA considera que la Consejería de Agricultura debería reconsiderar en el futuro la aplicación de este requisito, dado que el clima habitual en nuestra región hace prácticamente imposible que se puedan realizar las labores de alzado del barbecho en tan corto intervalo de tiempo, porque los campos están encharcados y no se puede entrar con maquinaria en las fincas. Así pues, ASAJA considera que habría que modificar este plazo tanto para esta como para las próximas campañas.

Hay que tener en cuenta que la superficie dedicada a barbecho y retirada es muy grande en nuestra región. Como media se



Un campo de cereal de la región.

FOTO C.R.



destina a estas prácticas el 20 por ciento de las tierras de labor, pero en algunas provincias, sumando las diferentes retiradas, el porcentaje supera el 40 por ciento de las hectáreas.



Para ahorrar energía y agua en el riego, AIMCRA recomienda:



1. Todos los aspersores deben tener el mismo número y tamaño de boquillas.
2. La diferencia de presión entre el primer y último aspersor del mismo ramal **no debe ser superior al 20%**. Utilice un manómetro para medir la presión en la boquilla.
3. La presión en la boquilla de los aspersores deberá estar entre 3 y 4 bar.
4. La pluviometría óptima está entre 5 y 7 l/m² y hora.
5. Regar en función de un balance de riego, puede solicitar a la azucarera el envío, a través del teléfono móvil, del consumo semanal de agua de la remolacha.

Creación de un servicio de asesoramiento permanente para agricultores y ganaderos

Estará en pleno funcionamiento en 2007

C.R. / Redacción

El Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto por el que se regula el establecimiento, las condiciones y el reconocimiento de las entidades que prestarán servicios de asesoramiento a las explotaciones agrarias, estableciéndose para ello un régimen de ayudas que se concederán tanto para la creación o adecuación de las entidades de asesoramiento, como para los agricultores que utilicen esos servicios.

Estas entidades asesoras deberán llevar a cabo el diagnóstico de la situación y propuesta de mejoras en las explotaciones en materias relacionadas con la salud pública, sanidad animal y vegetal, bienestar de los animales, buenas condiciones agrarias y medioambientales, y, en el caso de los agricultores jóvenes, las materias relacionadas con el inicio de la actividad. A estos efectos de asesoramiento, los agentes económicos y sociales, cooperativas y organizaciones profesionales agrarias, pueden jugar un papel determinante en su desarrollo.

Si bien todos los agricultores podrán acceder, de forma voluntaria, a los servicios de asesoramiento, la nueva normativa estipula que tendrán prioridad los agricultores que reciben más de 15.000 euros anuales en concepto de pagos directos, los titulares de explotaciones calificadas como prioritarias, así como los que tengan la condición de agricultor joven o mujer, los que hayan asumido compromisos agroambientales y los que participen en programas de calidad de los alimentos. Entre otros requisitos a estas entidades se les exige disponer de personal cualificado, con formación en materia de asesoramiento, y acreditar experiencia y fiabilidad en este tema.

Ayudas

El Real Decreto recoge igualmente el régimen de ayudas que se podrán conceder tanto para la creación o adecuación de las entidades privadas de asesoramiento, como para los agricultores que utilicen estos servicios. También se prevé una ayuda incrementada a la primera instalación de agricultores jóvenes cuando estos recurran o se comprometan a recurrir a los servicios de asesoramiento.

Las ayudas para la creación o adecuación de servicios de asesoramiento consistirán en una ayuda a la inversión en bienes inventariables de hasta el 50 por ciento de la inversión realizada en los cinco primeros años de funcionamiento; y ayudas a la creación de



puestos de trabajo mediante contratos nuevos suscritos con demandantes de primer empleo o desempleados durante, al menos, los seis meses anteriores, que no superarán el 60 por ciento de los costes salariales.

Las ayudas a los agricultores por la utilización de los servicios de asesoramiento están destinadas a sufragar los gastos incurridos por la consulta a estos servicios cuando los informes o dictámenes tengan por objeto evaluar el rendimiento y viabilidad de la explotación y determinar el cumplimiento, y en su caso, proponer mejoras relativas a la aplicación de la condicionalidad.

El importe de la ayuda a los agricultores será de hasta 1.000 euros en el caso de explotaciones prioritarias y de hasta 800 euros, en el resto, estableciéndose incrementos en el caso explotaciones situadas en zonas desfavorecidas, zonas Natura 2000, agricultores jóvenes, mujeres, explotaciones que han asumido compromisos agroambientales o participen en programas de calidad de los alimentos. La ayuda está limitada a un 80 por ciento del gasto facturado y no podrá superar los 1.500 euros por explotación, con una frecuencia de como máximo 3 años.

Para la coordinación del sistema de asesoramiento en España, el MAPA se reunirá periódicamente con representantes de las comunidades autónomas y entidades que presten el servicio de asesoramiento, con el fin de evaluar y analizar su funcionamiento.

Para este primer año de aplicación del sistema de asesoramiento en España 2006, se prevé un acceso de 50.000 agricultores y la creación de 100 oficinas en todo el territorio nacional, mientras que para 2007, cuando el sistema esté en pleno funcionamiento, y con una inversión de 75 millones de euros, se espera que 250.000 agricultores y ganaderos se beneficien de estos servicios.

Termina una campaña de la PAC que cada año se supera en complicaciones burocráticas

ASAJA duplicó esfuerzos para garantizar la tramitación

Tras semanas de tensión e innumerables problemas, por fin el día 15 de mayo concluyó la presentación de solicitudes de la PAC. Año a año la

complicación crece, y ASAJA ha tenido que duplicar esfuerzos para poder atender las demandas de los agricultores y ganaderos.

C.R. / Redacción

Las organizaciones provinciales de ASAJA en Castilla y León han tenido que realizar un esfuerzo titánico para afrontar la última PAC, ya que en buena parte de ellas esta campaña se han duplicado el número de expedientes tramitados. Además, hay que tener en cuenta que las PAC tramitadas desde ASAJA se corresponden con los agricultores más profesionales, con expedientes más complicados, lo que exige una mayor dedicación en tiempo y medios.

Tal como comentaba hace unos días nuestro presidente nacional, Pedro Barato, "desde ASAJA el esfuerzo que se ha realizado es ha si-

do de tal magnitud que pasa por la dedicación personal de nuestros técnicos más allá de lo razonable". Por ese motivo, a finales de abril la organización nacional se dirigió a los máximos responsables de ministerio de Agricultura solicitando que, con carácter de urgencia, se aprobara una ampliación del plazo para la tramitación de las ayudas de la PAC y Pago Único hasta al menos finales de mayo, algo que finalmente no fue aceptado.

La avalancha de solicitudes ha supuesto un elevado coste para nuestra organización, un coste que en anteriores convocatorias se compensaba quizás de forma indirecta con las aportaciones que

las entidades financieras daban por la domiciliación del cobro. Pero actualmente este coste no se compensa de ninguna manera, la tramitación de la PAC se ha convertido en un servicio claramente deficitario para ASAJA, con numerosos costes de todo tipo: personal cualificado, oficinas, material de oficina, etc.

Además, como ya hemos lamentado, la Administración se ha negado hasta el momento a suscribir algún convenio que modifique esta situación, que carga sobre las organizaciones agrarias la tramitación de la PAC, y ni siquiera ha reconocido oficialmente a las OPAS como entidades colaboradoras.



Las lluvias de primavera han animado el campo, y creado expectativas de una cosecha mejor que la del año pasado.

FOTO C.R.

El MAPA prevé una cosecha en la media de un año normal

Hasta primeros de junio será pronto para juzgar los rendimientos

C.R. / Redacción

Las oportunas lluvias de la primavera y la general tranquilidad de las temperaturas ha permitido cierto optimismo para los agricultores de Castilla y León. La situación es prácticamente igual para todas las provincias, aunque las esperanzas pueden frustrarse en el último tramo del ciclo vegetativo, por lo que habrá que esperar a las primeras semanas de mayo para afinar las previsiones.

De sólo unas lluvias puede depender que las cerca de 2,2 millones de hectáreas de cereal sembradas se conviertan en menos de 5 millones de toneladas o que se superen los 7 millones.

Según las estimaciones publicadas por el Ministerio, datadas a mes de marzo, en España la producción de otoño-primavera podría ser de unos 18 millones de toneladas, casi el doble de la campaña anterior. Por especies se-

rían 2,2 millones de trigo duro, 4,8 de trigo blando, 9,7 de cebada, un millón de avena y el resto de otros cereales.

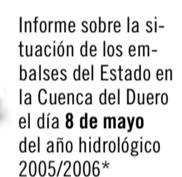
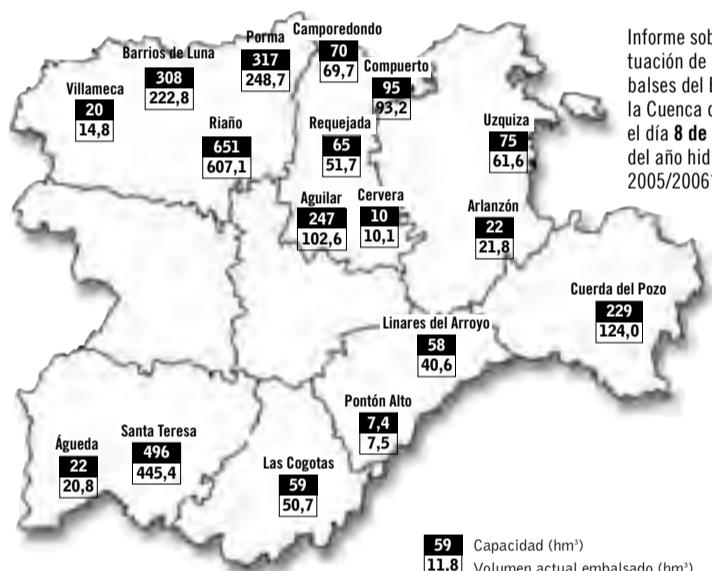
Significativa sería la caída del maíz, que se reduciría un 7 por ciento respecto al año pasado, sobre todo por el miedo a no poder garantizar los riegos y también al coste del gasóleo y los fertilizantes. Por su parte, el girasol se recuperaría en torno al 10 por ciento más que el año pasado.



Dos socios, durante la tramitación de su solicitud única.

FOTO S. ARNUNCIO

Embalses



Informe sobre la situación de los embalses del Estado en la Cuenca del Duero el día 8 de mayo del año hidrológico 2005/2006*

Embalse	Capacidad hm³	Actual	Año Anterior	Variación hm³	Pluviometría l/m²	Datos semanales			Precipitaciones desde el inicio del año hidrológico l/m³
						Entrada media m³/s	Salida media m³/s	media m³/s	
AVILA									
Las Cogotas	59	50,7	27,3	0,8	16,0	2,3	1,1	334,1	
BURGOS									
Arlanzón	22	21,8	21,5	-0,6	8,7	2,0	3,0	869,7	
Uzquiza	75	61,6	45,1	1,1	15,1	3,5	1,7	731,6	
LEÓN									
Villameca	20	14,8	14,6	0,4	20,0	0,9	0,2	402,5	
Barrios de Luna	308	222,8	288,6	-3,4	19,3	9,2	3,6	609,8	
Porma	317	248,7	291,9	-0,4	34,0	6,7	7,3	861,2	
Riaño	651	607,1	617,2	-0,8	39,7	14,7	16,1	895,7	
PALENCIA									
<i>Sistema Carrío</i>									
Camporedondo	70	69,7	67,2	0,2	21,4	7,6	7,2	908,9	
Compuerto	95	93,2	86,4	-1,2	20,0	9,1	11,1	760,9	
<i>Sistema Pisueña</i>									
Requejada	65	51,7	53,8	-1,0	10,3	3,2	4,9	560,5	
Cervera	10	10,1	10,1	0,0	15,0	2,5	2,6	743,5	
Aguilar	247	102,6	189,5	1,1	18,6	7,4	5,6	380,7	
SALAMANCA									
Santa Teresa	496	445,4	323,3	-0,2	31,0	26,9	27,3	447,0	
Águeda	22	20,8	21,2	2,5	7,6	7,3	3,2	402,7	
SEGOVIA									
Linares del Arroyo	58	40,6	32,4	0,6	17,3	2,0	0,9	391,1	
Pontón Alto	7,4	7,5	7,4	0,0	28,8	3,2	3,2	455,0	
SORIA									
Cuerda del Pozo	229	124,0	139,8	0,6	8,6	3,6	2,7	473,7	
TOTAL	2.751	2.193,1	2.237,3	6,5					
% TOTAL	79,7	81,3							

*En este informe mensual no se incluye el estado de los embalses gestionados directamente por Iberdrola (en las provincias de Zamora y Salamanca).

Fallada la primera edición de los Premios al sector agrario y agroindustrial de Castilla y León

Palencia acogió el día de San Isidro la entrega de estos galardones concedidos por la Junta

El Monasterio de San Zoilo, en Carrión de los Condes (Palencia) acogió el pasado día de San Isidro la entrega de los Premios al Sector Agrario y Agroindustrial de Castilla y León, convocados por primera vez por la Junta de Castilla y León. Juan Vicente Herrera fue el encargado de hacer entrega de estos galardones.

C.R. / Redacción

En concreto, el premio a la iniciativa en la empresa agraria recaió en Alejandro Tapia Peñalba; el premio Tomás Pascual Sanz a la iniciativa agroindustrial a Industrias Cascajares, y el premio a la Excelencia Profesional Agraria a Rafael Sánchez Olea.

Por Decreto de 23 de febrero de 2006 la Junta de Castilla y León creó los Premios al Sector Agrario y Agroindustrial. Estos premios son una manifestación más de la importancia que tiene para la Junta de Castilla y León este Sector en la región, que aporta en lo que respecta a la parte agraria más de 2.800 millones de euros al Valor Añadido Bruto regional y emplea a más de 80.000 personas. Junto a la importante actividad de las más de 2.600 industrias agrarias con las que se cuenta, se advierte que es un pilar fundamental de la economía de nuestra Comunidad Autónoma, generador de empleo y riqueza.

Con estos premios se reconoce de forma pública la dedicación y el esfuerzo de los profesionales del sector por aumentar la modernización y la competitividad de su explotación o de su industria agroindustrial. Además es un medio para que la sociedad conozca su constancia por potenciar el prestigio y la excelencia de sus unidades productivas en un entorno cada vez más competitivo.

Los premios, que se conceden por la Consejería de Agricultura y Ganadería, tratan de estimular la actividad que se desarrolla en el mundo rural con la convocatoria periódica de éstos, destinados a reconocer y premiar la labor llevada a cabo por los titulares de explotaciones agrarias, individuales o asociados, y de industrias agrarias residentes en Castilla y León que tengan ubicadas sus unidades de producción en esta Comunidad Autónoma.

En cuanto a la dotación, los premios consisten en una escultura original y en un diploma acreditativo, que podrán ser utilizados en la actividad promocional o publicitaria de los galardonados.

El Jurado ha contado con la presencia del Decano del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Castilla y León, el Presidente del Consejo de Colegios Veterinarios de Castilla y León y



Los tres destacados

Rafael Sánchez Olea

Premio al sector Agrario y Agroindustrial de Castilla y León, edición 2006. Modalidad: "Premio a la excelencia profesional Agraria".

Nacido el 25 de septiembre de 1950 en Moraleja del Vino, Zamora, está casado y es licenciado en Veterinaria por la Universidad de León. En la actualidad desarrolla su actividad profesional en la Cooperativa Limitada Bajo Duero (COBADU), situada en la localidad zamorana de Moraleja del Vino. Ha sido presidente de URCACYL entre 1987 y 1999.

cional o publicitaria de los galardonados.

Antonio Tapia Peñalba

Premio al sector Agrario y Agroindustrial de Castilla y León, edición 2006. Modalidad: "Premio a la iniciativa en la empresa agraria".

Nacido en 1952 en Quintanarraya, Burgos, desde siempre ha dedicado su vida al mundo de la agricultura, en la que ha tratado de abrir nuevos caminos. Premio al Agricultor del Año 1978 otorgado por la Cámara Agraria Provincial de Burgos, Agricultor del año en 1997 por INEA y Agricultor de Excelencia en 1997. Fundó en 1995 la Asociación Burgalesa de Laboreo de Conservación (ABULAC).

Industria Gastronómica Cascajares

Premio al sector Agrario y Agroindustrial de Castilla y León, edición 2006. Modalidad: "Premio Tomás Pascual Sanz a la Iniciativa Agroindustrial".

Creada en 1998, tiene como objetivo transformar y elaborar una amplia gama de productos cárnicos, fundamentalmente aves y caza de elevada calidad para obtener productos delicados de alta gama. Está ubicada en los polígonos industriales de Villamuriel de Cerrato y Dueñas, ambos en Palencia.

el Presidente del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas y Peritos Agrícolas de Castilla-Duero.

CAMPAÑA DE CONTRATACIÓN

Asegura tu cosechadora en ASAJA

Los mejores precios para nuestros socios, aprovecha la ocasión para asegurar tú cosechadora a "Todo Riesgo" con las mejores condiciones económicas y las mejores garantías posibles.

No desaproveches la ocasión que te ofrece ASAJA. TÚ COSECHADORA Y REMOLQUE EN ASAJA SIN PROBLEMAS



Cosechadoras y Remolques

COSECHADORAS

Seguro de Circulación de 56 a 65 €

REMOLQUES

Seguro de Circulación 11,88 €

Seguro de cosechadoras para incendios y daños propios*

COSECHADORAS TRABAJOS PROPIOS

Seguro de incendio + vuelco, daños por colisión, transporte y actos vandálicos + seguros de robo + lunas desde 550 €

COSECHADORAS TRABAJOS AJENOS

Seguro de incendio + vuelco, daños por colisión, transporte y actos vandálicos + seguros de robo + lunas desde 790 €

Seguro de responsabilidad civil para cosechadoras

COSECHADORAS TRABAJOS PROPIOS

Capital de aseguramiento 150.000 € 182,39 €
Capital de aseguramiento 300.000 € 246,12 €

COSECHADORAS TRABAJOS AJENOS

Capital de aseguramiento 150.000 € 319,43 €
Capital de aseguramiento 300.000 € 415,26 €

Te asesoramos en todos tus seguros

Garantizamos el nivel de servicio, la solvencia en el pago de las prestaciones y la atención al asociado, entre otras ventajas.

ASAJA Correduría de Seguros de Castilla y León, S.L.

* El precio de este seguro depende del Valor de Adquisición de la cosechadora. Las cosechadoras no pueden tener una antigüedad superior a 5 años.

La industria quesera se compromete con Valín a no bajar más los precios

ASAJA critica que el acuerdo no ha tenido en cuenta a los ganaderos

El pasado 2 de mayo la Consejería de Agricultura y Ganadería convocó una reunión en la que participaron representantes de las industrias queseras, las organizaciones agrarias (ASAJA entre ellas) y las cooperativas agrarias para analizar la crisis de precios que desde hace unos meses soporta el sector del ovino de leche. ASAJA ha pedido medidas urgentes de apoyo a estos productores.

C.R. / Redacción

Este encuentro concluyó comprometiéndose la industria con el consejero a que los precios de abril fueran el tope más bajo para lo que resta del año, es decir, a que no bajaran por debajo de las 10,25 pesetas por extracto quesero.

El sector productor manifestó posteriormente su disconformidad con el hecho de que el acuerdo fuera tomado unilateralmente entre el consejero y las industrias, dado que organizaciones y cooperativas sólo fueron informadas, pero no participaron, del mismo. Este acuerdo no fue por tanto consensuado, ni firmado con las organizaciones y cooperativas.

Para ASAJA, el precio de 2006 no debería haberse fijado con a media de los años 2003 y

2004; no se entiende la eliminación del año 2005 de este cómputo.

Por otro lado, los productores entienden que el sector necesita estabilidad, y resulta imprescindible re establecer los contratos anuales, así como la creación de una interprofesional específica de leche de oveja. En este sentido, piden la creación de un observatorio de la leche de oveja, que permita obtener una serie de datos lo más ajustados a la realidad posible, pudiéndose realizar un diagnóstico del sector en todo momento. Se hace igualmente necesario que la Consejería obtenga los datos de la producción, comercialización y transformación de leche en Castilla y León, principalmente estos últimos.

Con el objetivo de defender la calidad de los quesos elabora-



Elaboración artesana de un queso.

FOTO A. S.

dos con leche de oveja, la protección al consumidor y la transparencia del mercado, desde Castilla y León se tiene que pedir que en el Real Decreto por el que se aprueban las normas de calidad para quesos, se incluya las especies de las cuales procede la leche con su porcentaje, pudiéndose estudiar que para denominarse "mezcla" tenga que tener un porcentaje mínimo de leche de cabra o de oveja. También podría crearse un distin-

vo común en los productos elaborados con un porcentaje mínimo de leche de oveja.

ASAJA entiende que es necesario realizar el máximo esfuerzo para evitar lo que ya es un hecho el abandono de la producción en nuestra región, dadas las dificultades que el sector entraña y el escaso o nulo apoyo que se le ofrece. Por último, la organización seguirá beligerante en su defensa de los profesionales del ovino.

El Ministerio cree que apenas se superará la tasa láctea

C.R. / Redacción

El importe de la tasa láctea a liquidar en toda España para el periodo 2005 - 2006 será sensiblemente inferior a los 5,8 millones de euros, cantidad ya ingresada al FEGA por los compradores en concepto de retenciones a cuenta por el pago de la tasa, según se desprende de los datos recogidos de entregas de leche correspondientes al mes de marzo por parte del Fondo Español de Garantía Agraria (FEWA).

Según los datos del FEGA, las entregas de leche durante mes de marzo declaradas por los compradores ascendieron a 513.044 toneladas corregidas por materia grasa. Con esta cifra, las entregas acumuladas durante todo el periodo 2005/2006, que finalizó el 30 de marzo pasado, se elevaron a 6.062.940 toneladas. A la espera de la confirmación definitiva de la cifra en la declaración anual que deben presentar los compradores de leche antes del próximo 15 de mayo, el rebasamiento de la cantidad de referencia nacional que puede estimarse, en este momento, es de aproximadamente el 0,16 por ciento, muy inferior al del año pasado que fue del 1,1 por ciento. En los últimos 10 años, España ha superado la cuota asignada en cinco ocasiones, en las campañas 1995/1996, 1996/1997, 1998/1999, 1999/2000 y en la 2004/2005, con porcentajes de superación de la cuota del 2,2; 1,1; 0,7; 1,6; y 1,1% respectivamente.

Aunque el 58 por ciento de los ganaderos han superado su cuota durante el último periodo, el Ministerio de Agricultura considera que finalmente sólo un número muy reducido ellos deberá hacer frente al pago de la tasa, tras destraer las cantidades retenidas y una vez realizadas las compensaciones sobre las entregas a partir de las cuotas no utilizadas y de la reserva nacional. Si bien el importe unitario de la tasa es de 0,29 esta cantidad no se aplica sobre los kilogramos de exceso sobre la cuota, sino sobre la parte del exceso que finalmente no pueda ser compensada.

Con estos datos, puede indicarse que tras un inicio de periodo con entregas muy superiores a otros años, a partir de septiembre el sector ha realizado un esfuerzo para ajustar la producción a la cuota disponible, dando como resultado un balance entre cuota y producción prácticamente equilibrado, lo que redundará en una mayor estabilidad para el sector. Las cifras definitivas del cierre del periodo 2005/2006 se conocerán oficialmente en el mes de julio, cuando se hayan procesado todas las declaraciones anuales de compra.



Una explotación de ovino y caprino de la región.

FOTO C.R.

ASAJA solicita que el periodo de retención de ovejas y cabras finalice el 30 de junio

De este modo se evitarán los graves perjuicios que se originarían a los ganaderos

C.R. / Redacción

ASAJA se ha dirigido a los responsables del ministerio de Agricultura para que realicen las gestiones oportunas ante la Unión Europea a fin de que, al igual que ocurrió la campaña pasada, el periodo de retención para las ovejas y cabras termine el próximo 30 de junio, en vez de a finales de agosto, y evitar así los graves perjuicios que se originarían a los ganaderos.

Con motivo de la ampliación del plazo de solicitud para esta campaña, el periodo de retención terminará prácticamente a finales del mes de agosto, lo que supondrá un grave perjuicio para los ganaderos de este sector, ya de por sí bastante penalizados.

Debido a las condiciones climatológicas extremas durante los meses de julio y agosto es prácticamente imposible la existencia de pastos para la alimentación de los animales, lo que produce inexorablemente un fuerte incremento de costes en la alimentación de los

animales en especial de las ovejas y cabras de desvieje. Según nuestros cálculos, durante ese periodo se produce un sobrecoste en la alimentación de, aproximadamente, diez euros por animal a sacrificar lo que supone cerca del 10 por ciento de los efectivos del rebaño.

Además, durante el periodo de estío son escasas las posibilidades de sacrificio y venta de ovejas, lo que conlleva unos precios muy bajos para estos animales con la consiguiente pérdida para el productor, casi el doble que si pudiera sacrificar a finales de primavera o principios de verano.

Otro efecto pernicioso que origina alcanzar de pleno el verano con el periodo de retención pendiente es el retraso que supone el movimiento de los animales tras-

humanos con las consiguientes pérdidas, al prohibirse el traslado hasta la finalización de dicho plazo.

Por todo ello, desde ASAJA nos hemos dirigido a las autoridades del ministerio de Agricultura para que con carácter urgente inicien las gestiones oportunas ante la Comisión europea a fin de que, al igual que en la campaña pasada,

el periodo de retención para las ovejas y cabras finalice como muy tarde el próximo 30 de junio.

No debemos olvidar que estos problemas podrían estar definitivamente solucionados con decisiones de carácter nacional, es decir, adoptando la modalidad del desacoplamiento total, cuestión a la que sin duda la Comisión aludirá ante nuestra solicitud.

Apuntes**MÁS CONTRAETIQUETAS DE LA D.O. RUEDA**

Las ventas de vino de la Denominación de Origen Rueda mantiene una favorable evolución en el comienzo del año 2006, de forma que los vinos de la cosecha 2005, calificada como "Muy Buena" están teniendo una gran aceptación en el mercado. Las contraetiquetas de vino blanco suponen el 97,15 por ciento con 9.165.531 unidades entregadas, las de vino tinto un 2,07 por ciento y las de rosado un 0,78 por ciento. En cuanto a los vinos blancos, el tipo "Rueda Verdejo" ha experimentado un crecimiento del 59 por ciento representando el 40,81 por ciento del total de contraetiquetas del primer trimestre del 2006, e incluso superando a las del tipo "Rueda" en el mes de marzo, lo cual avala la tendencia del consumidor a favor de vinos de calidad.

SOBRE NUESTROS HÁBITOS ALIMENTICIOS

La Junta ha iniciado los trabajos de campo para la elaboración del "Estudio de alimentación y nutrición de la población de Castilla y León". Se trata de una encuesta de dieta total, con el objetivo de identificar los hábitos alimentarios y el estado nutricional de la población adulta de la región. La elaboración de este estudio se enmarca en los objetivos del "II Plan de Salud de Castilla y León", referidos al fomento de estilos de vida saludables y a la realización de actividades relacionadas con la alimentación. El consejero de Sanidad del Gobierno regional se ha dirigido por carta a las 960 personas seleccionadas en este muestreo estadístico, para informarles de esta iniciativa de Salud Pública y solicitarles su colaboración en unas encuestas que se extenderán hasta el mes de octubre. La Junta de Castilla y León ha iniciado los trabajos de campo correspondientes al "Estudio de alimentación y nutrición de la población de Castilla y León", en lo que supone una encuesta sobre la dieta total de los castellanos y leoneses mediante la que conocer los há-

bitos alimenticios de la población de la región y abordar aquellos más saludables. Para alcanzar este fin, la encuesta que lleva a cabo la Junta de Castilla y León permitirá identificar una serie de objetivos específicos, como son: determinar la frecuencia de la ingesta de alimentos; determinar la ingesta cuantitativa de energía y nutrientes; conocer la distribución del consumo de alimentos según distintas variables socio-demográficas y estilos de vida; realizar una valoración antropométrica que compete la evaluación del estado nutricional; determinar los parámetros bioquímicos relacionados más directamente con el estado nutricional, e identificar posibles grupos de riesgo nutricional.

MEJOR EMPRESA ALIMENTARIA

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ya ha concedido los premios "Mejor Empresa Alimentaria Española" 2005, un galardón que se convoca anualmente con la intención de estimular la exportación, la innovación, la inversión tecnológica, la protección del medio ambiente, el desarrollo rural, la producción ecológica y la introducción de la mujer en el mundo empresarial alimentario. Entre los galardonados, el accésit a la exportación ha recaído en Embutidos Fermín, de La Alberca (Salamanca), por tratarse de la primera empresa española en este sector acreditada para exportar a Estados Unidos, habiendo realizado un importante esfuerzo de adapta-

ción a las exigencias de este mercado. También ha recibido un accésit, en este caso a la innovación, el Grupo Leche Pascual, de Aranda de Duero (Burgos), por la presentación de una variada amplia gama de nuevos productos, así como por sus innovadores diseños.

PRESENCIA EN ITALIA

Un total de once empresas de la Comunidad han expuesto su oferta de productos agroalimentarios en el Salón Internacional de la Alimentación Cibus, que se ha celebrado del 4 al 7 de mayo en la ciudad italiana de Parma. Las once empresas de Castilla y León presentes en esta feria se dedican a la elaboración y comercialización de productos cárnicos, uno de los sectores con más demanda en Italia, que en 2005 importó carne de porcino por valor de 108 millones de euros. Por provincias, la evolución de las exportaciones hacia el mercado italiano hacen de León y Valladolid los principales proveedores, sobre todo de salas preparadas y piñones, seguidos de Burgos y Segovia, con cuotas de exportación del 8 por ciento en ambos casos.

CADA VEZ MÁS CARNE EN BANDEJA

Según el Observatorio del Consumo y la Distribución Alimentaria, elaborado por el MAPA, la mitad de los consumidores compran al menos una vez al mes carne de vacuno y de pollo empaquetada (presentada en bandejas), y el 22 por ciento la compran al menos una vez por semana. Con relación a la cuestión planteada sobre ¿Cómo evoluciona el consumidor de carnes?, los consumidores otorgan al aspecto de la pieza y al precio una importancia alta a la hora de comprar productos cárnicos, mientras que los distribuidores valoran más la procedencia de la pieza y si pertenece a algún distintivo de calidad. Por otra parte, el consumo de los platos preparados con base de carne ha tenido un fuerte crecimiento en los últimos años, con porcentajes de incremento medio superiores al 10 por ciento anual.

**LONJAS****Los errores de la reforma de la PAC**

Andrés Villayandre

Hace tiempo habíamos advertido que el modelo de desacoplamiento elegido por el Ministerio era el peor de los posibles, y esta primera campaña de aplicación de la reforma de la Política Agraria Comunitaria nos está dando la razón, empezando con el caos administrativo en la tramitación de las ayudas, que está siendo más engorrosa que nunca, en contra de la filosofía de la reforma, que pretendía una simplificación.

Con las siembras realizadas este año vemos que tampoco ha sido bueno el modelo escogido, ya que el Gobierno Central decidió en su día integrar en el pago único distintos porcentajes según qué cultivos. Así, incluyó el 100 por cien de la ayuda a las leguminosas grano mientras que de otros cultivos herbáceos sólo lo hizo en un 75 por ciento. Esta situación ha llevado a los agricultores a disminuir la superficie sembrada de leguminosas, que ha caído un 21 por ciento respecto al año pasado, y dedicarla a cereales, oleaginosas y proteíginosas, que tienen una ayuda acoplada del 25 por ciento, y así incrementar ligeramente sus rentas, tan castigadas en los últimos tiempos.

En las leguminosas de consumo humano, se ha producido una caída de la siembra del 15 por ciento en garbanzos y del 24 por ciento en lentejas, y en las de consumo animal los descensos han sido del 15 por ciento para las vezas y del 31 por ciento para los yeros.

Esperemos que los expertos del Ministerio se hayan dado cuenta de la mala elección que hicieron en su día y vayan por el camino que han elegido la mayoría de los países de la UE, aplicando el desacoplamiento total. Además dicen que rectificar es de sabios.

AGRICULTURA (euros/100 kg.)

Semana/tendencia	TRIGO			CEBADA			CENTENO				
	16 ^a	17 ^a	18 ^a TEND.	16 ^a	17 ^a	18 ^a TEND.	16 ^a	17 ^a	18 ^a TEND.		
AVILA	12,55	12,50	12,50	-	12,40	12,10	12,10	-	12,10	12,00	12,00
BURGOS	12,17	12,02	11,72	-	11,42	11,27	11,12	-	-	-	-
LEON	12,70	12,32	12,32	-	12,00	11,72	11,72	-	12,00	12,00	12,00
PALENCIA	12,32	12,32	12,02	-	11,72	11,42	11,42	-	12,00	11,70	11,70
SALAMANCA	13,10	13,00	13,00	-	12,70	12,50	12,30	-	12,30	S/C	S/C
SEGOVIA	12,20	12,10	12,10	-	11,80	11,70	11,70	-	11,50	11,40	11,40
SORIA	12,62	12,32	12,62	=	11,41	11,42	11,27	-	12,02	12,02	11,52
VALLADOLID	11,70	11,70	12,00	+	11,70	11,70	11,70	=	-	-	-
ZAMORA	-	-	-	-	11,80	11,70	11,40	-	-	-	-

Semana/tendencia	AVENA			MAIZ			ALFALFA				
	16 ^a	17 ^a	18 ^a TEND.	16 ^a	17 ^a	18 ^a TEND.	16 ^a	17 ^a	18 ^a TEND.		
AVILA	12,80	13,50	13,50	+	13,50	13,50	13,50	=	15,25	15,00	15,00
BURGOS	13,22	13,22	12,62	-	-	-	-	-	13,82	13,52	13,22
LEON	13,30	13,30	13,30	=	13,50	13,50	13,50	=	15,00	14,12	14,12
PALENCIA	13,32	13,32	13,32	=	13,00	13,00	13,00	=	13,82	13,32	13,32
SALAMANCA	13,20	S/C	S/C	-	13,30	13,30	13,30	=	15,00	15,00	14,85
SEGOVIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SORIA	13,30	13,30	13,30	=	13,37	13,37	13,90	+	13,80	13,80	13,90
VALLADOLID	-	-	-	-	13,90	14,00	14,02	+	13,80	13,80	S/C
ZAMORA	-	-	-	-	13,50	13,50	13,50	=	-	-	-

GANADERIA

Fecha/tendencia	OVINO			Zamora				
	23-abr	30-abr	7-may	TEND.	18-abr	25-abr	2-may	TEND.
Lechazos 10-12 kgs.	3,40	3,50	3,55	+	3,15	3,25	3,50	+
Lechazos 12-15 kgs.	2,65	2,75	2,85	+	2,50	2,60	2,80	+
Corderos 15-19 kgs.	2,35	2,45	2,55	+	2,20	2,30	2,30	+
Corderos 19-23 kgs.	2,25	2,35	2,45	+	1,80	1,80	1,80	=
Corderos 23-25 kgs.	2,15	2,25	2,35	+	-	-	-	-

*el precio que aparece en Medina del Campo es el valor medio de las cotizaciones.

VACUNO

Fecha/tendencia	Salamanca			Lerma				
	24-abr	1-may	8-may	TEND.	19-abr	26-abr	3-may	TEND.
Añojo extra	3,43	3,43	3,43	=	3,52	3,52	3,52	=
Añojo primera	3,30	3,30	3,30	=	3,19	3		



DECLARACIÓN RENTA Y PATRIMONIO 2005

más cerca
80 oficinas para realizar
la Declaración

más fácil
con sólo una llamada
al teléfono de cita previa
901 22 33 44

deducciones autonómicas

Por adquisición de vivienda por jóvenes en núcleos rurales.

Por familia numerosa.

Por nacimiento o adopción de hijos.

Por cuidado de hijos menores.

Por mayores dependientes.

Por cantidades invertidas en la recuperación del Patrimonio Histórico-Artístico y Natural de Castilla y León.

Por cantidades donadas a Fundaciones.

www.jcyl.es/tributos/

**más
cerca,
más
fácil**



Junta de
Castilla y León

Ávila
Arévalo
Arenas de S. Pedro
Sotillo de la Adrada
Cobreros
El Barco de Ávila
Navas del Marqués
El Tiemblo
Piedrahita

Burgos
Miranda de Ebro
Briviesca
Medina de Pomar
Lerma
Roa
Belorado
Salas de los Infantes
Villarcayo
Villadiego
Molgar de Fernamental

León
Ponferrada
Villablino
Fabero
La Bañeza
Carracedo
Pola de Gordón
Valencia de D. Juan
Cistierna
Bombíbre
Sahagún
Toreno

Palencia
Venta de Baños
Guardo
Carrión de los Condes
Corvera de Pisuerga
Paredes de Nava
Herrera de Pisuerga
Baltanás

Salamanca
Peñaranda de Bracamonte
Guijuelo
Alba de Tormes
Fuentes de Oñoro
Ledesma
Lumbrales
Vitigudino
Fuente de S. Esteban

Segovia
Cuéllar
El Espinar
Sepúlveda
Cantalejo
Sta. M^a la Real de Nieva
Carbonero el Mayor
Riaza
Coca

Soria
Almazán
El Burgo de Osma
Ólvega
S. Leonardo de Yagüe
Arcos de Jalón
Covaleda
Ágreda

Valladolid
Íscar
Tordesillas
Peñafiel
Olmedo
Medina de Rioseco
Tudela de Duero
Mojados
Villalón de Campos
Pedrajas de S. Esteban

Zamora
Toro
Puebla de Sanabria
Fuentesalabón
Bermillo de Sayago
Alcalficos
S. Cristóbal de Entrevillas
Villalpando



Técnicos de conservería, especialistas en vendimia, auxiliares de clínica ecuestre y todo un infinito abanico de profesionales surgidos de las enseñanzas agraria y agroalimentaria se dieron cita un año más en la Feria de Empleo Labora, celebrada en Valladolid del 3 al 5 de mayo, que la Consejería de Agricultura eligió como escenario para hacer público un estudio sobre la formación en el sector.

C.R. / Franca Velasco

Los resultados de la encuesta realizada a más de un centenar de empresas agroalimentarias de todos los sectores arroja una conclusión clara, y es la necesidad, básicamente, de potenciar la formación ocupacional, por encima de la reglada o la continua, y de dotar a la industria transformadora, responsable del 25% del total de la producción bruta industrial, de jóvenes preparados para los puestos técnicos que más déficit de ocupación presentan.

La encuesta se ha resumido por tipos de industria, y llama la atención la sensible diferencia de perfiles que surgen del sondeo. En las empresas del sector cárnico consultadas –un total de 15– se solicitan matarifes, despiezadores, manipuladores y deshuesadores, fundamentalmente gente “con ganas de trabajar”, señalan los responsables, y formación eminentemente práctica, dato en el que coinciden prácticamente todas las encuestas. Sin embargo, de las 6 encuestas realizadas en empresas de panadería y pastelería destaca la carencia de personal con formación en gestión de equipos. Las grandes firmas, como Gullón o Siro, son más exigentes en la formación que requieren para futuros contratados. Buscan jefes de turno con conocimientos de todo el proceso de fabricación y maquinaria, pero también formados en temas como Prevención de Riesgos, calidad o trazabilidad.

Se detecta una importante carencia de personal en el sector. “Nadie quiere trabajar de panadero”, señalan, “porque se descansa un solo día a la semana y los turnos empiezan de una a tres de la madrugada, lo que obliga a recurrir a inmigrantes”.

En el sector lácteo, cuyos responsables también reconocen que los puestos son un tanto “esclavos”, se buscan maestros queseros. Es el caso de Queserías Entrepinares,

que demanda formación continua para estos profesionales, mientras Lauki solicita mujeres, y fundamentalmente, para puestos de mantenimiento, las mismas funciones que necesitan cubrir en Traipa, que tiene prevista una ampliación de plantilla en breve.

En el sector vitivinícola la encuesta se ha diferenciado entre bodegas y el resto de las empresas de bebidas. En las primeras la demanda responde a un amplísimo catálogo: peones, embotelladores, gente para vendimia, poda, cata de vinos, fitosanitarios, capataces agrícolas, tractoristas e incluso comerciales con conocimientos en enoturismo, caso de Matarromera, que va a inaugurar una bodega.

Las empresas de bebidas como Mahou-San Miguel o Allied Domcq, por su parte, solicitan sobre todo operarios para línea, carretilleros y personal de laboratorio.

Por último, otras industrias de alimentos preparados, conservas, producción de huevos, congelados o legumbres encuestadas en la región piden especialistas tan dispares como cocineros industriales, técnicos de cámaras frigoríficas, etiquetadores, freidores o “recojedores de tortilla”.

Una amplísima mayoría de las empresas de todos los sectores admiten gente en prácticas y todas proponen la formación continua como algo fundamental para el desarrollo profesional, apuntando la necesidad concreta de cursos sobre medio ambiente, calidad, oratoria, gestión de equipos, prevención de riesgos, gestión o auditorias internas.

En definitiva, el informe confirma lo evidente, que la formación sigue siendo un paso previo imprescindible para el acceso al empleo, pero que en ocasiones no es tan necesario prepararse adquiriendo importantes títulos académicos como invertir en formación práctica y ocupacional. Y sobre todo: las empresas valoran las ganas de trabajar.

UN ESTUDIO DE LA CONSEJERÍA, PRESENTADO EN LA FERIA LA DEMANDA DE NUEVOS PROFESIONALES PARA LA INDUSTRIA TI

Se buscan especialistas agroalimentaria



BORA, DESTACA LA TRANSFORMADORA

en
ción



Formación profesional agraria: una garantía de empleo

Precisamente, ganas de trabajar es lo que le sobra a Nerea Ramos, alumna del Instituto Fuentesnuevas de Ponferrada, que, junto a otras compañeras, intentaba animar a los jóvenes que se acercaban al stand de Industrias Alimentarias de la Feria Labora a elegir para su futuro una profesión en la que, aseguran, no hay paro.

La titulación de "Técnico de conservería" es una opción de estudios de grado medio que se consigue en un solo curso y que trae aparejada la posibilidad de completar lo aprendido realizando tres meses de prácticas garantizadas en una empresa local.

"En nuestra zona", dice Nerea, "hay mucha industria conserva, así que todos los chavales que han salido del curso y quisieron seguir por este camino están ya trabajando, el porcentaje de empleo es muy alto".

En su clase sólo hay ocho alumnas, todas chicas. "Precisamente por eso no hay dificultad para encontrar trabajo, porque hay demanda y los que nos preparamos somos pocos".

Aunque no tiene nada que ver con este mundo –nadie de su familia proviene del sector agrícola o agroalimentario–, asegura estar encantada con lo que está aprendiendo.



Nerea Ramos en el centro, entre dos compañeras del Instituto Fuentesnuevas de Ponferrada.

"No me arrepiento de nada", dice, "es muy divertido, y lo más importante, te ayuda a saber lo que comes".

Nerea y sus compañeras se manejan a diario con los pimientos, peras al vino, almibares, verduras, mermeladas, vinos y cervezas que tienen que preparar para conservar al vacío.

"Es muy importante saber qué puede dañar a un alimento, conocer las bacterias, los mohos, el líquido de gobierno que hay que añadirles para que no se estropeen. Vemos un poco de química, de laboratorio, y mucho de cocina".

Al término de los estudios, responde con un repertorio de medio centenar de salidas prácticas de las titulaciones de explotaciones agrarias y ganaderas, trabajos forestales, elaboración de vinos o jardinería que pueden estudiarse en estos centros.

"Tenemos un centenar de alumnos este año entre todas las especialidades, y puedo avanzar que el 80 o 90% encontrarán trabajo en cuanto terminen".

"Sin duda", continúa, "el chaval que elige estas opciones tiene una cierta tendencia, familiar normalmente, pero cada vez recibimos más chicos sin ningún antecedente, ni provenientes de explotaciones agrarias, sino de la ciudad, que se ven seducidos por la naturaleza y el medio ambiente. Estos suelen elegir forestales o jardinería, y también muchos optan por la enología. Les gustan las bodegas, saber de vinos, cómo se hacen. Es un mundo aún en expansión, que sigue demandando empleo".

No obstante, Vicente reconoce que los tiempos cambian, y señala que "llegará un momento en que habrá nuevas necesidades y dejarán de existir las de ahora, así que las escuelas habrá que ir las renovando para atender a la demanda de empleo que surja".

A caballo o en piragua

Labora fue también el escenario del balance del primer curso de una nueva modalidad formativa que, según los expertos, está en auge.

El Centro de Enseñanza Profesional Ecuestre de Castilla y León, que se creó hace ahora once años en la Escuela de Capacitación Agraria de Segovia, estrenó el año pasado el ciclo de "Actividades físico deportivas en el medio natural", un módulo de grado medio que este primer curso tiene 15 alumnos.

El director de la Escuela, Ramón Escobar, recuerda que hace una década, los cursos de explotaciones extensivas tenían una treintena de alumnos que ahora son apenas cuatro o cinco, mientras que en cambio, los estudios relacionados con la ganadería, especialmente el ganado equino, y otras actividades relacionadas con el medio natural están en crecimiento.

"Estas son profesiones de futuro", señala mostrando las instalaciones preparadas en la entrada de la Feria, en las que se



Jorge Llorente, jefe de Servicio de Formación Agraria de la Consejería de Agricultura y Ramón Escobar, director del Centro de Enseñanza Ecuestre de Segovia.

desarrollan demostraciones de monta, cicloturismo o paseos en piragua. "Ahora, el turista que alquila una casa rural para sus vacaciones, se aburre de leer y quiere disfrutar de la naturaleza, guiado por un profesional".

Así, los jóvenes que realizan el curso, que se complementa con un segundo ciclo de 440 horas de prácticas con un tutor, salen preparados para ser guías de

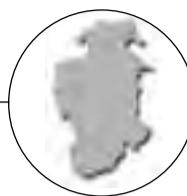
oportunidad excepcional de aprender algo que va a resultarles útil de cara al mundo laboral y de pasárselo de maravilla, además", afirma Ramón Escobar.

El Centro cuenta con aulas con capacidad ilimitada, por el momento, y disfruta de unas instalaciones con muchísimas posibilidades.

"Tenemos una residencia internado para un máximo de 80 alumnos, doce boxes para los caballos, tres pistas de salto y doma y otra de hierba, y estamos construyendo otra de 70 metros por 70, y por supuesto, piraguas, bicicletas, próximamente un pípadero cubierto y hasta un sistema GPS de localización".

Al tratarse de una iniciativa pública, los alumnos pueden optar a becas que, según afirman los responsables, consiguen la mayoría.

El Centro oferta también formación continua en materias como doma clásica, herraje básico y ortopédico, perfeccionamiento de salto o preparación del caballo.

BURGOS

Cuando los agricultores y ganaderos nos ponemos delante de un folio en blanco para intentar transmitir cuál es la realidad de nuestro sector, normalmente nos acusan de que somos unos llorones y que nos pasamos el día quejándonos, como decía el corrido mexicano, de "llorar y llorar". Pero es que la realidad no nos deja otra alternativa; ya nos gustaría poder contar esta historia de otra manera, pero nos es imposible.

Los que no conocen nuestro sector no se pueden imaginar que nuestros cereales tengan un precio inferior al de hace treinta años, que la mayoría de nuestras producciones hortícolas tengan un precio final para los consumidores que en nada se corresponde con el que perciben los agricultores (en algunos casos el mil por cien), que intenten rebajarnos el precio de la leche que producimos (antes la de vaca y ahora la de oveja), que se hayan cargado un sector estratégico de nuestra provincia como es el de la remolacha, que nuestra última cosecha fuera raquíctica como consecuencia de la sequía, que estamos soportando un precio del gasoil que se nos ha compensado con una propina, etc., etc.. En definitiva, "llorar y llorar".

Pero faltaba por llegar el "pago único", lo que coloquialmente se llama la PAC, lo que a bombo y platillo se anunció como la simplificación de la política agrícola comunitaria, que está resultando ser la más desigual y compleja de cuantas han regido la política agraria comunitaria desde sus inicios. Todo ello agrandado por la insensatez del Ministerio de Agricultura, que no se decidió por un desacoplamiento total de las ayudas. Y ahora cuando hemos estado todos los agricultores y ganaderos realizando nuestra solicitud de pago único y activando nuestros derechos, resultaba que la administración aún no los había comunicado. Todo esto ha amenazado con provocar un enorme caos en la gestión de las ayudas de esta campaña y en la asignación provisional de los derechos de pago único. Además como consecuencia de esa reforma nos llegarán los nuevos recortes en las ayudas, pues a la mo-

La realidad del campo

SANTIAGO CARRETÓN MERINO*



dulación (4 por ciento de recorte de los pagos directos) se le sumará la aplicación del artículo 69, que reducirá esos pagos.

Mientras tanto nuestros políticos presumen de alcanzar los mejores acuerdos para el sector (el mejor ejemplo es el de

la remolacha, al que la ministra Espinosa calificó de muy beneficioso), que el futuro está garantizado y que bla, bla, bla. Y mientras, nosotros comprobamos cómo la cuenta de resultados de la pasada campaña en la inmensa mayoría de los casos

no ha sido rentable y que la viabilidad de muchas explotaciones está en peligro.

Todos estos problemas, que muchas veces no son bien explicados, acentúan la confusión que se vive en el sector agrario. Se vuelve a poner en evidencia la falta de una verdadera conexión del campo con el resto de la sociedad y con los medios de comunicación, que son incapaces de transmitir una imagen real y fiable de la problemática agraria. El urbanita siempre piensa lo mismo del agricultor; que "está forrado gracias a las subvenciones y encima no da un palo al agua". Este dato se desmiente con sólo decir que en Burgos, en los últimos cinco años hemos perdido un treinta por ciento de agricultores y ganaderos a título principal.

“Se vuelve a poner en evidencia la falta de una verdadera conexión del campo con el resto de la sociedad y con los medios de comunicación”

Pero a pesar de todo ello quiero desde estas líneas mandar un mensaje de ilusión a todos los profesionales del sector. En mis visitas por la provincia he detectado un desánimo generalizado al que no podemos sucumbir: el futuro es nuestro, a pesar de los puentes que nos tienden para nuestra desaparición. En definitiva, tenemos que recuperar la esperanza para que nuestra agricultura vuelva a ser una actividad rentable, confiar en organizaciones profesionales serias y responsables, para poder seguir afirmando la famosa cita de Cicerón: "la agricultura es la profesión propia del sabio, la más adecuada al sencillo y la ocupación más digna para todo hombre libre."

*PRESIDENTE DE ASAJA-BURGOS

ASAJA, de nuevo presente en la Feria de maquinaria de Lerma

Juan Vicente Herrera y José Valín departieron con los representantes de nuestra organización

ASAJA-Burgos

Lerma se ha convertido desde hace muchos años en el referente expositivo de maquinaria agrícola en Castilla y León. Durante el primer fin de semana de mayo 146 expositores participaron en XLVI edición de esta feria para mostrar lo último en todo tipo de maquinaria y en la que también participó nuestra organización con una carpa que fue el centro de reunión de todos los agricultores y ganaderos.

Por esta carpa pasaron también el presidente de la Junta de Castilla y León Juan Vicente He-

rrera, el consejero de Agricultura José Valín y otras autoridades que despartieron durante unos minutos con representantes de nuestra organización. También tenemos que agradecer la visita de nuestro presidente regional, Donaciano Dujo, que el primero de mayo quiso compartir el día con nuestros asociados.

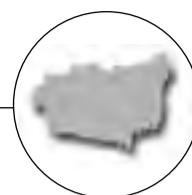
ASAJA-Burgos seguirá apoyando este evento que además de ofrecer todas las novedades de nuestro sector es siempre un día festivo para todos los profesionales del campo y un centro de reunión en donde debatimos la situación del campo.



El presidente de la Junta, echando un trago del porrón en el stand de ASAJA-Burgos.

FOTO C.R.

LEÓN



Acuerdo para pagar las obras de regadío de la Vega del Jamuz

ASAJA ha mediado para lograr que la Junta mejore las condiciones para los afectados por este proceso

La organización agraria ASA-JA medió entre la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Junta y la Comunidad de Regantes Caño Cuatro Concejos, para acercar posturas a la hora de afrontar los pagos de las obras de regadío del proceso de concentración parcelaria en la vega baja del Jamuz.

ASAJA-León

La concentración parcelaria se desarrolló en su día en la vega baja del Jamuz, afectando a las localidades de Villanueva, San Juan de Torres, Cebrones, Quintan del Marco y Genestacio fundamentalmente.

Ante la falta de acuerdo para el pago con la Comunidad de Regantes, la Junta notificó a los propietarios que firmaron en su día como avalistas exigiéndoles el pago de la deuda propia y parte de proporcional de la de otros propietarios, y todo ello en un inmediato pago único con la amenaza de emprender la vía ejecutiva. Para muchos de los avalistas la parte reclamada superaba los 6.000 euros por hectárea.

La deuda reclamada por la Junta a esta fecha era de 4,3



ASAJA negoció con la Dirección de Estructuras Agrarias.

FOTO C.R.

millones de euros, de los cuales unos 450.000 correspondían a intereses de demora. Fruto de la negociación, se amplió el plazo de pago a 25 años que empiezan a contar desde 1999, y se ha reducido el tipo de interés del 4 por ciento al 2 por ciento. El primer pago lo tendrá que hacer efectivo la Comunidad de Regantes a finales de octubre de este año 2006.

Pero el aspecto más importante de la negociación fue el hacer una nueva clasificación de las obras, de forma que una de ellas se ha considerado de "interés general", en vez de "obra complementaria", por lo que será sufragada íntegramente por la Junta, lo cual reduce sensiblemente el impor-

te del capital principal que hay que devolver, así como los intereses.

En los próximos días la Junta emitirá una Resolución y posteriormente una Orden en la que se plasmarán los acuerdos a los que se ha llegado. A partir de entonces, y ya con los nuevos cálculos de la deuda y anualidades de pago, la Comunidad de Regantes pasará a los propietarios la correspondiente derrama. A modo indicativo, el pago por hectáreas será de un máximo de 150 euros, a lo largo de los próximos 18 años, con lo cual al final, la parte aportada por los regantes, incluyendo capital e intereses, ascenderá a unos 2.700 euros por hectárea.

Los cultivos energéticos despiertan el interés en el sector agrario

Los agricultores asistieron en León a la conferencia de Ecoagrícola sobre esta nueva alternativa

ASAJA-León

Unos 570 agricultores de todas las comarcas agrícolas de la provincia de León, y otras limítrofes como Valladolid, Palencia o Zamora, asistieron recientemente a una conferencia sobre "Desarrollo de los cultivos energéticos en España para biocarburantes: presente y futuro", a cargo Ignacio Cañaveral, responsable de compras de cereal de la empresa Ecoagrícola. La presentación de la jornada corrió a cargo de José Antonio Turrado, secretario general de ASA-JA de Castilla y León. El acto tuvo lugar en el Parador Hostal de San Marcos de León capital.

El representante de Ecoagrícola, S.A. manifestó el interés de la empresa de aprovisionarse en el mayor porcentaje posible de cereal producido en España, para atender las necesidades de transformación cifradas en 1,2 millones de toneladas de las tres fábricas que actualmente tiene el Grupo de Negocios Bioenergía de Abengoa. Ignacio Cañaveral expuso a los agricultores asistentes los planes de la compañía, así como el prometedor futuro que se espera para los cultivos bioenergéticos, para los que habrá una gran demanda por la necesidad de cumplir con el protocolo de Kioto y las directivas de la Unión Europea en materia de energías renovables.

Tanto el representante de Ecoagrícola como el de ASAJA hicieron hincapié en la necesidad



de adoptar medidas políticas que favorezcan la viabilidad de las plantas de biocarburantes, y por extensión de los cultivos energéticos. En esta línea se reclamó una mayor ayuda por hectárea a los cultivos energéticos teniendo en cuenta los rendimientos productivos, otras medidas de tipo fiscal, la obligación de incluir de forma obligatoria unos porcentajes determinados en las gasolinas, la obligación de compra por parte de las petroleras, o el consumo obligatorio de "energía verde" en determinados servicios públicos.

Ecoagrícola ha estado contratando trigo y cebada para sus plantas de bioetanol a los agricultores de León y resto de provincias de la región a través de ASAJA y otros agentes colaboradores.

que los que invitan están encantados de recibirlas y salir al día siguiente en los periódicos estrechando la mano. Lo malo de esto es que la visita se rodea de mansos embaucados con las promesas del poder y se olvidan las muchas reivindicaciones que tiene el campo leonés y que son competencia del Gobierno de la nación. Los recortes en las ayudas de la PAC, el desastre de la remolacha, los precios de la leche de vaca, la brutal caída en el precio de la leche de oveja y cabra, el prohibitivo coste del gasóleo y fertilizantes; son sólo algunas de las muchas razones para el descontento.

La visita primera de la ministra nada trajo a León salvo una foto para la salita de Matías Llorente. La segunda visita nada salvo otra foto, en este caso para la salita de Ramón Ferrero. A falta de liebre que en el Páramo se prodigan poco, faltó alguien regalándole un gallo padre de corral. ¡Que lo empaqueten y se lo envíen al ministerio!

Las visitas de la señora ministra

JOSÉ ANTONIO TURRADO*

La provincia de León nunca ha sido muy visitada por los ministros de agricultura. En una ocasión Carlos Romero, ministro de agricultura con los primeros gobiernos de Felipe González, estuvo en Cabreros del Río inaugurando la concentración parcelaria. La foto de los periódicos fue la de Javier Rey, agricultor lugareño y de los de ASAJA de toda la vida, entregando al ministro una libre a la que acababa de dejar seca en la cama de una pedrada. Romero nunca como ministro se mereció tal obsequio.

Con los gobiernos de Aznar ningún inquilino de Atocha se prodigó por estas tierras. No lo hizo Loyola del Palacio, no lo hizo Jesús Posada, ni tampoco Miguel Arias Cañete. Por el contrario, con el gobierno de Zapatero, la ministra del ramo, Elena Espinosa, ha visitado León en dos ocasiones, así es que está rompiendo todas las estadísticas. Y para que no haya dudas, lo ha hecho en un feudo de izquierdas, Cabreros del Río, y en otro de derechas, Santa María del Páramo. A esto en la etapa que nos toca vivir se le llama talante, o mejor dicho talante y

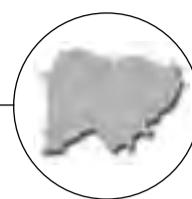
buenas palabras, porque la señora ministra no ha venido ni tan siquiera a "poner la primera piedra", ni a comprometer un presupuesto cierto, ha venido, en las dos ocasiones, a firmar un convenio de intenciones para desarrollar la modernización de los regadíos.

La visita que realizó en abril señora ministra es un primer paso, por supuesto evitable, para que algún día se acometan las obras de modernización de los regadíos en la zona Esla y en el Páramo. Unas obras financiadas por la administración del Estado y de la Junta – eufemísticamente hablando porque quien pone el dinero es Bruselas-,

que cuentan con un estimable apoyo de ciertas entidades financieras, y donde el administrado propietario de tierras va a aportar más del cincuenta por ciento. En esto y a diferencia con otras inversiones públicas el contribuyente se tiene que estirar tanto o más que el Estado, así que más bien se trata de una inversión de los regantes que subvenciona con un cincuenta por ciento el Estado, lo que viene a ser más o menos como la ayuda que se otorga a una gran empresa que pueda asentarse en Onzónilla, Villadangos u otro gran polígono industrial.

Lo malo de las visitas de los ministros o ministras, en este caso de agricultura, es

SALAMANCA



Si el Gobierno no reacciona al precio del gasóleo, ASAJA saldrá a la calle

El acuerdo firmado por la Upa y la Coag ha sido un engaño absoluto

Nunca como en el momento actual se habían alcanzado máximos históricos en el precio del carburante. Si hace un año, en mayo, el precio por litro rozaba los

0,509 euros/l (83 ptas), hoy, 12 meses después, el litro de gasóleo, alcanza los 0,715 (118 ptas). El tiempo está demostrando que el acuerdo firmado el

año pasado por la Upa y la Coag ha sido un engaño absoluto para los agricultores y ganaderos, como ya advertimos desde ASAJA.

ASAJA-Salamanca /
Mª José L. Cerezo

Esta situación se está haciendo insostenible para el campo, especialmente en agricultura donde los gastos, en época de siembra (ahora están finalizando el maíz y la patata) y recolección, se disparan. En una explotación de regadío con motores de riego por gasóleo estos inputs son aún más gravosos. Hay que agregar también una repercusión directa en el incremento de los precios de los plásticos y los fertilizantes ya que éstos se fabrican a partir del gas natural o amoníaco.

Con este horizonte de futuro, las perspectivas no son muy halagüeñas ni para el agricultor ni para la sociedad ya que, a largo plazo, en unos 50 o 100 años, se podría agotar la reserva de combustibles fósiles si el Gobierno no pone más esfuerzo y ayudas económicas en fomentar los cultivos energéticos y la reconversión de fábricas, que tras la aplicación de la reforma de la remolacha cerrarán, en plantas de transformación de este tipo de energías.

Sobrecoste en las explotaciones

En medio de este gris panorama, mientras unos agricultores finalizan la siembra de los cultivos de regadío, otros, están a punto de iniciar la recolección de los cereales de invierno cuando, precisamente ahora, los costes del gasóleo se disparan hasta alcanzar una media de 50 litros por hectárea, en el caso de los cereales de invierno, y los 150 litros/ha cuando se trata de una producción de maíz; la remolacha o la patata necesitan una media de 200 litros/hectárea. El gasto de riego oscila entre los 560 l/ha para el maíz y los 300 l/ha para la patata temprana y 400 para la tardía mientras que en el riego por sondeo se dispara hasta los 1000 l/ha.

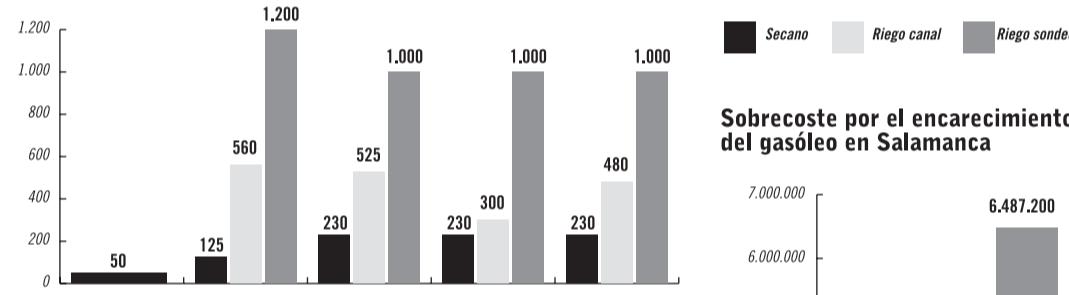
Si hablamos de pérdidas por el sobrecoste del gasóleo

Evolución de los precios del gasóleo

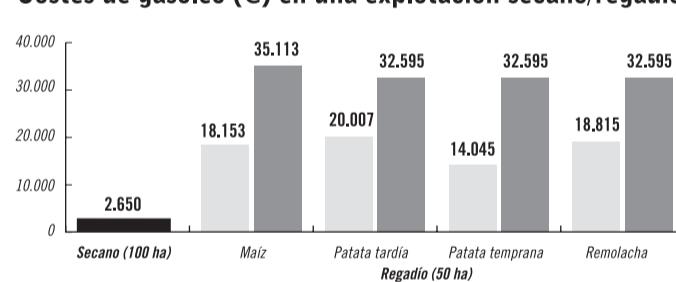
	2004	2005	2006
Enero	0,404 €/l (67 ptas)	0,483 €/l (80 ptas)	0,651 €/l
Febrero	0,392 €/l (65 ptas)	0,483 €/l (80 ptas)	
Marzo	0,411 €/l (68 ptas)	0,545 €/l (90 ptas)	
Abril	0,430 €/l (71 ptas)	0,600 €/l (100 ptas)	0,715 €/l (118,97)
Mayo	0,445 €/l (74 ptas)	0,509 €/l (83 ptas)	0,67 €/l (111,96)
Junio	0,450 €/l (75 ptas)	0,536 €/l (88 ptas)	

	2004	2005
Julio	0,445 €/l (76 ptas)	0,68 €/l (113,64)
Agosto	0,490 €/l (81 ptas)	0,69 €/l (114,81)
Sept.	0,520 €/l (86 ptas)	0,70 €/l (116,47)
Oct.	0,600 €/l (100 ptas)	0,715 €/l (118,97)
Nov.	0,570 €/l (95 ptas)	0,70 €/l (116,47)
Dic.	0,530 €/l (88 ptas)	0,67 €/l (111,96)

Comparativa litros/hectárea en explotaciones secano/regadío



Costes de gasóleo (€) en una explotación secano/regadío



en la provincia de Salamanca, éstas ascenderían a 15.685.880 millones de euros, de los cuales: 4.126.050 millones corresponderían a las 155.700 hectáreas de cereales que tenemos en la provincia, 6.487.200 millones de euros en maíz (16.000 hectáreas), 2.979.130 millones de € en el cultivo de la remolacha y 2.093.500 en la patata.

Acciones sindicales

El pasado 25 abril, ASAJA celebró una junta directiva nacional en la que se abordó este grave problema. Tras ella, se remitió una carta a la ministra Espinosa solicitándole una entrevista urgente con el fin de acordar una serie de medidas urgentes frente al encarecimiento del gasóleo. Hay que recordar que, desde ASAJA, siempre se ha calificado de insuficientes y ficticias las medidas alcanzadas, el pasado 7 de diciembre, en el acuerdo del

gasóleo, rubricadas por Coag y Upa. Un acuerdo que, de hecho, no supondrá ningún tipo de beneficio en la declaración de la renta 2005 ya que la ínfima compensación del IVA que se aprobó se aplica desde el 1 de enero de 2006 en un 9 por ciento para agricultores y 7,5 por ciento, en ganadería. Compensación del IVA que se declarará en la renta 2007.

Tampoco es de fiar que se cumpla la promesa del MAPA a la hora de implantar un gasóleo profesional a partir del 2009, cuando puede que ni siquiera estén en el poder.

ASAJA siempre se ha mantenido firme en sus decisiones, por eso, las reivindicaciones continúan pasando por una solución estructural que, por una parte, contemple una cláusula de actualización y revisión de los precios agrarios en función del precio del gasóleo y, por otro lado, una rebaja fiscal del sistema

impositivo español que, en el gasóleo agrícola, grava hasta un 45 por ciento en impuestos sobre el precio. En este segundo aspecto, seguimos considerando necesario la elevación del IVA compensado en tres puntos para la agricultura y dos, para ganadería frente al uno y medio punto, respectivamente, que ha aprobado el Gobierno.

ASAJA Salamanca ha instado al Gobierno central y regional a poner manos a la obra para que el cierre de azucareras se utilice positivamente en la reconversión de fábricas con fines energéticos. Es responsabilidad además de las administraciones fomentar los cultivos energéticos con un incremento de las ayudas y abriendo el abanico de sus beneficiarios.

A la espera de que la ministra Espinosa demuestre su talante aceptando el encuentro solicitado, ASAJA no descarta movilizaciones inminentes.

Apuntes

AMPLIADO EL PERÍODO DE PRIMA AL SACRIFICIO

El pasado mes de abril, la Junta autorizó definitivamente la solicitud de ASAJA de ampliar el primer periodo de la prima por sacrificio hasta el último día de la campaña PAC 2006, es decir, hasta el 15 de mayo. De esta manera, ningún ganadero que hubiera sacrificado sus animales en los primeros 15 días de enero, y hubiese realizado la PAC en la primera quincena de mayo, sería penalizado.

Ahora, los siguientes períodos para presentar la prima de sacrificio serán: del 1 al 30 de junio, del 1 al 30 de septiembre y del 1 de diciembre al 15 de enero de 2007.

Por otra parte, cabe señalar que periodo de retención mínimo para la concesión de esta prima será de 2 meses y deberá finalizar un mes antes del sacrificio; dos, en el caso de la exportación.

CALENDARIO DE FUMIGACIÓN PARA LOS APICULTORES

Tras la última reunión informativa del control y seguimiento de la langosta en la provincia el pasado 25 de abril, el Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería insistió en la necesidad de que los apicultores comunicaran a Sanidad Vegetal los asentamientos en los que ubicarían sus colmenas a partir de mayo. Un requerimiento que, desde ASAJA-Salamanca, se ha considerado innecesario y poco fiable teniendo en cuenta que la primavera ha sido tardía y los productores se han visto obligados a prolongar el periodo de permanencia en otras regiones como la extremeña.

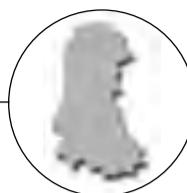
Ante tal circunstancia, ASAJA-Salamanca ha solicitado al responsable del Servicio Territorial de Agricultura, Javier García Presa, un calendario de fumigación terrestre, y en su caso aérea, que determine fechas y municipios en los que se irá llevando a cabo el tratamiento contra la langosta.

Por último, desde esta organización agraria se ha valorado positivamente la labor de control y seguimiento de la langosta que ha realizado la Junta en los dos últimos años pero también estima imprescindible que la Administración se mantenga abierta a las sugerencias de las organizaciones agrarias, como es el caso, y facilite la labor de los apicultores con antelación dado que ellos aún no pueden planificar con exactitud el asentamiento definitivo de sus colmenas.

TELÉFONO DE LA LANGOSTA

El teléfono para notificar el avistamiento de los insectos es el 610 59 25 41 en horario de 8 a 21 horas de lunes a viernes y de 10 a 18 horas, sábados y domingos.

PALENCIA



Los socios confían de nuevo en ASAJA-Palencia, que tramitó más de 2.300 expedientes PAC

La organización ha afrontado la campaña con la dedicación exclusiva un amplio equipo

El arranque del nuevo sistema de solicitudes PAC, que incluye distintos tipos de ayudas y diferentes formularios de solicitud (régimen de pago único, régimen acoplado, reserva nacional...) y las complicaciones que todo ello ha provocado han servido para acrecentar la confianza de los socios de ASAJA-Palencia en la profesionalidad de quienes desarrollan su labor profesional en sus oficinas.

ASAJA-Palencia / Sonia Arnuncio

No hay que olvidar que este año por primera vez se han tramitado en el mismo periodo la solicitud de admisión al régimen de Pago Único con los derechos de ayuda provisionales, lo que ha dado lugar a la presentación de solicitudes de reasignación de derechos junto al resto de documentos correspondientes a las diferentes ayudas. A estas complicaciones ha habido que sumar el retraso en la puesta en marcha del programa informático para la tramitación de expedientes.

Sin embargo, el extraordinario esfuerzo y la desmesurada dedicación personal que están desplegando los técnicos de ASAJA-Palencia ha hecho posible lo que en principio parecía materialmente imposible: la resolución de los expedientes PAC en el escaso periodo hábil que quedó una vez que pudieron solucionarse problemas como las comunicaciones tardías en los derechos de pago provisionales, la falta de los mismos en algunos

casos, las alegaciones sin resolver, la inclusión tardía del sector remolachero en el régimen de pago único o las dificultades en los programas informáticos.

Un esfuerzo personalizado en los catorce técnicos y tres administrativos que desde las oficinas de ASAJA-Palencia han estado dedicados exclusivamente a la tramitación de los expedientes a lo largo de una campaña más retorcida que la anterior. La multiplicación de los obstáculos de esta campaña no ha impedido que los agricultores y ganaderos hayan recibido la mejor atención, ratificando a ASAJA como la organización agraria que tramita más ayudas PAC en la provincia.

En total se han tramitado en las oficinas de ASAJA-Palencia unos 2.300 expedientes de ayudas (600 más que el año pasado), un significativo aumento que responde a la complicación de esta tramitación y la responsabilidad que se asume con ella, lo que ha llevado a las entidades financieras a desentenderse de realizar esta tarea en su gran mayoría.



Un total de 14 técnicos y 3 administrativos se han dedicado en exclusiva a tramitar expedientes.

FOTO S. A.

Los técnicos, expertos en este tipo de tramitaciones, profesionales titulados, han resuelto las dudas de los socios que si ya se acrecentaron el año pasado con la incorporación del Sistema

de Identificación Geográfica de las parcelas, el Sigpac, este año se han multiplicado, desminutiendo así las ventajas que argumentaban los defensores de la última reforma de la PAC, entre

ellas, que con el nuevo sistema se ganaría en simplificación y se reducirían los trámites burocráticos. Como se ha podido comprobar, nada más lejos de la realidad.

Un esfuerzo titánico

La falta de previsión de las administraciones, que no se han dotado de los medios técnicos, los recursos humanos y la coordinación para afrontar la puesta en marcha de este complejo sistema la ha tenido que suplir ASAJA-Palencia realizando un titánico esfuerzo y dando la cara frente a los agricultores y ganaderos que han sufrido los retrasos y la ineficacia de esas administraciones.

Un esfuerzo que no es aislado, ya que en previsión de los problemas que iban a llegar, ASAJA-Palencia organizó el año pasado un ciclo de charlas informativas en la provincia para dar a conocer los trámites y requisitos para poder acogerse al régimen de pago único que impuso la última reforma de la PAC. Y es

que este nuevo pago único por explotación ha sustituido este año a las ayudas que venían recibiendo los agricultores: al tratarse de un pago desvinculado de la producción, su importe final se fija sobre la base de las ayudas o referencias históricas de cada agricultor, es decir, supone un cambio en la filosofía de pago de las ayudas, al ser independiente de los rendimientos, las superficies y la producción.

Y como protagonista de todo este cambio, las oficinas de ASAJA-Palencia han sido en estos días un hervidero de papeles, agricultores y ganaderos que han confiado en la organización agraria sus solicitudes. Gracias a ASAJA la Junta prorrogó el periodo para cumplimentar los expedientes. La organización soli-

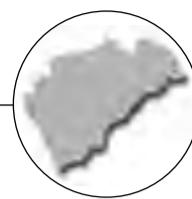
citó ante el Ministerio la aprobación de una ampliación del plazo para la tramitación de las ayudas de la PAC y Pago Único que finalizaba el 28 de abril, consiguiendo una ampliación hasta el 15 de mayo. ASAJA reclamó un plazo suficiente para que ningún agricultor y ganadero quedara excluido del Régimen de Pago Único por problemas burocráticos de los que no eran culpables.

Igualmente ASAJA solicitó un compromiso de las administraciones para resolver de una vez por todas estos problemas, que al final recaen en agricultores y ganaderos, desbordando a las organizaciones agrarias, que deben hacer frente a esta situación a pesar de los pocos medios con que cuentan.



Los técnicos se han empleado a fondo para gestionar solicitudes.

FOTO S. A.



SEGOVIA

El campo necesita un plan contra el desencanto

ASAJA-Segovia quiere promover un debate sobre el futuro social y económico del sector

Segovia necesita un plan estratégico en el que se diseñe el futuro social y económico y se decida qué sector agrario se quiere. ASAJA-Segovia quiere promover este debate y participar en las soluciones que se aporten: somos conscientes de los problemas que existen pero no estamos dispuestos a dejarnos enterrar.

ASAJA-Segovia

Ahora, cuando se cumplen veinte años del ingreso de España en la Unión Europea, y por tanto de la Política Agraria Común (PAC), el sector agrario parece haber olvidado cualquier atisbo de mejoría, de novedad favorable, y el campo segoviano marcha en estos momentos por una profunda senda de desencanto, que todos recorren sin convicción pero nadie se ve capaz de parar. Como si fuera una oscura depresión instalada en el sentimiento más profundo de los agricultores y ganaderos. Por eso, se puede ver a gente que hace poco tiempo estaba dispuesta a comerse el mundo con todos sus proyectos aparcados, desanimando a sus hijos... sin esperanza.

Ni la promesa de una buena cosecha o la marcha regular de los mercados, sin que se aventuren graves crisis en el horizonte, pueden poner freno a esa dinámica autodestructiva. En Segovia las cuentas que se hacen los productores son muy sencillas:

Está la zona del Carracillo, con una agricultura hortícola, de regadío, que se beneficia de ser una huerta cercana a Madrid y que tiene su futuro garantizado. Eso sí, siempre con grandes dosis de trabajo y de sacrificio, mejorando los costes de producción, el ahorro de agua, la calidad de los productos y los procesos de transformación y comercialización, pero tampoco existen posibilidades de expansión y menos con la alternativa de la remolacha en vías de desaparición. Es un coto cerrado.

En el resto de las comarcas la agricultura seca no tiene fu-

turo. Ni el cereal ni el girasol pueden considerarse bases sólidas sobre las que asentar el futuro de una explotación moderna y rentable. Cada vez es necesario tener mayor superficie de cultivo, realizar mayores inversiones en capital fijo y circulante, que nunca se sabe si será posible cubrir.

La ganadería ya no es una salida. Las explotaciones de vacuno de leche son cuatro y bastante tienen con superar todos los problemas del día a día, y algo similar sucede en el vacuno de carne. El porcino ha cerrado ya su etapa dorada, ya no existen posibilidades de expansión y es preciso luchar con los enormes costes que sufren las granjas, el estancamiento de los mercados, la falta de mano de obra cualificada y las exigencias medioambientales que cada día se superan. En la ganadería extensiva existe un verdadero drama, ni en vacuno ni en ovino se vislumbran cambios a mejor.

La Política Agraria Común (PAC) no convence a los profesionales del campo, todos sienten que el dinero se escapa del propio sector y con cada reforma las pérdidas se multiplican. La implantación del actual pago único deja demasiado interrogantes. Pero sobre todo la gente se pregunta ¿cuánto va a durar? ¿Aguantará hasta el 2012 o habrá que afrontar nuevas perspectivas presupuestarias o negociaciones de la Organización Mundial de Comercio y volverán los cambios y los recortes?

La consideración social de la agricultura y la ganadería como actividad económica y como elemento de cohesión de la sociedad es ínfima.



La agricultura hortícola ofrece mejores expectativas, pero es un coto cerrado y exige gran dedicación.

FOTO C.R.

Todo esto es así, es cierto y desde aquí lo denunciamos cada día. Sin embargo, no podemos resignarnos. Hay que ser conscientes de dónde nos encontramos, pero también debemos ser conscientes de que el futuro en buena parte depende de nosotros, de la lucha de hoy, así que no podemos dejarnos enterrar tan fácilmente.

Para luchar contra esta dinámica desde ASAJA-Segovia defendemos la necesidad de empezar un debate social y político que planifique el futuro de nuestra provincia. La Segovia que queremos a medio pla-

zo hay que empezar a construirla hoy.

Pero no queremos que este debate sea el anodino y grandilocuente de los miles de expertos que ya se han pronunciado sobre el tema. Ni tampoco el de los políticos, plagado de falsas promesas. Hay que poner en marcha un debate sobre la realidad más cruda, porque sólo así se podrán alcanzar estrategias de futuro sólidas.

Hay que dejar claro de una vez si Segovia se va a convertir en un espacio exclusivamente lúdico y de vacación, si ahí cabe el sector agrario, o mejor, qué sec-

tor agrario cabe en ese diseño. Hay que valorar desde esta perspectiva las infraestructuras y abastecimientos necesarios, y después, con los papeles claros, que cada uno se ciña a su cometido.

En cualquier caso ya está bien de castillos en el aire y de tragarse con continuas reconversiones encubiertas que nadie quiere reconocer ni, por supuesto, pagar. En ASAJA-Segovia lo que queremos es que las cosas queden claras; queremos participar en el diseño de esas nuevas iniciativas y queremos participar en las soluciones que se decidan implantar.



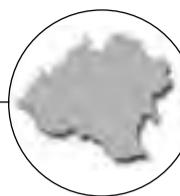
El debate programático electoral

Al comienzo de los ciudadanos todavía nos parecen muy lejanas las próximas elecciones y muy cercanas las últimas pasadas. Sin embargo, 2007 será un año electoral en las comunidades autónomas y en los municipios y los principales partidos políticos deben estar ya engrasando su maquinaria, comenzando a elaborar los esbozos de sus programas, antes de entrar en la lucha cainita por los mejores puestos de cada lista. Entre todos debemos lograr que en estas elecciones, que nos son tan cercanas, no se vuelva a obviar el debate agrario. Es necesario que se cuente con el campo, que se hable algo de él. Ya sabe-

mos que cada vez somos menos, que cada vez hay menos votos que dependen del campo, pero en esta comunidad autónoma el campo sigue siendo fundamental y en la mayor parte de los pequeños municipios los agricultores siguen siendo parte esencial de las candidaturas.

Por eso, más allá de las ideologías o las confrontaciones partidistas, es necesario que la demanda agraria suene unida para conseguir que se oiga, que allí donde haya un agricultor se muestre orgulloso, lo diga bien alto y deje patentes todos sus problemas y sus esperanzas de futuro.

SORIA



ASAJA denuncia que, más de un año después, la Junta mantiene sin resolver las solicitudes del Renove

La Consejería de Agricultura, incapaz de dar trámite a las seis únicas solicitudes presentadas

ASAJA-Soria denuncia que, más de un año después de su presentación, la Junta mantiene sin resolver las solicitudes de ayuda del Plan Renove de tractores hechas el año pasado. Este caso, a juicio de la organización, simboliza la incapacidad gestora que caracteriza la labor de la Consejería de Agricultura, no sólo por el retraso acumulado sino por el escaso número de expedientes presentados a esta ayuda para la sustitución de tractores.

ASAJA-Soria / José A. Juez

Desde marzo del año pasado, la Dirección General de Producción Agropecuaria se ha visto incapaz de dar curso a un total de seis expedientes presentados en Soria y 80 en Castilla y León para acogerse a esta ayuda.

Si la Administración parece desbordada ante 'semejante volumen de trabajo', se entienden mejor retrasos que han afectado a más profesionales, como pasó con los créditos blandos por la sequía, las ayudas del gasóleo de 2005 o el pago de los anticipos de la PAC el año pasado. Y, con semejante antecedente, ASAJA no puede menos que estar preocupada ante el futuro que le espera al sector de cara a la resolución final de las solicitudes PAC de este año, debido a la implantación del nuevo sistema de Pago Único.

ASAJA denuncia que, en este caso concreto, la Junta (para ser más precisos, la Dirección General de Producción Agropecuaria) no ha sido capaz de cumplir con sus compromisos ni concediéndose prórrogas a sí misma. Así, a finales de enero pasado, el consejero de Agricultura se vio obligado a firmar una orden donde se concedía un plazo suplementario de dos meses para resolver las peticiones del Renove por el "elevado número de solicitudes" (textual) que no habían podido resolverse a pesar de "haber agotado todos los medios a disposición posibles". Lo que pudo saber ASAJA es que la Dirección General correspondiente se había olvidado de los expedientes, que dormían el sueño de los justos en las secciones de los Servicios Territoriales en cada



La renovación del parque de tractores no se facilita.

FOTO C.R.

una de las nueve provincias.

En la actualidad, este nuevo plazo se ha agotado y los solicitantes siguen sin saber qué ha pasado, a pesar de que han dado de baja sus tractores y entregado la documentación del vehículo. Aunque hay que confiar en que los peticionarios recibirán finalmente la ayuda (con tan escaso número de solicitudes, sería increíble que hubiera alguna denegación) resulta in-

dignante el abandono en que se encuentran. Como muestra de ello, muchos reciben en estos días el aviso de la ITV para pasar la Inspección Técnica del Vehículo, a pesar de que estos vehículos debían estar ya achatarrados.

ASAJA entiende que éste está siendo un año complicado para las gestiones agrarias, pero al menos espera que la Administración cumpla su objeti-

vo fundamental: resolver las gestiones de sus administrados. Por ello, lo menos que pide esta organización es una respuesta a esta pregunta: ¿Qué pasa con el Renove?

ASAJA lamenta que este nuevo caso de ineficacia administrativa afecte al Plan Renove de tractores, que podría ser una buena herramienta de modernización del sector si contara con más presupuesto, tuviera menos requisitos para su resolución y cubriera también otras maquinarias agrícolas. Un buen Plan Renove facilitaría la renovación de maquinaria de las explotaciones, con múltiples ventajas para el sector y el conjunto de la sociedad: más seguridad en el trabajo agrario, un ahorro en consumo de carburantes y una mejor competitividad.

Por ello, reclama al Ministerio de Agricultura, como promotor del Plan, que lo reforme en este sentido para evitar su actual fracaso. Además, exige a la Junta de Castilla y León que siga el ejemplo de las comunidades de Aragón y Madrid, que han mejorado el Plan en sus territorios aportando fondos propios a los que da el Ministerio.

ASAJA-Soria / J.A.J.

ASAJA-Soria ha recibido información de denuncias presentadas por ganaderos de la comarca de Tierras Altas (norte de la provincia) que señalan que se han producido ataques de buitres contra ovejas y corderos vivos. Ante esto, la organización reclama soluciones inmediatas para los afectados, con el abono de indemnizaciones adecuadas, y denuncia el excesivo celo de las normativas sanitarias que afectan a la ganadería. Además de aumentar los costes y las trabas burocráticas que deben soportar los profesionales del sector, estas normas pueden provocar el efecto pernicioso de convertir a un aliado tradicional del ganadero como el buitre en un enemigo con el que no se contaba hasta ahora.

En concreto, ASAJA tiene constancia de hasta cuatro ataques de este tipo, en el espacio de sólo 20 días, en una explotación de ovino extensivo en el

ASAJA recibe denuncias de ataques de buitres contra ovejas vivas presenciados por ganaderos de Tierras Altas

Reclama que se paguen indemnizaciones adecuadas a los afectados y critica las normativas sanitarias

municipio de Villar del Río, con una pérdida total de unas cuatro ovejas y unos ocho corderos. La forma en que se han producido los ataques ha sido similar en todos los casos: bandadas de buitres aprovechan el momento del parto de la oveja para atacarla a ella y a los corderos recién paridos. Debido a su debilidad tras el parto, que les impide defenderse o huir, y a pesar de presentar evidentes signos de vida, los animales atacados sucumben ante los (hasta ahora) carroñeros, que de manera antinatural procede a de-

vorarlos en vida. También se verá perjudicado su acceso a las primas de ovino.

Los ganaderos afectados han presentado las correspondientes denuncias. Entre otros problemas, los afectados verán afectado su acceso a las primas de ovino, al haberse producido las muertes en el periodo de retención de la explotación.

¿Trastorno de la naturaleza?

ASAJA-Soria, desde hace unos dos años, ha recibido noticias de ataques de estas características, pero nunca con la virulencia de

esta ocasión. Una de las consecuencias que trajo las "vacas locas" fue la sustitución de la práctica tradicional de abandonar un animal muerto en el campo, para servir de sustento a los carroñeros, por un costoso y complicado sistema de incineración de las cabezas de ganado. De esta manera, se ha privado al buitre de su sustento natural. Y las informaciones recibidas por ASAJA confirmarían que se puede estar produciendo un siguiente paso: el ataque de buitres contra el ganado vivo, motivado por la mera supervivencia aunque no

responda a sus hábitos típicos. Por ello, ASAJA manifiesta su respaldo a los afectados. Además, reclama a la Junta de Castilla y León que dediquen al menos una parte de los esfuerzos que ahora utilizan para controlar a los agricultores y ganaderos (para imponer leyes como las de condicionalidad y bienestar animal) a investigar estos hechos y aportar soluciones.

ASAJA reclama que la Administración autorice la creación de una red de buitreras controladas como alternativa a los sistemas de incineración de animales muertos. Además de ser una solución más barata, accesible y tradicional para el ganadero, restauraría el procedimiento natural de alimentación de los carroñeros. En repetidas ocasiones, como las protestas por la implantación del seguro de recogida de cadáveres en el porcino, ASAJA-Soria ha exigido la eliminación de este requisito y la potenciación de las buitreras a la Junta.



902 22 22 92
www.cruzroja.es

Te necesita para creer en si misma. Hazte socio.

Socios  Cruz Roja

Apuntes

VIOLENCIA DE GÉNERO

El II Plan Regional sobre Violencia de Género dedicará una especial atención a las mujeres del ámbito rural, tal como ha anunciado la directora general de la Mujer de la Junta, Rosa Urbón. "Ya se está trabajando en la redacción del documento y el objetivo es acercar a una mayor parte de población los servicios de asesoría jurídica y asistencia en caso de malos tratos", subrayó en Palencia, donde presentó el programa de información y asesoramiento jurídico para mujeres víctimas de violencia de género, suscrito con todos los Colegios de Abogados de Castilla y León.

MUJERES CONECT@DAS

El próximo 26 de mayo está previsto el fin de los cursos de internet e informática para mujeres del medio rural de Castilla y León promovidos por la Junta. Se trata de 50 cursos -32 de iniciación y 18 de ofimática- que se están desarrollando desde marzo en numerosos pueblos de la región. La matrícula ha sido gratuita, y estaban dirigidos a mujeres que viven en el medio rural de la región, con el objetivo de fomentar el conocimiento y la utilización de las nuevas tecnologías y promover la informática como recurso para la promoción de la igualdad y la inserción profesional de la mujer.

APUESTA POR LOS JÓVENES

El pasado mes de abril Nuevas Generaciones del Partido Popular de Ávila celebró su III Congreso Provincial, inaugurado por Ángel Acebes, en el que salió reelegido Jorge Canovas como presidente provincial de NNGG de Ávila. Durante el transcurso del acto se leyeron varios comunicados, entre ellos el titulado "Nuestro compromiso con el medio rural". En este texto, se exigía a las autoridades y administraciones competentes que trabajen y sumen esfuerzos en la búsqueda de soluciones para los graves problemas que sufre el mundo rural. En esta ponencia se apuesta por el relevo generacional, el desarrollo rural sostenible e integral y el futuro de la juventud rural.

INFORME SOBRE DESARROLLO

"Equidad y desarrollo. Informe sobre el desarrollo mundial 2006", es una de las últimas obras publicadas en el sello Mundi-Prensa. El texto presenta evidencias de la desigualdad de oportunidades dentro y entre países, e ilustra los mecanismos a través de los cuales esa desigualdad obstaculiza el desarrollo. Aboga porque la equidad se tenga en cuenta de manera explícita al determinar las prioridades de desarrollo. En el ámbito interno, plantea por qué se justifica invertir en la gente, expandir el acceso a la justicia, la tierra y la infraestructura, y promover unos mercados equitativos. Por otra parte, la editorial acaba de publicar su tradicional "Catálogo de Primavera 2006". Para obtener más información: www.mundiprensa.com

AMFAR-Soria, primer premio de igualdad del Consejo de la Mujer de Soria

El galardón destaca una consultoría "on line" abierta a todas las mujeres rurales

AMFAR-Soria ha recibido el primer premio de igualdad del Consejo Municipal de la Mujer del Ayuntamiento de la ciu-

dad. El proyecto merecedor de la distinción ha sido una consultoría de igualdad "on line" que la asociación puso en mar-

cha en 2004, servicio que está abierto a todas las mujeres residentes en el ámbito rural de la provincia soriana.

C.R. / Redacción

Según expresó Isi Postigo al recoger la placa, el proyecto que presentaron al premio es la "Consultoría de Igualdad on line", que se viene desarrollando desde 2004. Se trata de una iniciativa novedosa que trata de acercar a las mujeres rurales a las nuevas tecnologías, además de establecer una red de mujeres en comunicación respecto a temas que les interesan. "Para nosotras, este reconocimiento supone una responsabilidad, pero también un impulso para seguir trabajando y además, una satisfacción, porque supone la valoración a nuestra presencia e implicación en el medio rural y en la sociedad soria", subraya Isi Postigo.

Por lo que respecta a los objetivos para el año 2006, AMFAR-Soria pretende sobre todo continuar con las líneas de trabajo afianzadas en estos 11 años (en el ámbito de la formación, asociación y reivindicación) y proyecta iniciar una línea de trabajo nueva consistente en crear dos áreas de servicio a la sociedad: el área de atención legal y el área de atención social, así como impulsar y potenciar la "Consultoría de Igualdad on line" reconocida en marzo de 2006 con el primer premio de igualdad del Ayuntamiento de Soria, servicio al que todas las mujeres rurales de la provincia de Soria pueden acceder a través de la dirección de correo electrónico: amfarsoaria@yahoo.es



Un colectivo de mujeres de AMFAR-Soria, que ha merecido el premio del Consejo Municipal de la Mujer.

FOTO C.R.

Según expresa su presidenta, Isi Postigo: "Si bien el pasado 2005 fue especial para AMFAR-Soria por la conmemoración del décimo aniversario, lo que supuso la organización de múltiples actividades con dicho motivo, el año 2006 también ha comenzado muy activo y lleno de energía". Un reflejo de ello es la renovación de la Junta Directiva acaecida en la asamblea anual de

Serón de Nágima el pasado 4 de marzo, a la que asistieron además del alcalde de la localidad, el presidente de ASAJA, Leoncio Asensio, y representantes de las distintas administraciones.

Por otra parte, AMFAR-Soria está ultimando ya su salida anual internacional, que en esta ocasión, y en colaboración con Caja Rural de Soria, llevará a 43 asociadas a conocer más

en profundidad la Europa verde; concretamente recorrerán durante ocho días los paisajes de Austria y Suiza. Si bien antes, tienen previsto participar en la Feria Agrícola y del Vino de San Esteban de Gormaz con un stand preparado por las asociadas de la comarca, apoyando toda actividad que fomente el progreso y el futuro del medio rural.

Ayudas para sufragar el coste de los libros de texto

Pueden solicitarse hasta el 31 de mayo a la Consejería de Educación

C.R. / Redacción

Hasta el 31 de mayo pueden presentarse las solicitudes para las ayudas de la Consejería de Educación para la gratuidad de libro de texto. En concreto, el importe de las ayudas asciende a 105,18 euros para los estudiantes de Educación Primaria y a 135,23 euros en Secundaria.

En esta convocatoria, la Consejería ha subido la renta media máxima por la que se podrá ac-

ceder a esta línea de ayudas que pasará de los 30.000 euros del año pasado a los 36.000 euros en esta convocatoria, en la que también podrán acceder de forma automática las familias numerosas, como ya se aceptó el año pasado.

También como novedad, las víctimas de violencia de género y de terrorismo, así como los escolares que tengan en su familia un miembro con una minusvalía igual o superior al 33 por ciento accederán de forma automática a las



Las ayudas son ligeramente superiores para la Educación Secundaria.

FOTO C.R.

ayudas de la Consejería de Educación.

Este sistema de ayudas a los libros de texto se creó en el curso 2002-2003, año en el que recibieron este año 36.878 alumnos de Educación Secundaria. Al curso

siguiente, los beneficiados fueron 105.679 escolares, y en el curso 2004-2005 ascendieron a 95.522, 57.269 de Educación Primaria y 42.253 de Secundaria. En el último curso, el 2005-2006, lograron la ayuda 114.121 alumnos.

La Comisión Europea y la Junta de Castilla y León analizan el plan de conservación y gestión del lobo

La población del cánido se ha ido recuperando hasta superar los 1.500 ejemplares

La Comisión Europea, la Consejería de Medio Ambiente y otras regiones limítrofes se han reunido para completar el proceso de consultas y participación en la elaboración del Plan de Gestión del Lobo de Castilla y León. La Junta de Castilla y León invertirá 4 millones de euros en la gestión de este Plan, que podría servir de ejemplo para otras áreas similares.

C.R. / Redacción

Según datos de la Junta, la población de lobo ibérico en Castilla y León se ha ido recuperando hasta superar los 1.500 ejemplares. La mayor densidad y la mejor gestión del lobo en Europa se dan en algunas zonas de Castilla y León, de forma compatible con su aprovechamiento cinegético. Por este motivo, la gestión del lobo en Castilla y León podría servir como ejemplo en los casos en que se aceptara una cierta flexibilidad en la aplicación de la directiva europea.

A finales del mes de abril, la Comisión de Autoridades Ambientales de Europa celebró en Valladolid una reunión de trabajo en relación con el anteproyecto del Plan de Conservación y Gestión del lobo que está elaborando la Consejería de Medio Ambiente. La reunión de la Comisión de Autoridades Ambientales de Europa tenía un doble objetivo. Por un lado, conseguir que el Plan de Conservación y Gestión de Castilla y León alcance el máximo nivel de excelencia, a cuyos efectos se pretende garantizar la coherencia con la gestión de las comunidades autónomas limítrofes. Por otro, la gestión del lobo en la Comunidad podría servir como ejemplo en los casos en que se aceptara una cierta flexibilidad en la aplicación de la directiva europea. A estos efectos, se invitó a la reunión al equipo de expertos de la Comisión Europea que está elaborando las directrices generales de los futuros planes de gestión de diferentes especies de carnívoros en Europa.

La citada reunión de trabajo, celebrada en la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, contó con la presencia del Jefe de la Unidad de Biodiversidad de la DG 11 de la Comisión Europea, Nicholas Hanley, así como de representantes de Comunidades Autónomas limítrofes, de regiones fronterizas portuguesas y del Ministerio de Medio Ambiente.

Esta reunión completaba el proceso de consultas y participación al que se ha sometido el documento de trabajo previo a la elaboración del texto del Plan de Gestión del Lobo. El citado Plan ha sido debatido con todos los agentes sociales interesados (organizaciones profesionales agrarias, cazadores y asociaciones conservacionistas), contando con una alta participación.

En recuperación

En Castilla y León vive la mayor población de lobo de toda la Península Ibérica, y una de las más importantes de toda la Europa Continental. Tras un proceso histórico de regresión, a partir de finales de los años setenta se ha ido recuperando la especie hasta alcanzar una población que supera los 1.500 ejemplares. En este periodo el número de lobos se ha más que duplicado y se ha extendido a todas las provincias de la Comunidad.

Castilla y León tiene zonas donde se presenta la mayor densidad de Europa de lobo, alcanzando datos de entre 5 y 7 ejemplares por 100 kilómetros cuadrados en algunas áreas. Precisamente, la zona europea con mejor conservación de la especie,



En Castilla y León vive la mayor población de lobo de la península.

FOTO C.R.

ubicada en la región, coincide con la gestión de la población en la que se utiliza tradicionalmente el aprovechamiento cinegético.

La doble consideración jurídica de la especie derivada de la Directiva 92/43/CEE, de conservación de los hábitats naturales y de

la flora y fauna silvestre, protegida la población situada al sur del río Duero y cinegética al norte del mismo, ha venido dificultando su gestión. A ello hay que sumar la situación derivada de los daños ocasionados al ganado por los lobos, en especial en las zonas de reciente recolonización.

Estos condicionantes, unidos a los mandatos derivados de la Estrategia Nacional para la Conservación y Gestión del Lobo Ibérico y de la propia Directiva europea, hacen necesaria la redacción de un Plan de Conservación y Gestión del Lobo Ibérico en Castilla y León global para la especie.

Un ambicioso documento con soluciones a largo plazo

OBJETIVOS

►Asegurar la conservación del lobo en Castilla y León a largo plazo.

►Promover la recuperación natural de la especie en las áreas donde sea ecológica y socialmente favorable.

►Disminuir los efectos negativos que la conservación de esta especie puede originar sobre determinados colectivos humanos.

►Disminuir la actitud hostil y prevenir la venganza contra estos animales, que puede, además, provocar daños indirectos a especies en riesgo de extinción.

►Aumentar los conocimientos sobre el lobo.

►Lograr la adecuada gestión cinegética de la especie.

MEDIDAS DE GESTIÓN

1. Relacionadas con la ganadería

►Preventivas: Su objetivo es reducir la vulnerabilidad del ganado a los ataques de lobo y perros asilvestrados. Se plantean, entre otras acciones:

►El suministro de perros guardianes y la ayuda a su mantenimiento:

Se suministran perros guardianes a los ganaderos y se les aportará una subvención de 130 euros anuales durante los dos pri-

meros años, que es el periodo considerado de entrenamiento. En 2005, se han suministrado 50 ejemplares de mastines.

►La instalación de vallados protectores:

En los últimos 12 meses se han instalado 12 cierres tanto eléctricos como convencionales en las provincias de Ávila y Salamanca.

►Compensatorias: Se pretende establecer un sistema adecuado de ayudas para paliar los efectos de los daños. Tras un análisis se propone:

►El mantenimiento del sistema de compensación de franquicias de seguros, proponiéndose mejoras en el mismo: Se ha reducido el periodo de aviso de 96 a 48 horas, se disminuye la documentación que tiene que aportar el ganadero y se establecerá la posibilidad de dirigirse al sistema 112 para avisar de todo ataque.

►El mantenimiento de la asistencia técnica a los ganaderos al sur del río Duero, mediante un teléfono permanente de contacto.

2. Relacionadas con la especie

►Caza deportiva y control: Se propone la utilización del aprovechamiento cinegético en

toda la región como herramienta de gestión, con cupos asignados a cada comarca. Los cupos al sur del río Duero se enmarcaran dentro del régimen de excepciones permitido por la Directiva 92/43/CEE.

Además, se pretende que la especie sea valorada favorablemente por los cazadores, a la vez que pueda constituir un recurso económico en las áreas rurales. En casos excepcionales, como consecuencia de graves daños a la ganadería o cuando otras circunstancias así lo aconsejen, se plantea el control de ejemplares de forma directa por patrullas formadas por personal de la Junta de Castilla y León para tal fin.

►Minimización de causas de mortandad.

Contemplan una serie de medidas tendentes a la minimización de la mortandad debida a causas accidentales o incidentales

Se han señalizado las zonas de paso de lobos

Se multiplicará por 9 la indemnización por muerte ilícita de la especie, con una indexación futura del doble del IPC real.

►Conocimiento. Se plantea el mantenimiento de los seguimientos poblacionales y trabajos de mejora del conocimiento de

la ecología de la especie. Se realizará una especial incidencia en la formación del personal técnico y de guardería de la Junta de Castilla y León.

►Información, educación y sensibilización. Se pretende impulsar el desarrollo de diversas campañas de sensibilización sobre la especie y su problemática, en especial ante la confrontada visión que existe entre la población rural y la urbana.

►Revalorización como elemento del patrimonio natural y cultural. Pretende convertir a la especie en un elemento motor más de la economía de las comarcas lebenses mediante el desarrollo de un posible turismo asociado a la especie.

3. Financiación

En el documento se propone una vigencia del plan de diez años, si bien se podrá realizar una revisión extraordinaria siempre que las condiciones así lo aconsejen. Se prevé una inversión superior a los 4 millones de euros. Para su seguimiento se establece la creación de un Coordinador Regional y de un Comité de Seguimiento de carácter consultivo, con representantes de los sectores sociales implicados.

El desarrollo rural sostenible, eje principal en el reparto de fondos europeos

Castilla y León solicita una asignación específica de la UE para la Red Natura

El consejero de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, Carlos Fernández Carriedo, clausuró recientemente en Ávila

la XXVI Jornada Temática sobre "Desarrollo Rural Sostenible y Fondos Europeos". Ahora que la región ha dejado de

ser Objetivo 1, es más importante que nunca canalizar adecuadamente los recursos disponibles.

C.R. / Redacción

Castilla y León albergó esta jornada, organizada por la Red de Autoridades Ambientales en colaboración con la Junta de Castilla y León y la Comisión Europea, que reunió a representantes de las administraciones europea, central y autonómica implicados en el proceso de programación, evaluación y gestión de los Fondos Europeos. Además, estamos en un momento clave, ya que se inicia un nuevo marco de financiación comunitaria para el periodo 2007-2013 y se debaten los nuevos criterios de reparto de los Fondos Europeos y, en concreto, del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), que centra la temática de este foro.

El consejero de Medio Ambiente destacó también que Castilla y León ha dejado de ser región Objetivo 1 por méritos propios y, por lo tanto, debe garantizar las inversiones en materia de medio ambiente y en especial en lo referente a las infraestructuras ambientales.

La disminución de los recursos financieros disponibles para la nueva etapa, así como la necesidad de profundizar en la integración de los criterios de desarrollo sostenible en el conjunto de las actuaciones, plantean nuevos retos que deben afrontarse teniendo en cuenta los principios de capacidad de innovación y espíritu de colaboración.

Fernández Carriedo señaló que en un futuro inmediato habrá que realizar un esfuerzo para canalizar los recursos europeos



Es importante gestionar bien los recursos para desarrollo rural.

FOTO C.R.

os hacia iniciativas que contribuyan a un modelo de desarrollo rural sostenible y equilibrado, de manera que se prioricen las acciones que respondan a los objetivos básicos del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER): aumentar la competitividad de la agricultura y la selvicultura, mejorar el medio ambiente y el medio rural, me-

jorar la calidad de vida de las zonas rurales, y fomentar la diversificación de la actividad económica.

En este sentido, la Consejería de Medio Ambiente ya ha puesto en marcha las siguientes actuaciones:

• Colaboración con las cámaras agrarias para introducir los principios de la eco-condiciona-

lidad y buenas prácticas ambientales

- Elaboración de programas agroambientales (Castilla y León fue la primera Comunidad Autónoma en presentar un programa agroambiental ante la Comisión Europea).

- Establecimiento de criterios de adaptación de la reforestación a las condiciones ambientales de cada comarca natural.

- Elaboración de Planes de gestión integrados de zonas Red Natura 2000.

- Puesta en marcha de un programa piloto con los grupos LEADER + y PRODER para la identificación de buenas prácticas y la aplicación de criterios de sostenibilidad ambiental en los proyectos que financien los Grupos de Acción Local.

Por último, Carlos Fernández Carriedo destacó que los responsables de las distintas administraciones, a través de la Red de Autoridades Ambientales, tienen la obligación de contribuir a esta visión global de todas y cada una de las acciones que vertebren el Plan Estratégico Nacional y los Programas de Desarrollo Rural de cada una de las comunidades autónomas. Los principios y criterios de desarrollo sostenible deben por tanto impregnar el conjunto de la programación y junto a ellos algunos objetivos esenciales de la política ambiental como la lucha contra el cambio climático, la gestión eficiente del agua o la conservación de los hábitat esenciales para la fauna y la flora silvestre.

Compromiso con el medio rural

Por otra parte, Carlos Fernández Carriedo subrayó el compromiso de la Junta de Castilla y León con el medio rural. Los presupuestos de la Consejería de Medio Ambiente para 2006 permitirán acometer 832 proyectos de inversión que beneficiarán al medio rural y los municipios de menos de 20.000 habitantes, que representan el 48,7 por ciento de la población de Castilla y León y concentran el 86,2 por ciento de las inversiones de la Consejería para el presente ejercicio (cerca de 300 millones de euros).

Siguiendo con este compromiso, la Consejería de Medio Ambiente puso en marcha el pasado mes de febrero el proyecto piloto "Hacia la Excelencia en Sostenibilidad en Proyectos de Desarrollo Rural", con el que se pretender implicar a los Grupos de Acción Local que gestionan programas en el ámbito de las iniciativas comunitarias Leader + y PRODER.

La integración de la variable medioambiental en la programación y en la ejecución de programas y proyectos cofinanciados por los Fondos Estructurales es un factor clave a la hora de conseguir una mayor financiación. Al mismo tiempo, tener en cuenta mejoras medioambientales en los programas de desarrollo rural es una obligación derivada de los reglamentos que regulan los Fondos Estructurales, incluyendo la regulación del FEOGA y de la iniciativa comunitaria Leader +. Lo ha sido en el periodo de programación que ahora concluye (2000/2006) y lo continuará siendo, si cabe con aún mayor énfasis, en el periodo 2007/2013.

Tratamientos selvícolas preventivos de incendios forestales en 63 municipios de Castilla y León

Los trabajos consisten en podas, clareos, desbroces y eliminación de restos

C.R. / Redacción

La Consejería de Medio Ambiente ha sacado a licitación la contratación de trabajos selvícolas preventivos de incendios forestales en 3.625,83 has. de Castilla y León. Los trabajos, que tienen un periodo de ejecución de entre 3 y 31 meses, suponen una inversión de 6.512.348,76 euros y se desarrollarán con un plazo de ejecución de entre 3 y 31 meses. Los trabajos consisten en podas

tes a 8 provincias de la Comunidad.

La Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León ha sacado a contratación la realización de 12 actuaciones de tratamientos selvícolas preventivos de incendios forestales en la Comunidad, que supondrán una inversión de 6.512.348,76 euros y se desarrollarán con un plazo de ejecución de entre 3 y 31 meses. Los trabajos consisten en podas

(eliminando las ramas inferiores), clareos (labor que extrae aquellos pies peor formados con la finalidad de evitar la propagación del fuego y producir la puesta en luz de los pies adyacentes), desbroces (supresión del matorral) y eliminación de restos mediante trituración, así como la mejora de infraestructuras asociadas al monte. El objetivo fundamental es evitar la continuidad horizontal y vertical del combustible para impedir

la propagación de incendios forestales, a la vez que se favorece el crecimiento y desarrollo de las masas arbóreas. Además, las cuadriillas encargadas de estos trabajos se encontrarán disponibles para actuar en caso de necesidad en labores de extinción de incendios. Los trabajos afectarán a un total de 3.625,83 hectáreas de 8 provincias de Castilla y León, beneficiando a más de 63 municipios de 23 comarcas diferentes.



Área forestal de la región.

En un artículo más de la serie Agricultura y Medio Ambiente, se va a hacer referencia a un importante grupo de especies vegetales, muchas veces desconocidas, otras poco valoradas, y en el menor de los casos cuidadas y tratadas, para que de ellas se obtenga la mayor ren-

tabilidad económica posible. Su buen desarrollo, como se verá más adelante, es fundamental porque son alimento básico para uno de los seres vivos más importantes para muchos cultivos, las abejas. Se trata de las plantas medicinales.

El uso de las plantas con fines medicinales se remonta a 6.000 años antes aproximadamente, y desde entonces, todos las principales culturas que ha habido a lo largo de la historia, han empleado a diversas especies con fines alternativos a las tradicionales para satisfacer las necesidades básicas. Durante miles de años los únicos remedios de que disponía el hombre para aliviar y curar sus dolencias, han procedido de las plantas. El punto de inflexión en la Fitoterapia estuvo en el siglo XIX cuando se comenzaron a aislar los principios activos de aquéllas, y se hablaba ya de la relación causa-efecto, para que posteriormente la industria química y farmacéutica sintetizara en laboratorio y de forma artificial, las sustancias extraídas de las plantas para elaborar medicamentos. En las últimas décadas, la renascencia de "lo natural", ha motivado que haya de nuevo interés por las plantas en este sentido.

Conceptos

Se entiende de manera general por *plantas medicinales*, aquellas especies vegetales que elaboran los principios activos realizando acción farmacológica sobre el organismo vivo. Si alguna de estas plantas, por sus propiedades, están recogidos en la farmacopea o forman parte de algún medicamento, se denominan *plantas oficinales*. Las plantas medicinales cuyos principios activos están constituidos total o parcialmente por esencias, se conocen con el nombre de *plantas aromáticas*, y varias de estas, poseen unos antioxidantes y conservantes de alimentos y bebidas. Finalmente, todas aquellas plantas que atraen a las abejas y de ellas se extrae el néctar, el polen, etc., se conocen con el nombre de *plantas apícolas*.

Regulación legislativa

La primera mención en la legislación española de las plantas medicinales se remonta a 1880, cuando se aprobó el Real Decreto por el que se comenzaron a regular la profesión de farmacia, el comercio de drogas y la venta de plantas medicinales. En el año 1944 se aprobó la Ley de Bases de Sanidad con la obligación años más tarde (1963) de registro como especialidades farmacéuticas de preparados basándose en especies medicinales. En el año 1973, la Orden Ministerial de 3 de Octubre estableció el registro especial para preparados basándose en especies vegetales medicinales. Posteriormente se publicó la Ley 25/90 de 20 de Diciembre del Medicamento estableciendo el marco general de los medicamentos de plantas medicinales a través del artículo 42.

En su medio natural

Castilla y León es una de las Co-

AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE XXVI

Las plantas medicinales como alternativa de cultivo

JOSÉ JAVIER ALONSO MATEOS*



munidades Autónomas que mayor diversidad de hábitats posee, con la salvedad de los propios próximos a las zonas costeras, por cuestiones completamente obvias.

De forma natural y sin la intervención del ser humano hay un buen número de plantas medicinales que se encuentran presentes en nuestras zonas de montaña, de bosques, de praderas y pastizales, etc., que ejercen unas funciones básicas e insustituibles en los ecosistemas donde se encuentran presentes.

Debido a la rusticidad de este tipo de plantas, unido a sus importantes sistemas radiculares, los hace ser especies adecuadas para frenar la erosión en muchas zonas de importantes pendientes. El interés que poseen este tipo de plantas, además de la ya comentada con anterioridad, está en la posibilidad de cultivarse en las tierras que no tienen interés agronómico para las especies tradicionales, con las consecuencias medioambientales y socioeconómicas que de ello se derivan. Además la atracción por este tipo de plantas es muy importante para los cultivos agrarios próximos.

Tradicionalmente se han venido empleando mediante su recolección directa, pero la esquilación en algunos casos y la degradación consecuente en otros, aconseja su cultivo de forma controlada en parcelas agrarias.

Cultivo

Es una alternativa de cultivo para muchas tierras marginales de escaso rendimiento, principalmente de cereal, el desarrollo de las plantas medicinales, porque además de generar importantes beneficios medioambientales también los genera económicos, ya que este tipo de plantas es de sumo interés para las abejas por proporcionar miel y polen de excelente calidad. Además, las plantas medicinales que son polinizadas por las abejas incrementan su contenido en aceites esenciales.

El desarrollo de este tipo de especies vegetales no se puede realizar de forma análoga a como se llevaba a cabo su aprovechamiento, estando las plantas en el medio natural. Hay que pensar como si fuera una especie de cultivo tradicional más, en el que se realicen tratamientos contra plagas y/o enfermedades, fertilización, etc., para de esa forma obtener más y mejoras esencias.

Las principales ventajas del cultivo de las plantas medicinales son las siguientes:

- a) Se evitan mezclas de distintos tipos de especies vegetales.
- b) La obtención de material homogéneo y de calidad es una realidad.
- c) El cooperativismo es una realidad muy importante para este tipo de cultivos al igual que para los tradicionales.

d) Con el desarrollo de estas especies vegetales se fija población en el medio rural.

Especies vegetales conocidas que pueden cultivarse en la Comunidad Autónoma de Castilla y León son la *Artemisia absinthium* L. (ajenjo), *Chamomila reticulata* (L.) Rauschert (manzanilla), *Foeniculum vulgare* Miller (hinojo), *Humulus lupulus* L. (lúpulo), *Lavandula angustifolia* Millar (espliego), *Lavandula latifolia* (lavanda), *Melissa officinalis* L. (melisa), *Mentha x piperita* L. (menta), *Mentha pulegium* L. (poleo), *Origanum vulgare* L. (orégano), *Rosmarinus officinalis* L. (romero), *Thymus mastichina* L. (tomillo blanco), *Thymus vulgaris* L. (tomillo salsero), etc., entre otras muchas.

Aplicaciones industriales

Estas plantas medicinales pueden emplearse en distintos tipos de industrias que a continuación se comentan.

Industrias alimentarias: Las plantas condimentarias son la base de este tipo de industrias, y pueden ser empleadas tanto en alimentos como en bebidas. Ejemplo de industrias de este tipo son las industrias cárnicas; las industrias de productos lácteos y derivados; las industrias de sopas, salsas, vinagres y condimentos; las industrias de cereales y las industrias de bebidas alcohólicas y no alcohólicas.

Industrias de cosmética: Las plantas generan importantes cantidades de conservantes, antioxidantes y colorantes sintéticos, que son fuertemente demandadas tanto por la industria alimentaria (anteriormente mencionada), como por la industria de cosméticos. La industria de perfumería también absorbe importantes cantidades de plantas aromáticas.

Industria farmacéutica: Estas industrias son importantes porque cada vez más demandan mayores cantidades de plantas medicinales, para que sus principios activos sean incorporados en medicamentos y sus

tituyen a los compuestos químicos producidos. Las herboristerías tienen una gran variedad de plantas y cada vez podemos encontrar un mayor número de este tipo de centros en nuestros núcleos urbanos de Castilla y León.

Recolección

Tal y como se ha comentado con anterioridad, se han recolectado las plantas medicinales en aquellos lugares donde se encontraban, pero con el aumento de la población y al ponerse cada vez más de moda el uso de productos naturales procedentes de las plantas, la capacidad de regeneración de las mismas en sus ecosistemas naturales se ha puesto en peligro y es por ello por lo que se recomienda su cultivo y su recolección como si fuera un cultivo más, obviamente, dependiendo de cómo sea la planta medicinal.

Para la recolección es recomendable elegir un día seco en el que luce el Sol y el día de antes no haya llovido, y si se puede que en unos días anteriores no haya llovido mucho mejor, ya que de esa forma los principios activos se encuentran concentrados. La mejor hora del día es hacerlo o por la mañana o al atardecer.

Dependiendo de la parte vegetal que se emplee, la recolección será en una época o en otra. Las raíces se desenterrran en otoño o en primavera (es decir, cuando no es el período de vegetación), los bulbos en otoño (después de la maduración de las semillas, que es cuando acumulan en ellos las sustancias activas), los tallos se cortan hacia finales del otoño (ya pasado su período de actividad), las hojas se recogen cuando se encuentra en pleno desarrollo antes de la floración, las flores se cortan al inicio de su desarrollo antes de la fecundación, los frutos se deben recoger en la madurez y las semillas cuando éstos se encuentren completamente secos.

Conclusiones

El grupo de las plantas medicinales tiene un importante mercado tanto en las industrias alimentarias, cosméticas como de perfumería, demandando todas ellas cada vez más, mayor cantidad de estas especies vegetales, por los cambios de consumo que se están produciendo en la sociedad actual, los cuales tienden a consumir productos cada vez más naturales. Castilla y León al tener la biodiversidad que posee, y al ser una Comunidad Autónoma principalmente agrícola, tiene importantes zonas donde se podrían desarrollar de forma extensiva estas especies vegetales, siendo una alternativa más de cultivo para explotaciones agrarias.

DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA

■ Reglamento (CE) nº 456/2006 del Consejo de 20 de marzo de 2006, por el que se corrige el Reglamento (CE) nº 1786/2003 sobre la organización común de mercado de los forrajes desecados. (DOCE L 82 de 21/03/2006).

■ Reglamento (CE) nº 478/2006 de la Comisión de 23 de marzo de 2006 por el que se fijan los importes unitarios de los anticipos de las cotizaciones por producción en el sector del azúcar para la campaña 2005/2006. (DOCE L 86 de 24/03/2006).

■ Reglamento (CE) nº 489/2006 del Consejo de 24 de marzo de 2006, que modifica el Reglamento (CE) nº 796/2004, en lo que atañe a las variedades de cañamo cultivado para la producción de fibras que pueden recibir pagos directos. (DOCE L 88 de 25/03/2006).

■ Reglamento (CE) nº 493/2006 de la Comisión de 27 de marzo de 2006, por el que se establecen medidas transitorias en el marco de la reforma de la organización común de mercados en el sector del azúcar y se modifican los Reglamentos (CE) nº 1265/2001 y (CE) nº 314/2002. (DOCE L 89 de 28/03/2006).

■ Reglamento (CE) nº 509/2006 del Consejo de 20 de marzo de 2006, sobre las especialidades tradicionales garantizadas de los productos agrícolas y alimenticios. (DOCE L 93 de 31/03/2006).

■ Reglamento (CE) nº 510/2006 del Consejo de 20 de marzo de 2006, sobre la protección de las indicaciones geográficas y de las denominaciones de origen de los productos agrícolas y alimenticios. (DOCE L 93 de 31/03/2006).

■ Decisión de la Comisión de 6 de abril de 2006, por la que se modifica la Decisión 2005/393/CE en lo que respecta a las zonas restringidas en relación con la fiebre catarral ovina en España. (DOCE L 99 de 7/04/2006).

■ Decisión de la Comisión de 7 de abril de 2006, por la que se modifica la Decisión 2006/115/CE relativa a determinadas medidas de protección frente a la gripe aviar altamente patógena en aves silvestres en la Comunidad. (DOCE L 103 de 12/04/2006).

■ Reglamento (CE) nº 592/2006 de la Comisión de 12 de abril de 2006 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CEE) nº 2092/91 del Consejo sobre la producción agrícola ecológica y su indicación en los productos agrícolas y alimenticios. (DOCE L 104 de 13/04/2006).

■ Decisión de la Comisión de 12 de abril de 2006, que modifica la Decisión 1999/659/CE por la que se establece una distribución indicativa entre los Estados miembros de las asignaciones con cargo a la sección de Garantía del Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agrícola para las medidas de desarrollo rural durante el período 2000-2006. (DOCE L 106 de 19/04/2006).

■ Reglamento (CE) nº 658/2006-05-05 de la Comisión de 27 de abril de 2006 por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 795/2004 que establece disposiciones de aplicación del régimen de pago único previsto en el Reglamento (CE) nº 1782/2003 del Consejo. (DOCE L 116 a 29/04/2006).

■ Reglamento (CE) nº 659/2006 de la Comisión de 27 de abril de 2006 por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 796/204 por el que se establecen disposiciones para la aplicación de la condicionalidad, la modulación y el sistema integrado de gestión y control previstos en el Reglamento (CE) nº 1782/2003 del Consejo por el que se establecen disposiciones comunes aplicables a los regímenes de ayuda directa en el marco de la política agrícola común y se instauran determinados regímenes de ayuda a los agricultores. (DOCE L 116 de 29/04/2006).

■ Reglamento (CE) nº 660/2006 de la Comisión de 27 de abril de 2006, que modifica el Reglamento (CE) nº 1973/2004 por el que se establecen las disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) nº 1782/2003 del Consejo en lo que respecta a los regímenes de ayuda previsto en los títulos IV y IV bis de dicho Reglamento y a la utilización de las tierras retiradas de la producción con vistas a la obtención de materias primas. (DOCE L 116 de 29/04/2006).

■ Decisión de la Comisión de 16 de marzo de 2006, por la que se aprueban los programas de los Estados miembros para el control de la influencia aviar en aves de corral y aves silvestres en 2006. (DOCE L 116 de 29/04/2006).

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO
ARRENDAMIENTO RÚSTICO

Resolución de 7 de marzo de 2006 por la que se da publicidad a los índices de precios percibidos por los agricultores y ganaderos en 2005, a los efectos de la actualización de las rentas de los arrendamientos rústicos. (BOE nº 67 de 20/03/2006).

RAZAS GANADERAS PURAS

■ Orden APA/836/2006, de 10 de marzo, por la que se convocan para el año 2006, las subvenciones destinadas a las organizaciones y asociaciones de criadores para la conservación, la selección y el fomento de las razas ganaderas puras, reguladas en la Orden APA/956/2005, de 30 de marzo. (BOE nº 70 de 23/03/2006).

■ Orden APA/837/2006, de 10 de marzo, por la que se convocan para el año 2006, las subvenciones destinadas a los propietarios de animales de razas puras

equinas participantes en pruebas de selección de caballos jóvenes, reguladas en la Orden APA/957/2005, de 30 de marzo. (BOE nº 70 de 23/03/2006).

■ Resolución de 14 de marzo de 2006, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas durante el cuarto trimestre de 2005, a las organizaciones y asociaciones de criadores para la conservación, la selección y el fomento de las razas ganaderas puras. (BOE nº 76 de 30/03/2006).

FRUTALES

■ Real Decreto 250/2006, de 3 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 929/1995, de 9 de junio, por el que se aprueba el Reglamento técnico de control y certificación de plantas de vivero de frutales. (BOE nº 74 de 28/03/2006).

■ Real Decreto 358/2006, de 24 de marzo, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas destinadas a la reconversión de plantaciones de determinadas especies frutícolas. (BOE nº 75 de 29/03/2006).

SIGPAC

■ Orden APA/873/2006, de 21 de marzo, por la que se sustituyen los anexos del Real Decreto 2128/2004, de 29 de octubre, por el que se regula el sistema de información geográfica de parcelas agrícolas. (BOE nº 75 de 29/03/2006).

PRODUCTORES AGRARIOS

■ Resolución de 8 de marzo de 2006, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas durante el cuarto trimestre del ejercicio 2005, a las organizaciones y agrupaciones de productores agrarios. (BOE nº 75 de 29/03/2006).

IVA

■ Ley 4/2006, de 29 de marzo, de adaptación del régimen de las entidades navieras en función del tonelaje a las nuevas directrices comunitarias sobre ayudas de Estado al Transporte marítimo y de modificación del régimen económico y fiscal de Canarias. (BOE nº 76 de 30/03/2006).

REGISTRO TELEMÁTICO

■ Resolución de 29 de marzo de 2006, del Fondo Español de Garantía Agraria, por la que se crea un registro telemático en el FEAGA. (BOE nº 78 de 1/04/2006).

FORRAJES

■ Orden APA/1093/2006, de 31 de marzo, por la que se prorroga la homologación del Contrato-tipo de compra-venta de Forrajes con destino a su transformación, para la campaña 2006/2007. (BOE nº 89 de 14/04/2006).

PESTE PORCINA

■ Orden APA/1095/2006, de 11 de abril, por la que se modifica el Real Decreto 1071/2002, de 18 de octubre, por el que se establecen las medidas mínimas de lucha contra la peste porcina clásica, en lo relativo al baremo de indemnización. (BOE nº 90 de 15/04/2005).

NUEVAS TECNOLOGÍAS

■ Orden APA/1127/2006, de 7 de abril, por la que se modifica la Orden de 19 de febrero de 1993, sobre medidas de estímulo y apoyo para la promoción de nuevas tecnologías en maquinaria y equipos agrarios. (BOE nº 92 de 18/04/2006).

ENTIDADES CERTIFICADORAS

■ Orden APA/1154/2006, de 7 de abril, por la que se modifica la Orden APA/1676/2005, de 31 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la constitución y a la consolidación de entidades certificadoras de productos agrarios y alimenticios. (BOE nº 93 de 19/04/2006).

PRODER

■ Real Decreto 394/2006, de 31 de marzo por el que se modifica el Real Decreto 2/2002, de 11 de enero, por el que se regula la aplicación de la iniciativa comunitaria "Leader Plus" y los programas de desarrollo endógeno de grupos de acción local, incluidos en los Programas Operativos Integrados y en los Programas de Desarrollo Rural (PRODER). (BOE nº 94 de 20/04/2006).

ASISTENCIA TÉCNICA

■ Orden APA/1198/2006, de 6 de abril, por la que se hace pública, para el ejercicio 2006 la convocatoria de ayudas para planes de asistencia técnica y de gestión en los sectores de transformación y comercialización de los productos agrarios, silvícolas, de la pesca, la acuicultura y la alimentación, al amparo de la Orden APA/763/2005, de 22 de marzo. (BOE nº 98 de 25/04/2006).

 LENGUA AZUL

■ Orden APA/1202/2006, de 24 de abril, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la lengua azul. (BOE nº 99 de 26/04/2006)

FORMACIÓN

■ Orden APA/1208/2006, de 4 de abril, por la que se convocan, para el ejercicio 2006, ayudas a programas plurirregionales de formación dirigidos a los profesionales del sector agroalimentario y del medio rural. (BOE nº 99 de 26/04/2006).

ORGANISMOS NOCIVOS

■ Orden APA/1242/2006, de 26 de abril, por la que se modifican determinados anexos del Real Decreto 58/2005, de 21 de enero, por el que se adoptan medidas de protección contra la introducción y difusión en el territorio nacional y de la Comunidad Europea de organismos nocivos para los vegetales o productos vegetales, así como para la exportación y tránsito hacia países terceros. (BOE nº 101 de 28/04/2006).

PAC

■ Orden APA/1243/2006, de 27 de abril, por la que se

amplía el plazo de presentación de las solicitudes en el régimen de pago único y otros regímenes de ayuda directa a la agricultura y a la ganadería para el año 2006. (BOE nº 101 de 28/04/2006).

LEY DE MONTES

■ Ley 10/2006, de 28 de abril, por la que se modifica la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes. (BOE nº 102 de 29/04/2006).

ASESORAMIENTO

■ Real Decreto 520/2006, de 28 de abril, por el que se regulan las entidades que presten servicio de asesoramiento a las explotaciones agrarias y la concesión de ayudas a su creación, adaptación y utilización. (BOE nº 102 de 29/04/2006).

RAZAS DE GANADO

■ Corrección de errores de la Orden APA/661/2006, de 3 de marzo, por la que se sustituye el Anexo del Real Decreto 1682/1997, de 7 de noviembre, por el que se actualiza el Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España. (BOE nº 107 de 5/05/2006).

BOLETÍN OFICIAL DE CASTILLA Y LEÓN
FORMACIÓN

■ Corrección de errores de la Orden AYG/327/2006, de 28 de febrero, por la que se convocan ayudas para cursar enseñanzas regladas de formación profesional agraria y agroalimentaria en las escuelas dependientes de la Consejería de Agricultura y Ganadería, y para la realización de prácticas en empresas, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo. (BOCyl nº 55 de 20/03/2006).

EQUINO

■ Orden AYG/405/2006, de 13 de marzo, por la que se convocan ayudas destinadas al sector equino. (BOCyl nº 55 de 20/03/2006).

PREMIOS SECTOR AGRARIO

■ Orden AYG/426/2006, de 15 de marzo, por la que se convocan los premios al sector agrario y agroindustrial de Castilla y León, edición 2006. (BOCyl nº 55 de 20/03/2006).

RAZAS AUTÓCTONAS

■ Resolución de 20 de febrero de 2006, de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, por la que se hace pública la relación nº. 4/2005 de beneficiarios de la ayuda a las razas ganaderas autóctonas en peligro de extinción, año 2005. (BOCyl nº 56 de 21/03/2006).

MIEL

■ Resolución de 7 de marzo de 2006, del Director General de Producción Agropecuaria, por el que se hace pública la relación de beneficiarios a los que se ha concedido la ayuda para la financiación de programas de mejora de calidad de la leche cruda de vaca, oveja y cabra, a través de la Orden AYG/468/2005, de 7 de abril («B.O.C. y L.» nº 71 de 14 de abril). (BOCyl nº 69 de 6/04/2006).

PESTE

■ Orden AYG/689/2006, de 21 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de las ayudas para la financiación de programas de mejora de la calidad de la leche cruda de vaca, oveja y cabra producida en las explotaciones de Castilla y León para la anualidad 2006 en el marco del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000/2006. (BOCyl nº 84 de 3/05/2006).

ORDEN AYG/691/2006

■ Orden AYG/691/2006, de 21 de abril, por la que se convocan ayudas a los planes de reestructuración y reconversión de viñedo en la Comunidad de Castilla y León en la campaña vitícola 2006/2007. (BOCyl nº 84 de 3/05/2006).

LECHE

■ Resolución de 29 de marzo de 2006, del Director General de Producción Agropecuaria, por el que se hace pública la relación de beneficiarios a los que se ha concedido la ayuda para la financiación de programas de mejora de calidad de la leche cruda de vaca, oveja y cabra producida en las explotaciones de Castilla y León para la anualidad 2006 en el marco de la campaña vitícola 2006/2007. (BOCyl nº 84 de 31/03/2006).

ORDEN AYG/692/2006

■ Orden AYG/692/2006, de 21 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de las ayudas para la financiación de programas de mejora de la calidad de la leche cruda de vaca, oveja y cabra producida en las explotaciones de Castilla y León para la anualidad 2006 en el marco del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000/2006. (BOCyl nº 84 de 19/04/2

MAQUINARIA AGRÍCOLA



COMPRAS

Compro: tarjeta de transporte nacional de servicio público pesado. Telf. 636 089251.

Compro: remolque para tractor, medidas aproximadas: 3,5m de largo, 1 eje, 5000kg, basculante. Telf. 651 435860.

Compro: esparrador de Granzas. DEUTZ-FHAR 4075. Telf. 649 566315.

Compro: carro UNIFEEDE. Telf. 606 421232.

Compro: tractor VALNET. Mod. 359D (37 CV). No importa estado. Telf. 923 289434. Noches.

Compro: motor de riego de 10 a 14 Cv. Telf. 923 321373.

Compro: motor de riego de 12 a 18 CV, en buen estado. Telf. 605 273895 y 678 561067.

Compro: rotabator y máquina de sembrar patatas automática. Telf. 686 825138.

Compro: máquina de segar BCS de 4 ruedas. Telf. 659 459385.

Compro: cobertura para 5 Ha. Telf. 616 755738.

Compro: cuerpo de arado KNEVERLAND modelo E. Telf. 649 553461.

Compro: tractor 120 CV DT con pala. Telf. 610 505136.

Compro: tractor BARREIROS 545. Telf. 637 419296.

Compro: rastrillo grande. Telf. 625 642755.

VENTAS

Vendo: tres milagrosos de 11,20 y 13, maquina de siembra neumática de 5 M, un corte de maíz de 8 hileras a 50 y convertible de 6 a 70, un rodillo de 6 M. fijo para agua, una cosechadora de 36-10, una maquina de siembra directa de 4 M. de disco, una grada de 30 discos, una maquina de tierra mineral de 500 Kg. a la bomba, un cultivador de 5 M. abatible, una casa de 2 plantas de 60 M cada una, más 30 M de patio en Ciguñuela, un tractor URSUS con pala TORRES de 120 CV., máquina de siembra de cereal URBON de 4 M. de anchura, ruedas de tractor 24, 5-32, dos cabezas tractoras de camión y góndola para paja de 13,60 con tarjeta de mercancía propia. Telf. 983 593047.

Vendo: cultivador de 13 brazos con rastro y rodillo nuevo, Transformador de 75 CV, una bomba de 83 CV con 9 turbinas y un año de uso. Telf. 630 261969.

Vendo: 2 tanques de leche de 1.200 y 1.300 L y una saña de ordeño de ovejas. Telf. 630 606426.

Vendo: grada rotativa MASCHIO de 3 M. con tripuntal trasero hidráulico y dos tipos de rodillo. Telf. 983 500521.

Vendo: CATERPILAR 920 con cazo especial para piedra y motor de riego PERKINS de 70 CV con bomba incorporada y sistema de parada y averías automática; tubería de 9 M RAESA de 180 mm. Telf. 650404330.

Vendo: un tanque ALFA LAVAL de 220 L y otro HAPPY de 320. Telf. 983 486007 y 983 486008.

Vendo: empacadora WELGER paquete pequeño y carro. Telf. 639 170453.

Vendo: compresor de aceite y compresor a toma de fuerza. Telf. 617 936503.

Vendo: cosechadora de cereal IASA 4420 en perfecto estado y un sifón de descarga eléctrica, corte de 4,20 M. Telf. 983 872062.

Vendo: sembradora SOLA DE 3 m CON 25 REJAS. Telf. 983 686754.

Vendo: empacadora BALLE paquete pequeño en buen estado, dos cultivadores uno de 13 y otro de 9 brazos y un reversible de vertedera de 3 cuerpos hidráulica OVLAC todo ello barato. Telf. 627 576347.

Vendo: cosechadora IASA 4420 y máquina empacadora pequeña JOHN DEERE baratos. Telf. 625 385863.

Vendo: cosechadora 1055 en buen estado, tractor KUBOTA K-150 y empacadora grande. Telf. 667 234674.

Vendo: asiento de tractor marca GRAMMER suspensión mecánica en buen estado. Telf. 686 950522.

Vendo: compresor a cardán de tractor y máquina avenida. Telf. 947 591718.

Vendo: tractor JOHN DEERE 3350 con pala, muy buen estado. Telf. 676 488294.

Vendo: cosechadora de cereal DEUTZ FAHAR 4.95 m de corte reparada y puesta a punto. Telf. 676 488294.

Vendo: tractor CASSER 1056 AXL con soporte para pala. Telf. 676 488294.

Vendo: un motor de riego de 6 cilindros con bomba CAPRARI de 3 turbinas y otro motor DEUTZ de 4 cilindros con bomba CAPRARI de 2 turbinas. Telf. 676 488294.

Vendo: grada de 28 discos de 26 pulgadas, abonadora arrastrada VICON 2500 kilos, arado de 5 discos TORPEDO, arado de 4 discos HALCÓN (seminuevo), arado de 4 vertedera reversible AGUIRRE, disparo de ballesta, cultivador KVERNELAND 4.5 metros con plegado hidráulico y rastro de muelles, tractor JOHN DEERE 3640 DT con cabina SG2 y tractor DEUTZ DX-110 DT Telf. 667 923740.

Vendo: arado milagroso marca LLORENTE de once brazos y compro carro herbicida de 1000 a 1200 l. en buen estado. Telf. 616 753726.

Vendo: cuba de purín de 7000 litros de chapa galvanizada, seminueva. Telf. 657 964645.

Vendo: rastrillo hilerador de 4 soles, marcador de espuma eléctrica (seminuevo), sifón eléctrico para remolque de 2.60 de largo (seminuevo), sifón hidráulico de 12 metros. Telf. 616 047907 y 947 593047.

Vendo: carro de herbicida marca BERTHOUA, 21m de barra, 1200 litros, 2 campañas. Telf. 630 894306.

Vendo: remolque auto-cargador de alpacas pequeñas marca ARCUSIN 140 a 210 alpacas, tractor EBRO 6100, empacadora JOHN DEERE 342-A con dos carros seminuevos, dos remolques. Telf. 669 593474.

Vendo: arado nuevo de seis vertederas, de GIL. Telf. 947 542089 y 635 328269.

Vendo: arado KVERLAND modelo EG-85. Pentasurco cabezal oscilante con cubre rastros, rueda de transporte y anchura variable. Telf. 616 047907 y 947 593047.

Vendo: grada de 28 discos de 26 pulgadas, KONGSKILDE 4 metros con rastro de muelles, abonadora arrastrada VICON 2500 kilos, arado de 5 discos TORPEDO. Telf. 667 923740.

Vendo: hilerador de rotores CALAS 770. Telf. 626 32016.

Vendo: Rotabator de púas de 3 m, segadora acondicionadora, hilador de heno de dos rotores, empacadora y carro de paquetes pequeños, cinta de nueve metros, máquina automática de sembrar y de sacar patatas, milagroso de 7 cueros y tubería y trineos d riego. Telf. 647 469162.

Vendo: pulverizador SANZ 1000 litros, 12 metros+marca espuma, pulverizador VICON 800 litros, 15 metros, bomba de membranas. Telf. 667 923740.

Vendo: jaulas para cerdos: 12 parideras galvanizadas, 40 de gestación con comederos. Telf. 607 080092.

Vendo: tubería riego cobertura y 3 carros de transporte, tubería riego de 108 y piezas, motor de regar FIAT-IVECO de 120 cv, rotabator "AGRATOR" modelo G, máquina seleccionar patatas, máquina de sembrar patatas. Telf. 667 270560 y 649 163177.

Vendo: remolque ARCUSIN autocargador modelo 140 paquete pequeño, empacadora BEGER paquete pequeño. Telf. 667 626321.

Vendo: sembradora de siembra directa de 5 m. marca GIL. Telf. 619 683749.

Vendo: tractor DEUTZ FAHAR modelo 630 doble tracción. Telf. 609 456786 y 669 755242.

Vendo: intercepa central electrohidráulico al tractor, nuevo. Telf. 975 353151.

Vendo: cañón y bomba de purín, en perfecto estado, y

un remolque UNIFEEDE, de 16 m en perfecto estado. Telf. 650 401116.

Vendo: agrupador PLEGAMATIC, empacador WELGER AP 730. Telf. 650 332671.

Vendo: bomba inyectora de EBRO 160 y garrafas de leche de 40l para pintar Telf. 670 803310.

Vendo: cosechadora CLASS DOMINATOR 88 de corte 4.80. Telf. 947 450058.

Vendo: tractor SAME PANTER 90, remolque basculante 9000 kilos, abonadora AGUIRRE 700k. Telf. 947 230927.

Vendo: maquina neumática de girasol de cinco cuerpos. Telf. 947 596837 y 686 950522.

Vendo: rastrillo KUHN de rotores modelo GA7301 2.500 ?. Telf. 609 559743.

Vendo: tractor NEW HOLLAND M 115 con doble tracción pala TENIAS SUPER cortas y automático entero. Telf. 609 456786 y 669 755242.

Vendo: tractor JOHN DEERE 3135 Buen Estado Telf. 696 145530.

Vendo: vendimiaadora BRAUD 27-20 año 1992. Telf. 667 461212.

Vendo: tractor CASER 5150 PLUS. Telf. 609 263553.

Vendo: pala tractor TENIAS serie 200 B4 con monomando de sirgas. Telf. 947 430067 y 665 618570.

Vendo: sembradora SOLA de 3.5 m. con preparador original y marcadores (seminueva). Telf. 609 530073.

Vendo: tubos de general de 108 y aspersores y tubos para regar. Telf. 920 306253 y 645 867178.

Vendo: motor de riego DITER de 4 cilindros, con bomba y carretilla. Telf. 983 890047.

Vendo: motor de riego BARREIROS de 150 CV y bomba vertical URRAK. Telf. 679 217990.

Vendo: máquina de sembrar SOLA de 25 botas 3 M. trípode con ruedas anchas, buen estado. Telf. 645 903453 y 983 701072.

Vendo: 2 subsoladores y un tractor articulado 333 CV, en perfecto estado. Telf. 608 479023.

Vendo: cosechadora atadora de ajos FEYMA, dos campañas. Telf. 676 119600.

Vendo: peine de discos KUN y cuba de herbicida de 600 litros, todo en buen estado. Telf. 980 666335.

Vendo: por cese de actividad, vertedera fija de 6 cueros, vertedera reversible de 3 cueros, vertedera reversible de 2 cueros, cargador de alpacas pequeñas (seminueva), empacadora internacional (seminueva) de paquetes pequeños, una grada de pinchos para grader, un graderón de pinchos y rodillo incorporado de 3 mts, un rodillo de 270 o 280 y una grada de 6 mts de pinchos. Telf. 606 587292.

Vendo: cosechadora de puerros ASALIST con cuatro campañas. Telf. 676 119600.

Vendo: cosechadora CLASS DOMINATOR 108 S L en buen estado, con equipo de girasol. Telf. 639 181778.

Vendo: cosechadora DEUTZ-FAHR 1102. Telf. 686 881321.

Vendo: abonadora de dos platos, marca NODET, capacidad 1000 Kg. Telf. 659 607834.

Vendo: una cosechadora CLASS LEXION 420, con corte de maíz. 4 000 horas. Telf. 626 696674.

Vendo: Tractor EBRO doble tracción, modelo 6100 con pala de 4 émbolos, marca JON DEERE. Telf. 669 827012. Llamar por las noches.

Vendo: generador nuevo de 3800 W. Telf. 669 413565.

Vendo: sembradora de 15 botas. Telf. 615 083445 y 923 151470.

Vendo: sembradora de patatas de púas. Telf. 923 270448.

Vendo: frío de leche. Telf. 923 310222.

Vendo: Tractor DEUTZ-FAHR. Mod. DX 6.05 EA de doble tracción, vertederas de 4 cueros y cultivador de 13 brazos. Telf. 605 594513 y 923 221718.

Vendo: motor de riego. 130 CV. Marca PEGASO. 629 157939.

Vendo: maquina para azufrar viñas. Telf. 921 577014 y 608 009767.

Vendo: cosechadora NEW HOLLAND 1530, bien cuidada y muy económica. También vendo forraje de avena en rama en paquetes grandes. Telf. 676 498455.

Vendo: cosechadora CLAISON 1530, empacadora, sub-soldador y subsoldador de 5 pías con rodillo. En buen uso. Telf. 987 317205.

Vendo: tanque de frío de 650 l marca ALFA LAVAL y motor con 4 puntos de ordeño. Cinta transportadora de 5 m seminueva. Telf. 987 488843.

Vendo: rastrillo hilerador de un rotor. Telf. 629 824781.

Vendo: empacadora gigante, rotoempacadora, rastrillo y tractor DT con pala. Telf. 670 501522.

Vendo: cosechadora de patatas de 1 surco marca KENEVERLAND mod. UN2100; máquina de sembrar patatas cuatro líneas marca SOBRINO; cobertura de PVC para 4 ha; cosechadora de cereal marca CLASS DOMINATOR 66 4m de corte; remolque CIMA 4X2 basculante documentado. Telf. 987 634189 y 649 393919.

Vendo: remolque autocargador de pacas pequeñas PLEGAMATIC. Telf. 686 719703.

Vendo: tractor JOHN DEERE 3350 DT. Telf. 979 729676.

Vendo: tractor BARREIROS R545 industrial; tractor JD 2120 con pala, empacadora JD 459 presión hidráulica, dos bombas de riego ITUR, rastrillo hilerador rotativo KHUN, rastrillo hilerador VICON de 5 soles y motosegadora BCS de 3 ruedas. Telf. 979 81017 y 646 354300.

Vendo: máquina de sembrar remolacha, maíz y girasol NODET PLANTER 2. Telf. 610 471143.

Vendo: cosechadora de patatas. Telf. 649 553461.

Vendo: rotabator GIROSPIE 2,5 de ancho, un arado de ballesta KENEVERLAND. Telf. 606 572011.

Vendo: tractor FORD 7600 con pala, cultivador de remolacha de 6 hileras, rastra de 6 barras y 4,5 m larga, milagroso de 11 brazos y rastra de 4 barras y 3 m, traílla TENIAS hidráulica. Telf. 979 721521 y 699 924578.

Vendo: tractor NEW HOLLAND 100 CV DT con o sin paleta TENIAS. Telf. 685 455692.

Vendo: milagroso 9 brazos, segadora de forraje y abonadora de 2.000 Kg. Telf. 696 944030.

Vendo: cosechadora FAHR. Telf. 696 944030.

Vendo: máquina BCS. Telf. 979 847078.

Vendo: cinta eléctrica de 8 m de larga y barra de segar BCS de 2,12 seminueva. Telf. 979 808212 (Husillos) y 605 911489.

Vendo: remolque volquete de 8.000 Kg. Telf. 676 395235.

Vendo: tractor LAMBORGHINI 110 CV seminuevo precio interesante y remolque de 10.000 Kg. precio 4.300 euros. Telf. 636 870761.

Vendo: remolque basculante de 8 TM. Telf. 610 891242.

Vendo: empacadora gigante WELGE 4.000. Telf. 979 188001 y 607 807196.

Vendo: tractor JOHN DEERE 7020, cosechadoras JOHN DEERE 985 y 630. Telf. 630 445214.

Vendo: bomba de riego CAPRIARI doble turbina para tractor, BARREIROS 545 con ruedas nuevas. Telf. 658 711327.

Vendo: milagroso 8 cuerpos, empacadora JOHN DEERE, hilerador, cultivador, arados y remolque 5.000 Kg. Telf. 979 840039 y 689 226545.

Vendo: motor de riego de 90 CV con bomba de 2 turbinas completo y un arado KENEVERLAND de 4 cuerpos variable de ballestas. Telf. 979 833425 y 605 992287.

Vendo: cosechadora MASSEY FERGUSON R-36 corte antinivelante, picador, 5,55 de corte, bandejas de giroso. Telf. 979 802002.

Vendo: tractor BARREIROS 545. Telf. 649 189896 y 979 727573 (noches).

Vendo: 2 motores DITTER, 1 bomba de regar ITUR, 100 tubos de 3,5 y una abonadora de 500 Kg. Telf. 639 817003.

Vendo: empacadora JOHN DEERE 342 con carro recogedor de fardos en muy buen estado. Telf. 979 830152.

Vendo: tractor JOHN DEERE 20-30 con pala y máquina de sembrar. Telf. 979 769270.

Vendo: tractor JOHN DEERE 3350 tracción simple. Telf. 650 825687.

Vendo: JOHN DEERE 6910, 5 años, y remolque autocargador de forraje LACASTA P-31 con 5 años. Telf. 600 091508.

Vendo: sembradora URBÓN mixta 15 rejas, seminueva; sinfín hidráulico de 8 m seminuevo; crucetas Cardan poco uso; cañones sectoriales V-60 (largo alcance); manguera para motobomba PIVA de 77 D por 5,20 L seminueva; calderón de Calefactor 35 l sin estrenar; aperos antiguos de labranza y de caza; chapas para encinar de 0,50 y 3 m nuevas y seminuevas. Telf. 979 150189.

Vendo: AMAZONE de 600 Kg. 200 euros. Telf. 687 749734.

Vendo: cosechadora JOHN DEERE 1072. Telf. 649 814552.

Vendo: ruedas CLÉBER 14-9-R-24 SUPER 50 nuevas. Telf. 650 451594.

Vendo: 2 cajos de recoger paquetes pequeños y un cajillo de paquetes pequeños. Telf. 646 609918.

Vendo: arado OVLAC de ballesta de 5 cuerpos variable hidráulico seminuevo. Telf. 979 793224 y 696 584633.

Vendo: bandejas de girasol y molinete. Telf. 616 680157.

Vendo: cosechadora JOHN DEERE 1188 H-4 con 6650 horas. Telf. 979 140318.

Vendo: empacadora NEW HOLLAND 1010 de ensilaje con precamara, medida de la paca 80x90; segadora acondicionadora con cinta marcha KHUN de 3 m de corte; plataforma para cargar pacas marca Santamaría de 3 ejes freno hidráulico a los 3 ejes y rueda gemela de 12 m de larga; rastrillo hilerador NADAL anchura de trabajo 7,5 m. Telf. 639 721397.

Vendo: ARCUSÍN 2200 a pila a 8 filas de altura, boca al lado derecho. Telf. 616 974671.

Vendo: FIAT 130-90. Telf. 676 797210.

Vendo: empacadora MASSEY FERGUSON empacadora con carro, hilerador de 12 soles. Telf. 635 239310.

Vendo: segadora GASPARD. Telf. 676 626204.

Vendo: empacadora JOHN DEERE 336 con carro de pacas, molino tracción tractor y un sinfin de 5 m. Telf. 979 842074.

Vendo: tractor FIAT 90100. Telf. 979 840034 (Frechilla).

Vendo: remolque 9.000 Kg. 600 tubos de 2", 200 aspersores, 60 tubos de 4". Telf. 636 015940.

Vendo: dos ruedas estrechas con discos para tractor marca MASSEY FERGUSON modelo 165 N de cubierta 11-28 de 8 lonas. Telf. 979 142008.

Vendo: empacadora marca BAYER con trillo 3 ruedas; peine GASPARD de doble cuchilla; moto segadora marca BCS con 3 ruedas; molino a la toma de fuerza del tractor de martillos. Telf. 979 142008.

Vendo: arado KENEVERLAND 4 cuerpos en Canduela reversible. Telf. 979 122769 (noches) y 979 181114 (mediodía).

Vendo: molino a toma de fuerza de tractor. Telf. 665 699504.

Vendo: rastrillo VICON soles. Telf. 610 506493.

Vendo: tractor FORD 7600 con pala agrícola, trilla TEÑÍAS 2 m, milagroso de 11 brazos, rastra de 6 b arras con ruedas de 4,5 m de larga, cultivador de remolacha y girasol de 6 hileras con 2 chasis, rastras de 4 barras y 3,5 m largas abatibles y cultivador de 9 brazos. Telf. 979 721521 y 699 924578.

Vendo: empacadora JOHN DEERE 342 A con carro. Telf. 626 047008.

Vendo: MEHARI con más de 25 años 6.000 euros. Telf. 639 273734.

Vendo: rotoempacadora seminueva. Telf. 979 834107.

Vendo: cultivador 4 m y rastro; dos rastros de 4,5 m. Telf. 677 651472.

Vendo: remolque autocargador de pacas pequeñas y PLEGAMATIC 180. Telf. 686 719703.

Vendo: sembradora neumática de 6 filas para remolacha, maíz y girasol. Telf. 609 489679.

Vendo: rotoempacadora, empacadora grande, chisnel de 11, milagroso, sembradora neumática de 8 líneas, sembradora patatas, acondicionadora, abonadora arrastrada, arado reversible, limpiador de remolacha, arado CRONE fijo 5 palas, subsoldador, empacadora pequeña, tractor ZETOR 160 CV, URSUS y BELARUS, MASSEY FERGUSON 1195. Telf. 609 489679.

Vendo: tractor Case Internacional doble tracción modelo 956 con pala nueva; remolque 9.000 kilos hidráulico; peine del tractor de segar forraje CBS 1,85; bomba de regar ROVATTI 180.000 litros sin estrenar; máquina de sembrar URBÓN 17 rejas; rastrillo marca VICON 4 soles; sinfin eléctrico 6 m.; empacadora con carro hidráulico en buen estado; tractor MASSEY FERGUSON modelo 147; 150 tubos 3"; rastro de hierro de 3,5 ancho abatible manual de 4 cuerpos y otros aperos. Telf. 685 300840 y 979 808526.

Vendo: 6 Has. cobertura de aluminio. Telf. 687 749734.

Vendo: jaulas de conejos. Telf. 635 239310.

Vendo: 21 amarras de vacas. Telf. 665 699504.

Vendo: tanque de leche 200 l. Telf. 979 185025.

Vendo: 2 tanques de leche de 400 y 520 litros. Telf. 979 810471 y 979 810875.

Vendo: motor PERKIND de 6 cilindros. Telf. 625 642755.

GANADERÍA


COMPRA

Compro: derechos de vaca nodriza. Telf. 629 347555.

VENTAS

Vendo: 40 derechos de vaca nodriza. Telf. 629 389814.

Vendo: 225 cupos de Ovino. Telf. 983 600326.

Vendo: criadero de conejos en BUENOS AIRES (ARGENTINA), extensión 6 Has. Totalmente equipado con últimas tecnologías. Telf. 923 188499 y 619 729479. (Llamarme por las tardes).

Vendo: 23 vacas con 23,5 derechos de vacuno, con todo el pago único, (agricultura y ganadería). Telf.: 649 771448.

Vendo: toros LONDE AQUITANEA. Telf. 646 865458.

Vendo: 5 vacas asturianas de los Valles y un toro. Telf. 923 151470 y 615 083445.

Vendo: rebaño de ovejas, con carta verde. Telf. 639 682490.

Vendo: 600 ovejas. Telf. 976-649138.

Vendo: 800 ovejas con calificación sanitaria m-4. Telf. 975 385018.

Vendo: 530 ovejas, con carta verde. Telf. 975 357646.

Vendo: 140 cabras del país. Telf. 987 580051.

Vendo: 60 cabras. Telf. 616 755738.

SE VENDEN TRACTORES JOHN DEERE

MODELOS:
2250 DT, 2450 DT,
2650 DT, 335 DT
con cabina SG2 y aire

Teléfonos:

921 556 213 / 687 323 383

Vendo: 180 derechos de ovino. Telf. 629 824781.

Vendo: cuatro terneros de 10 meses, 2 limousines y 2 frisones. Telf. 979 844637 (Cano-Villacidaler).

Vendo: ovejas muy buenas. Telf. 979 768297 y 628 209875.

Vendo: 300 ovejas Assaf de alta producción juntas o por lotes y con derechos. Telf. 646 826542.

Vendo: 80 derechos de ovejas. Telf. 979 891271 y 636 401176.

Canción del verano en clave rural

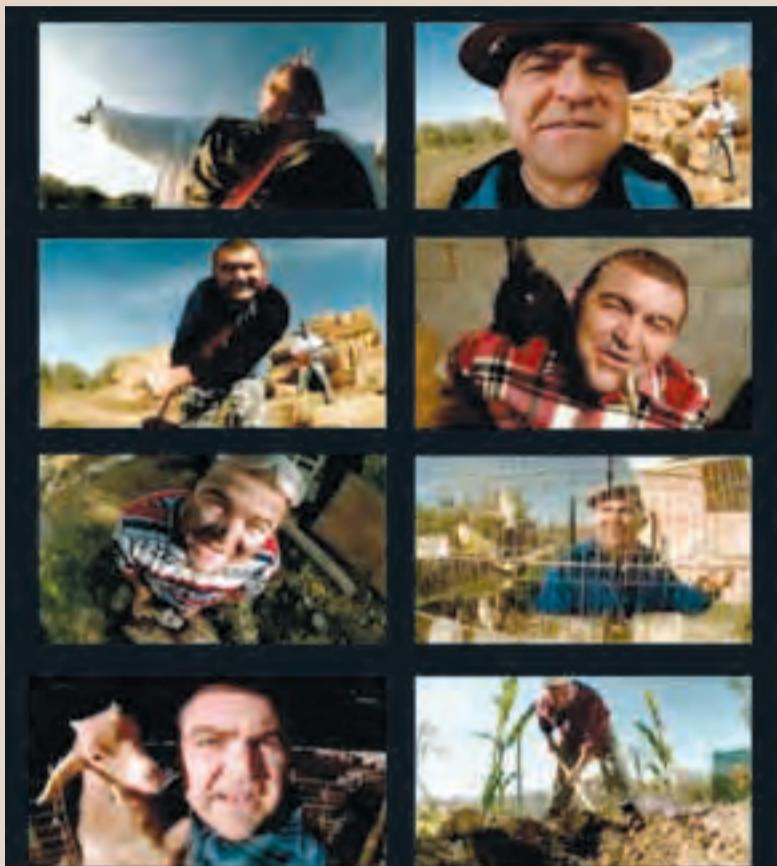
“Opá, yo viacé un corrá”, un peculiar tema que se cuela en las listas de éxitos

C.R. / Teresa S. Nieto

De pronto, en medio de las radiofórmulas alguien canta algo sobre corrales y gallinas. Cuando menos, es inusual, dado que la mayoría de los temas de moda o hablan de historias que se desarrollan en la ciudad o directamente son en inglés. Pero este año, el “Opá, yo viacé un corrá”, tiene bastantes papeletas para convertirse en una de esas canciones del verano que suenan machaconamente en chiringuitos, saraos y verbenas.

No es la primera vez que el “agro” salta a las listas de ventas. Podría decirse que fue Fernando Esteso el primero en explotar esta veta (“La Ramona”), en la que después profundizaría La Charanga del Tío Onorio (“El Oni”, “Hay que lavalo”, “Boina Roz”...), y proseguiría, más recientemente, Zapato Veloz, con su “Tractor amarillo”.

Aunque el tipo de música varía, las claves parecen coincidir. Letras de contenido “rural”, “cantadas con un lenguaje un tanto paletó que dista mucho de lo que hoy es el campo”, subraya Juan Carlos Pérez de la Fuente, periodista de la Cadena Cope y músico, quien conoce bien los mecanismos que logran que un tema se convierta en un éxito. “El Opá del Koala se ha lanzado de una forma totalmente premeditada para que sea un éxito, en la época idónea, con una distribución increíble...”, subraya. A finales de abril, el videoclip en el que El Koala y su grupo tocan rodeados de pacas, gallinas y gochos había sido descargado un millón y medio de veces de internet. El caso de este andaluz es diferente del de otros protagonistas de canciones del verano, porque no es un artista que se haya creado para esta ocasión, sino que lleva ya veinte años en la música, ensayando



Fotogramas del videoclip “Opá, yo viacé un corrá” de El Koala.

Lo que canta

“Yo te ayuo a arrancá la guzzi, yo te ayuo a pintá el land rover, yo te ayuo a sacá las papas, yo te ayuo a lo que haga farta... pero que sepa que/ Opá, yo viacé un corrá, pa escha gallina y pa escha minino...”

“Opá, yo viacé un corrá”

“Que de nosotros nunca se olvide Dios/ porque tenemos el encanto de que somos del campo/ y vivimos sembrando y regando con sudor/ tenemos nuestras raíces, somos como una raza/ somos como una tribu que aunque lentos, pero avanza...”

“Alberca vacía, alberca llena”

“Un poquito morcilla, un tomatito picao/ un cachillo de panceta y dos tortillas de bacalao/ las tajadillas de lomo, en manteca colorá/ cuatro o cinco borrachuelos y una latilla de foigrá...”

“Un cabrero, desayunando en la ciudad”

noche tras noche en una cuadra. Ha estado en bastantes grupos, aunque nunca llegó a vender más de 3.000 discos, así que pa-

ra vivir ha trabajado de panderero, repartidor, jardinero, albañil, bracero en el campo y cabrero. Precisamente a los cabreros, de los que dice que “son las personas más sabias del planeta, al lado de un cabrero sólo aprenderás pureza”, dedica otro de los temas de su disco.

No se puede negar que “El Koala”, o Jesús Rodríguez, su verdadero nombre, conoce bien los pueblos; de hecho, vive en uno, en Málaga. Frente a sus detractores, también hay defensores que dicen que sus temas son “una reivindicación entre solapada y rabiosa de un mundo muy nuestro y que nos están arrebatando a pasos agigantados: nuestro mundo rural”. Puede que sea un montaje, pero él se pasea por los platós de televisión derrochando sencillez. Recuerda las veces que intentó que las discográficas de Madrid le permitieran grabar un disco, “pero ni caso, no se atrevían conmigo. Decían: ahí viene el cateto. Y yo pensaba: pues el cateto va a hacer su rollo. Estas son mis raíces, me he criado en el campo y es donde más cómodo estoy”. Así que la portada del CD no deja lugar a dudas: las letras están formadas con granos de cebada, y el título es “Rock Rústico de Lomo Ancho”.

Como no es ningún niño ni tampoco un guapera está disfrutando del éxito. “Si antes estaba nueve horas echando hormigón en una obra y no me quejaba, ¿cómo lo voy a hacer ahora?”. Y ya le gustaría que su tema se convirtiera en una canción del verano. Juan Carlos Pérez está convencido de que así ocurrirá, “especialmente porque a la gente joven les hace gracia un tema que habla de un ambiente que no conocen, en plan exagerado, porque ya en el campo es muy raro encontrar a alguien que hable así”.

HAY QUE DECIRLO

LOS LOGROS DE LA MINISTRA

“La ministra de Agricultura está metida de lleno en una campaña de venta de sus logros. No hay semana en la que no participe en uno o dos actos de “venta de burra”. La citada campaña de auto bombo, diseñada desde la sede de la calle Feraz, en la que manda Pepiño Blanco, que lleva varios meses en marcha y se intensificará durante los próximos, pivota sobre tres puntos fundamentales, que los socialistas consideran grandes éxitos: la política en materia de mejora de los regadíos, los cambios que se han introducido en el REASS y la aprobación de la nueva Ley de Arrendamientos Rústicos...”.

“La campaña de Espinosa”, por César Lumbrales, en *La Razón*

NO PINTAMOS NADA

“El efecto combinado de la revisión de la PAC y las negociaciones de la OMC constituyen no sólo una amenaza para la agricultura europea, y especialmente para la española, segundo receptor de fondos agrarios, que representan más de la mitad de todas las aportaciones comunitarias que percibimos, sino para el mundo rural en general, pues no cabe duda de que se aceleraría el proceso de despoblación de esas zonas, preludio de la desertización, y se produciría además una mengua de nuestra capacidad para prevenir catástrofes naturales, como los incendios...”.

“Y ahora la PAC?”, por Gerardo Galeote, en *ABC*

SOLUCIONES PARA LA LECHE DE OVINO

“Para la leche de ovino se necesita una solución no sujeta a la coyuntura de cada campaña, que pasa por la contratación en inicio. Esto no implica una irregular fijación de precios ni obliga a la compra generalizada a un precio fuera de mercado. Entonces, ¿por qué no lo hacen? El sector industrial, aunque prefiera no hablar de ello, debería aclararlo”.

“Ovino y caprino ¿producto menor?”, por Quintana, en *El Norte de Castilla*